EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,225 — Montevideo, Jueves 8 de Febrero de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
" tres meses	" 3.00	4.50
" seis meses	" 5.50	8.50
" un año	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480.	Dirección
"	N.o 323.	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batellere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " —República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 34—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Colonia 250.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones. Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración. Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario. Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio de la Plata, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, para Buenos Aires y litoral, saldrá hoy á las 10 p. m.

Marta Washington, austriaco, de Buenos Aires, para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Génova, Puertos de Sicilia y Trieste, saldrá el 8 del corriente.

Savoia, italiano, para Santos, Las Palmas, Almería, Génova, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Cordillere, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Vandyck, inglés, para Rio Janeiro, Funchal, Lisboa, Madeiras, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central, hasta las 4 p. m., del día 9.

Principe Umberto, italiano, para Rio Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Hollandiá, holandés, para Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer y Amsterdam, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m. del día 10.

Almiral S. de Lamornaix, francés, para Vigo, Dunkerque y Havre, saldrá el 12 del corriente.

Polynesia, inglés, para Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Rio Janeiro y Génova, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m. del día 12.

Aravva, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia vía Londres, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

"Koenig Wilhelm II", alemán, para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m..

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá Hoy jueves 8 á las 8.45: Entre el Hierro; Silvino Abrojo.

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397 Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 286. 1004pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 422. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Dr. Juan Fleurquin.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 200.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1098 (Central). 488pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

MANUEL B. COMESAÑA

2 IMPORTANTES REMATES

LOS DIAS 10 Y 11 DEL CORRIENTE

732 HECTAREAS DE CAMPO

Para agricultura en el Departamento de Cerro Largo, Paraje "San Diego" y "La Mina". Reconoce un crédito hipotecario de $ 25.000 á dos años de plazo y al interés del 6 o|o anual. El comprador puede tomar á su cargo dicho gravamen. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras el 10 del corriente á las 2 p. m. en punto.

ESPLENDIDO LOTE

SOBERBIO SOLAR de 620 metros en la calle Agraciada, paraje único, entre los números 724a y 726.—"Santiñaque".

EL DOMINGO 11 á las 5 p. m., venderé el referido solar.

Por más informes ver los avisos respectivos en la sección remates de este diario. Mi Oficina: Misiones 180. 572-1p.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3475-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 562a.—Horas de consulta de 3 á 4. 2490-pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 36, esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia. Nueva Palmira 7. 4242pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 473-Feb.28.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3476pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 9 a. m. á 7 p. m.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 302. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio Uruguay 288. 3300pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 302. 3210-nov.14pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m á 5 p m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 2226-pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 2718-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 136, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531mz6.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono. Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—Carlos Alfredo Beltrán, escribano público. 6648F26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente rotulado: "Camilo Menendez contra José Scolpni, ejecución de hipoteca": se cita, llama y emplaza á don José Scopni, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mzs.

LICITACIONES

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la adquisición de títulos de Deuda C. del Uruguay por valor de veinte mil pesos oro ($ 20.000). Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina, 18 de Julio y Cuareim, el día sábado, 10 del corriente á las once a. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere conveniente, ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Héctor Ortiz Garzón, Secretario. 517fb7.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS PINTORES—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para las obras de pintura y colocación de vidrios en los cuatro pabellones en construccion en el Hospital "Fermín Ferreira". Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y serán abiertas en el mismo local, en acto público, el jueves 22 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1912.—La Direccion General. 577fb22.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LICITACION DE CONSUMOS—La Asistencia Pública Nacional llama, por segunda vez, á licitación para el suministro de artículos de almacen, fidelería, jabonería, carne, café tostado y carbón, á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde Marzo 1.o de 1912 á Febrero 28 de 1912.—Las propuestas, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en la prenombrada Secretaría, el Jueves 15 del corriente, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacen, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 a. m.
Las de carne, á las 4 p. m.
Las de café tostado, á las 4 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 5 p. m.
Montevideo, Febrero 7 de 1912.—La Dirección General. 578fb15.

GENERALES

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público, que por escrituras otorgadas en fecha 27 de Enero del corriente ante el escribano don Elbio Estrada, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de mercería giraba en esta plaza bajo la razón de "Prada Busch y C.a", habiéndose constituído nueva sociedad, sucesora de aquella, que girará bajo la razón de "Prada Bervelillo y C.a" haciéndose esta publicación á los efectos de la ley.—Montevideo, Febrero 2 de 1912.—"Prada Bervelillo y C.a". 511mz.12.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

CONSULTORIO GOTA DE LECHE N.o 1

Se desea alquilar una casa baja que tenga 8 ó diez piezas y dos patios grandes y que esté ubicada dentro del radio siguiente: 18 de Julio, Miguelete, Minas y Río Negro. Ocurrir, Mercedes 184 de 3 á 4. 576fb13

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc. Pida informes y presupuestos. Referencias bancarias.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Prórroga de inscripción para los exámenes extraordinarios de 1912.—Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados, que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes extraordinarios, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del mes de Febrero entrante.

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.o al 12 para los de la Facultad de Medicina y del 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.—Horas de inscripción: de 9 á 11 a. m.

ADVERTENCIA.—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Enero 27 de 1912.—El Tesorero. 420-Feb.9.

TIERRAS PARA AGRICULTURA

Se compran fracciones de cien á mil hectáreas en el departamento de Canelones, Florida y San José con costa al Río Santa Lucía. Dirigirse por carta con detalles, precios y copias plano á H. Dalenski. Poste Restante. Correo de Montevideo. 41088.

BANCO DE COBRANZAS L. y ANTICIPOS

Desde la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1911.—Montevideo, Febrero 1912.—Alfredo Echevarría, Gerente. 471.Feb.13.

Museo Nacional de Bellas Artes

Se avisa á los propietarios que la Direccion del Museo, desea alquilar dentro del radio de las calles Andes á Ejido y Canelones á Uruguay, una casa de 10 á 12 habitaciones, planta baja sin altos y patio con claraboya.

Por datos recurrir á esta Secretaría, de 2 á 4 p. m.—Bartolomé Mitre y Buenos Aires (Teatro Solís).—La Secretaría. 580fb10.

AVISO

Para evitar confusiones que se producen con frecuencia, rogamos al comercio y á nuestros clientes, se sirvan tomar nota que el antiguo:

Banco Francés

establecido en Montevideo, calle 25 de Mayo 232-234, en el año de 1887, deberá ser designado y citado en adelante para todos los efectos, así:

Banco Francés-Supervielle & C

6764-pt

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

Quinta grande y frondosa de una manzana ó más, con muchos árboles viejos, con casa moderna de ocho piezas grandes, ó más y dependencias, cuarto de baño, cochera, etc., en paraje alto de los alrededores de Montevideo, de preferencia Artigas, Sayago ó Camino de la Barra.—Se desea alquilar por un año.—Dirigirse á calle 25 de Agosto 155. Casa importadora. 579fb8.

SE VENDE—Un chalet en la calle Ellauri núm. 17 á una cuadra de la Avenida Brasil, cinco piezas, cuarto de baño, cocina etc., luz eléctrica, gas y cañería para cocina. Tratar, San José 223. 545fb16.

TENEDOR DE LIBROS por hora se ofrece, Publicidad (Plaza Constitución). 540fb10.

4.200 HECTAREAS CAMPO FLOR, DISPONIBLES, tierras negras, gredas, dominando como pasturas generales, gramilla y trébol, bien ubicado al Norte del Río Negro, entre las estaciones Achar y Fray-le Muerto, dividido en varios potreros, con buenas aguadas, mangueras, brete para marcar, baño para haciendas en general.

DOS chacras se arriendan por seis años á módico precio. Informes en Montevideo: Vicente S. Ferreira, Arapey 159. Teléfono L. U. 1334 Central. 523F15.

VENDO QUINTA excepcional ¡un paraíso! situación elevada pintoresca, todas comodidades, importante edificio moderno cómodo, flores. Fruta especial. Tranvía 20 frente, 20 minutos centro, 42 por 104 metros, esquina. Ocurrir la misma. Gerentes 17 (Atahualpa). 517fb15.

ALQUILASE salón negocio Ituzaingó 120, entre Rincón y 25 Mayo. 455F10.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 89.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á 4 p. m.—Tratar: Cerrito N.o 60. h-n-o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

EL LIBRO PARA TODOS es el "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912 que acaba de aparecer. h-n-o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.). UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 8 de 1912

NOTAS EDITORIALES

La reclusión celular

Se ha noticiado por un colega de la tarde, el propósito que anima á algunos miembros del Consejo Penitenciario, de suprimir la reclusión celular, pidiendo en consecuencia al Poder Legislativo, la derogación del artículo 91 del Código Penal. Excusado nos parece manifestar, que compartimos en un todo las acertadas observaciones del colega aludido, que partiendo de elementales principios de humanidad y de acuerdo con la moderna finalidad de las cárceles, se pronuncia por la abolición inmediata de ese resabio cruel, hijo de épocas y de ideas desaparecidas, ya desde hace lejano tiempo.

Cuál puede haber sido el objeto del legislador al establecer ese castigo del aislamiento? A todos los ojos alcanza. Torturar desde el comienzo de la pena al delincuente, apartándolo de sus demás compañeros de infortunio, y sepultándolo en sitio donde la luz y con la luz la vida, solo llega escasamente ó no llega nunca. El plazo que acuerda á los jueces el referido artículo 91 del Código Penal para establecer, como máximo seis meses de reclusión celular, es sencillamente un término brutal. No puede concebirse expiación más cruenta y más insoportable. Ningún ser humano, por estrecha que sea su mentalidad, por reducidas que sean todas sus facultades, no puede sufrir semejante suplicio, sin que su organismo experimente el consiguiente proceso de perturbación y de desgaste. Fuera del contacto del mundo, sin la percepción siquiera de la sensación de la vida, el cerebro debe perder forzosamente la salud, en esa terrible reclusión.

Seres inferiores, la mayoría de los que ocupan una celda en la cárcel, sin poder dedicar su inteligencia en las horas interminables del aislamiento, á ninguna sana ni provechosa reflexión—frente siempre al recuerdo del crimen cometido—fácil es presumir las ideas y los sentimientos que han de despertarse durante ese primer período de la condena.

La reclusión celular, pues, encarada desde el punto de vista humanitario, prescindiendo de las concepciones recientes de la ciencia, importa un atentado sin nombre, contra la salud y la vida de los delincuentes. Importa, también, algo más: el despertamiento inevitable de todos los bajos instintos y en primero y principal término, del deseo insaciable y voraz de la venganza, por las tremendas torturas soportadas.

Dentro de las concepciones modernas de la ciencia penal, aceptadas hoy por la casi totalidad de las legislaciones positivas, la cárcel no es sitio de expiaciones ni de crueldades. Van á ella los que representan un peligro para el bienestar y la existencia social; y la preocupación fundamental en los tiempos que corren, no es buscar la eficacia y la intensidad del castigo, sino la seguridad de los edificios en donde se apartan á esos seres perjudiciales, á fin de que no puedan volver al campo de sus crímenes y de sus extravíos.

No cabe, no puede caber, en consecuencia, duda alguna sobre la anormalidad que resulta de la aceptación de esos modernos principios científicos y la admisión, al propio tiempo, de la reclusión celular, como una de las formas prácticas de aumentar la dureza de la pena. Por otra parte, entre nosotros, donde se ha dado el paso más avanzado en esa materia, aboliendo la pena de muerte de nuestro Código Penal, es además profundamente contradictorio, que subsista una disposición como la del artículo 91 del Código Penal.

Comenta, también, nuestro colega «La Razón» en términos favorables, la acordada del Supremo Tribunal de Justicia, de Abril de 1898, en la que se interpreta la facultad concedida por nuestra leyes á los jueces, para el establecimiento de la reclusión celular. De acuerdo con esa interpretación, el aislamiento no tiene que ser absoluto, sino con relación á los demás penados, permitiéndose las visitas del director y capellán del establecimiento, así como la comunicación con las familias. Respetando la noble inspiración de los que dictaron esa acordada, debemos manifestar que ella está muy lejos de encuadrarse dentro de la letra y del espíritu del invocado artículo 91. Y aunque en la práctica ha sido tenida muy poco en cuenta, pues los jueces en la mayoría de los casos han prescindido de esa resolución superior, es necesario que la benéfica reforma que se proyecta, no vaya á considerarse inútil, por haberse encontrado ya el procedimiento para suprimir la reclusión celular, en la referida é ineficaz acordada. Volvemos á repetirlo: la disposición del Supremo Tribunal de Justicia es contraria á la ley; ésta es la que reclama su inmediata modificación.

Aquellos siete caballos...
y el Sr. Ministro de Industrias

Días pasados denunciamos un hecho grave para la sanidad animal del país y para los intereses más fundamentales de los importadores de ganado: el señor Ministro de Industrias, contraviniendo las expresas disposiciones del decreto de Marzo de 1911, por el que se declara nación infectada á la Alemania, se disponía á resolver la admisión de siete caballos, traídos precisamente de Alemania, y destinados nada menos que á esa Secretaría de Estado. Tan extraordinario, tan estupendo, nos pareció el asunto, que apesar de estar en posesión de los detalles más significativos y convincentes, nos apresuramos á enviar al Ministerio de Industrias á uno de nuestros repórters á fin de ratificar la exactitud de la atrevida versión.

Primero, se le negó el hecho; luego, se le confirmó; más tarde, se le rogó no se diera la noticia, y por último, tras prolijas é inútiles investigaciones para dar con «il traditor» que había revelado el tremendo secreto, se envió á nuestra redacción aquella explicación oficiosa, tan vaga como insustancial, conocida ya por nuestros lectores. Pero la incorrección subsiste. El Ministro de Industrias, continúa siendo el transgresor de un decreto, que él mismo dictara en defensa de los intereses ganaderos del país; el Ministro de Industrias, continúa apareciendo como introductor de animales procedentes de un país que él mismo ha cerrado para los particulares. En nuestro suelto del otro día, lo decíamos expresamente: si el Ministro de Industrias no ha autorizado al doctor Backhaus para importar esos caballos, en tiempo está de corregir semejante imperdonable olvido. Pero el señor Ministro, no es hombre de reflexivas y meditadas reacciones. A nuestra denuncia concreta, ha contestado con el silencio,—desde que su comunicación oficiosa, constituye una nueva y terminante prueba de nuestras afirmaciones. Queda, pues, en pié, y en todo su vigor, la gravísima denuncia que formuláramos contra su proceder incorrecto é ilegal.

Veamos, ahora, las consecuencias que con su criticable actitud ha de provocar con seguridad, el Ministro de Industrias, doctor Eduardo Acevedo. Los paises vecinos, que conocen el decreto de Marzo de 1911, y que conocen al mismo tiempo la violación próxima á cometerse por el señor Ministro—celosos defensores por otra parte de su ganadería—no tardarán en cerrar sus puertos á nuestras procedencias. Esa medida representará para nuestros introductores y en general para todos los que comercian en ganados, los más profundos y perjudiciales trastornos. Ha pensado el señor Ministro de Industrias la situación—sencillamente insostenible—que se le crearía, si el gobierno argentino adoptara en la presente emergencia las medidas que en casos análogos y por las mismas é idénticas razones, se ha visto forzado á adoptar?

Sabe el señor Ministro el justo clamor que despertaría la violación de ese decreto de Marzo ppdo., si otras naciones tomaran las precauciones que el simple buen sentido aconseja frente á la arbitraria tesis del P. E. en virtud de la cual, las disposiciones sobre sanidad animal solo rigen para los particulares y jamás para el Estado?

Reflexione con calma, el señor Ministro. Problemas de esta naturaleza no pueden ser resueltos por un simple proyectito;—y sepa aunque le resulte doloroso, que está en el deber de volver sobre sus pasos, impidiendo la introducción de esos animales procedentes de un país, que el gobierno por decreto expreso, ha declarado infectado.

EL TASAJO URUGUAYO EN CUBA

INFORME DEL MINISTRO FOSALBA

Reproducimos á continuación, los principales párrafos de un interesante informe que nuestro Ministro en Cuba, señor Fosalba, ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, referente á la buena acojida que en la república antillana se dispensa al tasajo uruguayo y á la posibilidad de ensanchar el mercado que aquel país presenta para nuestro charque.

Interesa principalmente, detenerse sobre las opiniones del doctor Ferrer, higienista cubano de nota, que se glosan en el dictamen que reproducimos. Aquel hombre de ciencia no titubea en proclamar la superioridad alimenticia del tasajo sobre los demás artículos de consumo al alcance de las clases populares y la inconveniencia en que se piensa gravar su entrada con fuertes derechos.

He aquí, ahora, la interesante información:

"En notas anteriores informaba á ese ministerio que el doctor Horacio Ferrer, Director del Hospital Militar de Columbia y médico del ejército cubano, cuyo prestigio como bromatólogo es reconocido, dentro y fuera de su patria, presentaría un estudio á la Academia de Ciencias de la Habana sobre el Tasajo, á cuyo efecto esta Legación le habían facilitado abundantes datos.

Ahora bien; la Academia de Ciencias de la Habana acaba de discernir el premio correspondiente á su concurso anual, al expresado doctor Ferrer, por una memoria presentada sobre los siguientes tópicos, admirable y documentadamente tratados: Apuntes sobre la ración alimenticia del obrero cubano; Influencia del clima; Particularidades de las razas; Tipo medio del hombre en Cuba; Determinación de la ración del individuo tipo; Examen de algunas raciones especiales: Ración del soldado cubano; Ración correspondiente á los obreros; Ración de los presidiarios; Alimentos de uso frecuente en Cuba; El Tasajo; El azúcar; El arroz; Las viandas, La alimentación y la tuberculosis; La alimentación y la mortalidad; Carestía de la vida; Consideraciones generales.

Después de hacer un examen de la controversia mantenida desde la prensa por el infrascripto, con el presidente del Senado, doctor Antonio Gonzalo Pérez, y los doctores Tomás A. Recio y Arístides Agramonte, que dió lugar á que la cámara de Representantes rechazara la ley que había aprobado el Senado para elevar á $ 12 los $ 4.74 que satisfacen de derechos de aduana cada 100 kilos de nuestra salazón y cuyos artículos están recopilados en el libro "El tasajo y la ley de protección á la ganadería cubana", manifiesta el doctor Ferrer que por dos vías se puede llegar rápidamente á conocer el valor alimenticio del tasajo: por la observación de hombres sometidos á un régimen alimenticio que tenga por base ese producto, y por el análisis químico.

Por motivos que explica juiciosamente, el doctor Ferrer descartó de sus investigaciones la primer vía, en que la apreciación personal juega importante papel y se concretó á la segunda.

Recuerda previamente que los principios alimenticios que el hombre busca en las carnes son los albuminoides, estimulándose que una carne es tanto más rica como alimento, cuanto mayor sea la cantidad de substancias nitrogenadas que contenga.

"Bajo este punto de vista—dice—es preciso convenir en "que el Tasajo de Montevideo es muy superior á todas las carnes que el comercio nos ofrece."

Recuerda luego el interesante análisis practicado por otro eminente sabio cubano, el doctor Eduardo Moreno, jefe de los laboratorios nacionales de Cuba, que integramente elevé á ese Ministerio como anexo núm. 7 de la nota mencionada al principio y según el cual 100 gramos de tasajo contienen 30.96 gramos de agua, 44.62 de materias nitrogenadas, 6.70 de substancias grasas, 0.42 de hidratos de carbono y 17.30 de cenizas y materias minerales, llegando á la conclusión de que "el tasajo es un precioso alimento nitrogenado que posee en grado máximo las propiedades nutritivas de la carne fresca."

Luego el doctor Ferrer compara la proporción de agua, albuminoides, grasas é hidratos de carbono del tasajo con el porcentaje de otras carnes bovinas, mencionando las partes de la res de que han sido tomadas, como sigue:

	Agua	Albuminoides	Grasa	Hidratos de carbono
Carne de buey:				
Carne limpia	72.03	20.96	5.41	0.46
Espaldilla	52.60	15.50	15.00	—
Parte trasa	45.06	13.80	20.20	—
Lomo	52.50	16.10	17.50	—
Bandas	43.80	13.90	21.20	—
Barrigada	54.00	17.00	19.00	—
Pecho	49.10	14.50	17.50	—
C'to posterior	50.40	15.40	18.30	—
C'to anterior	49.20	14.30	17.50	—
Tasajo:				
Promedio	30.56	44.62	6.71	0.42

Advierte el doctor Ferrer que en ese cuadro no ha querido incluir el análisis de otras carnes de uso diario, tales como las de ternera, carnero, puerco, etc., porque todas ellas tienen menor cantidad de albuminoides que la de buey, y agrega que "por las cifras que anteceden se vé, de manera que no deja lugar á dudas, que el tasajo contiene más del doble de principios proteidos que las más ricas carnes de vaca, el músculo puro y el filete, y casi el triple que la carne á granel, tal como se suministra al ejército, á los hospitales y al presidio cubanos, y que es también la mayor fuente de nitrogenados que está al alcance del pueblo, aún comparándolo con los alimentos vegetales más ricos."

Luego manifiesta que ha investigado cuál es, representado en calorías, el valor del tasajo con relación á otras carnes y que nuevamente lo ha encontrado muy por encima de éstas; así, entre otros ejemplos que cita, 100 gramos de tejido muscular bovino, fresco, al desasimilarse en la economía producen 124.62 calorías, mientras que la misma cantidad de nuestro charque rinde 237.10, es decir, casi el doble.

Bajo el punto de vista económico, no sale la carne de vaca, fresca, mejor librada en las comparaciones que con el tasajo hace el doctor Ferrer. Sus investigaciones le llevan á la conclusión de que con 10 centésimos de peso en plata española (como 86 milésimos de nuestra moneda) puede un obrero obtener aquí 383 gramos de carne fresca que encierran 486 calorías y con la misma cantidad de dinero se proporcionan 267 gramos de tasajo que llevan latente un poder energético de 632 calorías.

A ese resumen voy á agregar ahora unas breves observaciones propias.

Durante el año 1910 se consumieron en Cuba 19.422.169 kilos de tasajo y 56.310.427 kilos de carne fresca al granel, que arrojan, respectivamente, 8 kilos y 998 gramos y 26 kilos con 76 gramos "per capita"; pero, teniendo en cuenta, según los estudios de los doctores Ferrer y Moreno, que el tasajo tiene por cada kilo un valor energético de 3370 calorías, mientras que la carne limpia y fresca no produce más que 1240, resulta que todo el charque consumido en dicho año ha proporcionado á la vitalidad de la población cubana 65:452 709.530 calorías ó sean 30.323 por habitante, en tanto que la carne bovina, limpia y fresca, contribuyó con 69:824 929.480, que dan 32.364 calorías por individuo

En otros términos: á pesar de ser casi igual el número total de calorías obtenidas "per capita" con ambos alimentos, la población de Cuba ha tenido que gastar en el último año, comprando al detalle y en plata española, $ 7 283.000 con el tasajo y $ 14.696 910 con la carne fresca de vaca.

La superioridad del charque, en Cuba, no puede ser más resaltante.

Por ese motivo, el doctor Ferrer concluye el capítulo de su memoria referente al tasajo, en los expresivos términos siguientes:

"Creemos que estas demostraciones tienen bastante peso para proclamar la superioridad alimenticia del tasajo y deberán hacer meditar á nuestros legisladores antes de dictar leyes que pueden afectar profundamente la manera de nutrirse de las clases pobres y trabajadoras. El primer efecto que producirían esas leyes mal llamadas protectoras, sería la subida simultánea de esa salazón y de la carne fresca, y estimamos que, dada la carestía de la vida entre nosotros, cualquier medida que ocasione aumentos en el valor de los víveres, puede considerarse como inhumana y atentatoria á la salud pública."

Debo significar á V. E. que la Academia de Ciencias de la Habana nombró á los doctores Enrique B. Barnet, Antonio Díaz Albertini y Francisco M. Héctor, para que estudiaran el mérito respectivo de las memorias presentadas á su concurso anual, aceptando, luego por unanimidad, el dictámen de esa Comisión y consagrando en forma tan importante la superioridad del tasajo sobre la carne bovina fresca en la alimentación cubana.

El premio fué entregado al doctor Ferrer en la XLIX sesión solemne anual, con asistencia de casi todos los académicos, de los ministros de instrucción pública, justicia y agricultura, del rector de la universidad y de nutridas representaciones de las corporaciones científicas, literarias y económicas".

Movimiento económico

El impuesto al alcohol en la Argentina

La Cámara de Diputados argentina, en su sesión del lunes, ha establecido un nuevo impuesto á las bebidas alcohólicas. Según el proyecto aprobado, de que es autor el diputado Agote, los licores, aperitivos, vinos quinados, fernets, vermouths, amargos y, en general, toda bebida destilada cuyo contenido en alcohol sea de 15 o/o en volumen, pagarán un impuesto adicional de 15 centésimos por litro. Los ajenjos y las bebidas que lo contengan, soportarán un gravamen de 50 centésimos por litro.

El proyecto fué combatido en el seno de la Cámara por el Ministro de Hacienda, doctor Rosa, quien manifestó que el alcohol y sus derivados ya estaban suficientemente gravados y que todo aumento de tributo podría provocar una merma de la renta, por la disminución del consumo. La opinión contraria de la mayoría, favorable al proyecto, se fundamentó en razones de higiene pública y en la necesidad de reprimir, por esa forma, el alcoholismo, pensándose en dedicar una parte del producto del nuevo impuesto para iniciar una activa campaña contra la difusión de aquel peligro social.

Comercio inter-americano

En el año fiscal que terminó el 30 de Junio de 1911, los Estados Unidos exportaron con destino á la América Latina mercaderías por valor de 270.663.222 dollars. Alimentan ese importante movimiento comercial, el algodón en rama por valor de pesos 10.528.342, los instrumentos de labranza por ps. 10.090.53, la harina de trigo por ps. 16.025.333, las maderas por ps. 15.256.018, la manteca y sus derivados por ps. 11.300.136 y los artículos de hierro y acero por ps. 28.096.108. La carne salada figura en los cuadros de la exportación por ps. 823.783, los automóviles por ps. 1.939.392 y los fonógrafos por pesos 750.965.

En el mismo período, los Estados Unidos importaron de las repúblicas latino americanas una cifra superior á 300 millones de dollars.

Deuda argentina

La deuda interna de la República Argentina se descomponía, el 31 de Diciembre de 1910, en la siguiente forma:

Deuda nacional (papel)....... $ 139.665.945
» » (oro) .... » 161.367.000
» municipal .... » 39.287.527

Las emisiones de deuda interna durante el año alcanzaron á 80 millones de pesos oro y 23.382.600 pesos papel, y lo amortizado á 1.138.000 pesos oro y 4 millones 381.262 pesos moneda papel.

El servicio de intereses y amortización ha exigido 5.796.202 pesos oro y 13.186.529 pesos en moneda de curso legal. Los servicios no cobrados al clausurarse el ejercicio, ascendían á la importante suma de 900.000 pesos.

ALHAJAS

El Bien—

Señala un «detalle» agradable del diario presidencial. En esta forma:

"El Día" en su sección "Bibliográfica", dió noticia de la aparición del último número del periódico que publica la sociedad de resistencia de obreros panaderos, cuya sede se encuentra en Médanos 152.

No puedo, por consiguiente, alegar ignorancia de su contenido, ni menos, considerar como anónima la referida publicación.

En ese número la mencionada sociedad de resistencia, al hacer la "declaración de principios", dice, entre otras cosas, lo que sigue:

"Nuestra acción será continua contra el Estado y la autoridad, contra el capital y la religión, tendiendo nuestra prédica hácia la libertad más amplia que nos señala la sociología y la filosofía moderna, proclamando como aspiración suprema del futuro, la sociología de la tierra y de los medios de producción y de consumo.

Para conquistar la satisfacción de una vida mejor vivida, esta sociedad recomienda como factor ineludible, la acción revolucionaria, como ser la huelga, con todas sus consecuencias, el "sabotage", el boycott, etc., etc."

¿Cómo es que el diario presidencial, tan defensor de las instituciones, no tenga una palabra de censura contra los que predican guerra al Estado, y á la autoridad, y se proponen realizarla mediante la revolución social, el sabotage, etc.?

No podrá alegar que hasta la fecha todo no pasa de doctrinarismo, relegado al inviolable terreno de la ideología porque el mismo número á renglón seguido, dá con aire de triunfo, la siguiente noticia:

"Llegó hasta nuestra mesa de redacción la noticia de que en la mañana del día que se declaró la huelga, se han producido algunos hechos varoniles, es decir, de sabotage, pues, según esas versiones, las panaderías La Nueva del Centro, La 1.a Montecristo, La Londres, Los Tres Mosqueteros y otras, han aprovechado muy poco pan de lo que se elaboró la noche anterior, porque según dichos, el artículo que estaba para la venta en dichas casas, que siempre fueron reacias á nuestras aspiraciones, tuvo la suerte de recibir el bendito remojón de kerosene con yodoformo."

¿Y eso te preocupa? Si no vale la pena...

L'Italia al Plata—

Cosas de allá.

El Tiempo—

A éste le duele.
—Y qué le duele.
—Oye:

"Nos duele constatar tal cúmulo de deficiencias y de faltas hallándose al frente de la institución policial una persona á quien adornan tantas prendas morales. Pero, justamente, porque se trata de una persona honesta y de un cumplido militar, es que consideramos necesario hablarle con toda sinceridad á fin de que ponga reparo cuanto antes á los hechos denunciados. El señor Jefe Político, que ignorará seguramente la mayor parte de los casos que sumariamente hemos indicado está en el deber de vigilar por el buen nombre de la institución que representa y de hacer todo lo que esté en su mano para que sus subalternos cumplan con eficacia sus cometidos, sirviendo á la población en la medida en que ésta tiene derecho. Creemos que así lo entenderá el señor coronel Pintos y que se apresurará á tomar en cuenta nuestras observaciones."

Sobre todo, sabiendo que te duele.

La Democracia—

Título del editorial: «En camino de los cuarenta».

—Quién? Batlle? Si hace ya rato que los cumplió.
—No es eso.
—Ah! ¿En camino de los cuarenta de gobierno? Me parece que exageras. Doce, diez y seis, veinte... pero cuarenta, no!
—Pero, hijo, déjame hablar: si se trata del presupuesto, que va camino de los cuarenta millones.
—Pues eso, querido, se debe á las concupiscencias burocráticas de tus correligionarios.

El Diario Español—

Sobre fábulas separatistas:

"Frescas están aún en todos los ánimos, las impresiones gratísimas que dejó tras sí la fiesta llamada "Germaner Catalana" que con brillantísimas proyecciones celebróse en Montevideo en el Hotel Lanata, aunque la idea generadora lleva en sí un significado de intenso patriotismo que se expandió vigoroso en múltiples manifestaciones, inspiradas sin excepción por aquel mismo sentimiento noble, consiguió la insidia penetrar entre estos hechos y á costa de ellos bordar fábulas que urge desnaturalizar á toda costa.

Fué siempre patrimonio del separatismo—malhadada invención que mató su propia debilidad—envolver en las redes tejidas sin tino aquellos que más lejos debieran estar de caer entre ellas. Es quizás este contrasentido evidente el punto aclaratorio de muchos casos análogos al que nos ocupa y que de otro modo renunciaríamos por fuerza á explicarnos, pero á bien seguro que pocas veces se habrán falseado tan sin conciencia los hechos más conocidos y ninguna se arrastró con mayor aplomo la seguridad del desmentido.

Pues bien ha llegado el momento de hacerlo, pese á la absoluta insignificancia de la fábula urdida; á fuer de testigos presenciales de los hechos que se pretende falsear, en cumplimiento del subtítulo inserto en la cabeza de esta hoja, debemos insistir sobre aquel acto, memorable en los anales de las colonias hispanas radicadas en América, cuyo desarrollo fué apoteósis luminosa de verdadero patriotismo, que dejando de lado los discursos, hueros, trata de rendir homenaje á la patria dirigiendo la vista hacia nobles ideales de concordia y de progreso, de libertad y de trabajo. Y si así lo pregonaron vigorosos, todos y cada uno de los detalles, desde el adorno significativo del salón hasta los brindis, vibrantes, intensos, rebosando en legítimos anhelos de fraternidad humana".

A mí de todo esto, lo que más me gusta es el cumplimiento del subtítulo inserto en la cabeza... de esta hoja.

El Día—

Escribe sobre el trabajo nocturno. En esta forma:

"Pero, entiéndase bien, que no es nuestro criterio el de aconsejar á esos beneméritos trabajadores que se resignen con su suerte como ante la fatalidad. Nuestra conclusión es la de que si en la vida social los diversos servicios se distribuyen de manera que todos gocemos en definitiva de la obra de todos, que nuestros servicios se realicen como por un convenio á base de reciprocidad,—aunque no con justicia establecida,—cada trabajo sea compensado en relación á los rigores, dificultades ó molestias de su desempeño, de modo que pueda el hombre recibir una justa compensación á sus sacrificios. Si es más molesto el trabajo nocturno debe ser mejor pagado que el trabajo diurno, del mismo modo que el trabajo difícil debe ser remunerado mejor que el fácil y el trabajo peligroso debe pagarse más que el exento de todo peligro. Por eso decíamos al principio que considerábamos más acertada la fórmula de los obreros que aspiraban á un aumento de salario que la de los partidarios de abolir el trabajo nocturno".

¿Y á los soldados que velan en Santos Lugares, se les paga mejor que á los otros?

Ella—

Dedicada á la música celestial. Oigamelán:

"La democracia—cosa de que aún suele hablarse en las esferas oficiales—no tolera nada semejante á lo que piensa el presidente de la República. Según ella, el gobierno representa en todos sus actos el pueblo que lo nombra, y los que lo ejercen no son sino simples mandatarios suyos; quiere decir, que el pueblo es el mandante. En las Cámaras deben estar representados todos los partidos políticos, para que ellas sean el mapa político del país, como quería Girardin, y el primer magistrado ha de ser designado mediante el influjo de las opiniones más diversas y contrapuestas.

Esto es la democracia y la república—cosas bien diferentes, por cierto, del régimen despótico que permite manifestar al primer magistrado tan estupendas herejías como las que se le atribuyen, según las cuales el pueblo y los partidos no serían nada ni tendrían más que hacer que obedecer ciegamente su voluntad soberana...

Reconozcamos que el sistema abrazado y que se proclama el mejor, es encantador por su sencillez y puede hacer la felicidad de cualquier pueblo... Para el nuestro, sin embargo, no puede poseer semejantes encantos y seducciones, porque entre nosotros la carta fundamental establece clara é inequívocamente que la soberanía en toda su plenitud existe radicalmente en la nación; que el Estado Oriental del Uruguay adopta para su gobierno la forma representativa republicana y delega el ejercicio de los tres altos poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y los hombres son iguales ante la ley, sea preceptiva, penal ó tuitiva, no reconociéndose otra distinción entre ellos sino la de los talentos ó las virtudes".

¡Poverella!

El Telégrafo Marítimo—

Sobre crédito agrícola:

"Nuestros ministros y nuestros legisladores tienen en el proyecto presentado hace poco en el país vecino por el doctor Lobos, considerado como un verdadero tratado sobre la materia, muchos é importantes elementos de juicio que podrían facilitar entre nosotros la constitución de un banco de crédito agrícola, no sujeto á las reglas inflexibles de los bancos comerciales."

Eso es; y fundado el banco nos declaramos agrícolas

Ni que hablar.

Cuerpo Legislativo

Sesiones preparatorias

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para celebrar la primera sesión preparatoria del nuevo período ordinario. En esta sesión se elegirá mesa provisoria.

Los candidatos para el cargo de Presidente son dos, los doctores Antonio María Rodríguez y Eugenio Lagarmilla, sin que hasta este momento nadie pueda tener seguridad del resultado final de la elección.

Se asegura que el que resulte vencedor esta tarde, será el presidente definitivo.

El bañadero garrapaticida

¿15.187 PESOS?

Todos los diarios han publicado la noticia de que el Ministerio de Industrias había autorizado la construcción de un bañadero garrapaticida en la Tablada dentro del costo de 15.187 pesos.

Personas conocedoras de las prácticas rurales nos aseguran que la inversión de esa suma constituye un verdadero derroche, inexplicable é injustificado, pues lo que se necesita en la Tablada es un bañadero util y en cuya construcción se prescinda de todo lujo innecesario

Un buen bañadero para vacunos, construido con cemento armado, con depósito de agua para 7.000 litros, cuesta de 600 á 700 pesos y si el señor Ministro de Industrias quiere convencerse de esa verdad, consulte al señor Peyrallo que posee un baño en esas condiciones construido por una empresa argentina.

Hay que agregar á esa obra lo que cuestan la manga, brete, etc., pero esos trabajos incluso el material no pueden valer la enorme suma fijada en el presupuesto que analizamos.

Un brete Muttoni, que es lo más perfecto que conocemos, vale con su manga, etc., de 1,200 á 2.000 $., y dentro de esos precios hay numerosos bañaderos construidos en la República.

Llama pues justamente la atención la enorme suma autorizada para la construcción del bañadero en la Tablada, y creemos necesario se explique la importancia y proporciones de esa obra, á fin de justificar ese desembolso, que en el solo carácter de bañadero garrapaticida, no tendría justificación posible, pues con los 15.187 pesos autorizados habría para hacer unos cuantos bañaderos excelentes.

Esperamos que el señor Ministro de Industrias se servirá publicar una nota oficiosa, como la que pretende cohonestar la adquisición de equinos en Alemania, anulando un decreto que tiene proyecciones internacionales, á fin de que podamos darnos cuenta de la importancia, condiciones, proporciones, lujo, etc., que tendrá el bañadero proyectado.

LA JUNTA DE TREINTA Y TRES

SU INTEGRACION

Por decreto fecha de ayer, del Ministerio del Interior, ha sido integrada la Junta Económico-Administrativa de Treinta y Tres con los siguientes ciudadanos:

Doctor Francisco N. Oliveres, y señores Rafael J. Ximénez, Constancio A. Fleitas, Isidro Medero, Cornelio Piedra, Santiago Aycaguer y Tomás Sánchez.

A la vez se resolvió que para completar el número legal de ediles de la Corporación Municipal citada, se convoque al suplente señor Inocencio Rodríguez.

El concurso de Avenidas y Palacio de Gobierno

CONSTITUCION DEL JURADO

En el despacho del Ministro de Obras Públicas, se reunieron ayer los señores ingeniero Juan P. Gianelli, jefe de la Dirección de Arquitectura del expresado Ministerio; arquitecto Carlos Morra, delegado de la Asociación Central de Arquitectos de Buenos Aires; ingeniero doctor Jorge Faldetaro de Lossio Seidlitz, delegado de la Escuela Politécnica de Río Janeiro; ingeniero Octavio Hansen, Director de Obras Municipales de la Junta E. Administrativa de la Capital; arquitecto Eugenio P. Baroffio, Jefe de la Sección Arquitectura de la Municipalidad; ingeniero Federico E. Capurro y Juan Monteverde y arquitectos Alfredo R. Campos, Horacio Acosta y Lara y A. Lavignase, designados por la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay, actuando como secretario el Oficial Mayor.

El Ministro, señor Sudriers dispuso se diera lectura al decreto que constituye los respectivos jurados que deben dictaminar sobre los proyectos de Concurso para la construcción del Palacio de Gobierno y Trazado de Avenidas, declarando á la vez instalados ambos jurados con las personas correspondientes de acuerdo con el decreto expresado, del que se enviará una copia autorizada á cada uno de los nombrados.

Agregó el señor Ministro que el jurado para el concurso de Palacio de Gobierno deberá integrarse oportunamente con el arquitecto que designen los concurrentes al concurso, de acuerdo con la base 5.a del programa respectivo.

Además, dispuso se pasen al jurado todos los antecedentes relativos á los proyectos presentados al concurso, invitando luego á los jurados de Avenidas para designar Presidente y Secretario con carácter definitivo y á los de Palacio de Gobierno para llenar el mismo trámite con carácter provisorio á cuyo efecto los invitó á pasar á cuarto intermedio.

Para el primero fué electo Presidente el Ingeniero Jorge F. de Lossio Seidlitz y secretario el arquitecto Horacio Acosta y Lara y para el segundo, Presidente el arquitecto Morra y secretario el arquitecto Baroffio.

La ley de conventos

Interpelación al Ejecutivo

Se anuncia que el diputado doctor Pedro Díaz tiene el propósito, así que se inaugure el período ordinario, de formular una interpelación al P. E. respecto á los resultados de la misión encomendada á un grupo de ciudadanos para conocer la situación de los conventos y averiguar si no ha sido infringida la ley que regula esos establecimientos.

Nos consta, por otra parte, que dicha comisión debe reunirse de un momento á otro á fin de dar por terminado su cometido, elevando al Ministro del Interior un informe que resumirá toda la labor por ella realizada.

El ministro de Relaciones Exteriores

Su llegada de Punta del Este

Ayer tarde llegó de Punta del Este, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, acompañado de su señorita hija Josefina.

El viaje de regreso á esta capital lo efectuó el doctor Romeu en el crucero "Uruguay", que había sido puesto á su disposición durante la estadía en las costas del Este, habiendo zarpado de éstas á las 10 y 30 de la mañana y llegando á nuestro puerto pasadas las 5 y media.

El fuerte temporal que se desencadenó cuando ya el "Uruguay" hacía un par de horas se encontraba en marcha, fué motivo para que el viaje resultara un poco molesto, y como así mismo, para que se retardara su arribo mayor tiempo que el esperado.

Otra circunstancia desagradable vino también á atrasar la marcha del crucero, obligándolo á dar máquina atrás. Fué ésta el pedido de auxilio que por medio de señales le hizo una barca al parecer de pescadores, la que, á consecuencia del huracanado viento, se veía en serios apuros.

El "Uruguay" trató de aproximarsele, largando enseguida un cabo por medio del cual la trajo á remolque hasta las inmediaciones de nuestro puerto.

Interrogado por nosotros respecto de la anunciada reclamación, con motivo de los sucesos del Paraguay, el Ministro nos expresó que nada podía decirnos para satisfacer nuestra curiosidad, puesto que ignoraba si habían ocurrido novedades sobre el particular.

Al mismo tiempo, nos agregó que carecía de fundamento la noticia dada por un colega, el cual le atribuía el envío de un cablegrama desde Punta del Este á nuestro Encargado de Negocios en la Asunción, pidiéndole datos concretos acerca de ciertas denuncias recibidas de orientales residentes en aquella ciudad.

Recién hoy el doctor Romeu se hará nuevamente cargo de su cartera, pues ayer, dada la hora avanzada de su llegada, no pudo concurrir á su despacho de la Casa de Gobierno, y entonces se enterará de las novedades que puedan haberse producido durante su alejamiento.

En cuanto al envío del "Uruguay" á aguas paraguayas, el Ministro de Relaciones ignora por el momento si esa medida será necesaria.

AVENIDA CONSTITUYENTE

LA CONSTRUCCION DE ACERAS

La Dirección de Obras Municipales acaba de elevar una nota á la Intendencia manifestando que, habiéndose solicitado permiso para construir veredas en la prolongación de la calle Constituyente, sería necesario fijar su ancho y condiciones.

La ley de construcciones no ha previsto, sino determinados anchos de calles, entre los que no están incluidos ni los 25 metros que tendrá la de Constituyente entre Juan D. Jackson y Alejandro Guerra ni los 30 que tendrá desde Ellauri hasta la Rambla de los Pocitos. Pero como la proporción que se ha adoptado según dicha ley, para cada acera es aproximadamente de un sexto del ancho de la calle, proporción que no habría por qué variar en las calles que no llevan veredas ó jardines centrales, la Dirección cree que se podría fijar el ancho de cuatro metros con 50 centímetros en la parte ensanchada á 25 metros y cinco metros en la que tendrá 30 metros, debiendo adoptarse en el trozo de la prolongación Constituyente comprendido entre Alejandro Guerra y Ellauri, que tiene una luz variable entre 25 y 30 metros, con ancho también variable, de 4.50 á 5 metros, que en cada lugar estaría determinado por la línea de los cordones que se colocarán al construir el afirmado.

En cuanto á las condiciones de material, etcétera, lo que también será necesario fijar, podría á su juicio, incluirse dicha calle en las regidas por el art. 5.o de la ordenanza vigente, en virtud de la analogía entre ésta y las calles á que se refiere ese artículo.

Será un medio de facilitar el mejoramiento de la Avenida Constituyente.

SOBRE INSTALACIONES RADIO-TELEGRAFICAS

Una aclaración que no aclara

Teniendo dudas los agentes marítimos respecto de los términos del decreto del P. E. sobre instalaciones radiotelegráficas en los buques que transportan pasajeros, y deseando conocer claramente su alcance, se dirigieron á la Cámara de Comercio para que ésta provocara una aclaración á fin de saber á qué atenerse.

Al efecto, la referida corporación dirigió al Ministerio de Guerra y Marina la nota que publicamos más abajo, conjuntamente con la resolución en ella recaída.

Esta última como se verá, deja subsistente las dudas sugeridas á los agentes por la disposición de 11 de Enero ppdo., y aún las agrava en forma tal, que nos inclinamos á creer que en la transcripción del decreto se ha padecido alguna omisión de palabra que altera por completo su sentido.

He aquí esos documentos:

Cámara de Comercio.

Montevideo, Enero 22 de 1912.

Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, general don Juan Bernassa y Jeréz.

Exmo. señor: Varios agentes de vapores se han dirigido á la Cámara de Comercio que presido para que solicite de V. E., en obsequio á la conveniencia general que resulta de que las disposiciones legales y administrativas no ofrezcan duda alguna sobre sus términos, que se sirva declarar que el alcance del decreto de 8 del corriente mes de Enero, sobre instalaciones radiotelegráficas á bordo de los buques que transportan pasajeros entre los puertos de la República y los extranjeros, es el que resulta de su mismo contexto, á saber que la disposición solo es aplicable á los buques que "efectúan operaciones de embarque y desembarque de pasajeros en puertos uruguayos".

Piensa la Cámara de Comercio, que no ha podido entrar en las vistas del Poder Ejecutivo el prohibir que los buques que carezcan de instalaciones radiotelegráficas descarguen ó embarquen mercadería en los puertos nacionales, aunque conduzcan pasajeros de puertos extranjeros con destino á puertos extranjeros; ó en otras palabras—aludiendo al caso más frecuente—que los buques sin instalaciones radiotelegráficas y con pasajeros de Europa para la Argentina (donde no es obligatoria la instalación) no infrinjen el decreto del Poder Ejecutivo desembarcando ó embarcando carga en los puertos de la República.

La claridad de los términos de dicho decreto excluye la interpretación de que sea aplicable en general á todos los buques que trasportan pasajeros. Sabido es que algunos vapores de carga de los que vienen á Montevideo, efectúan también el trasporte á precios económicos de un reducido número de pasajeros para Buenos Aires; y si á estos vapores se le impidiera operar, cual si trajeran pasajeros para Montevideo, el perjuicio sería para nuestro puerto, porque pasarían de largo y disminuiría el número de los empleados en el tráfico internacional: habría entonces menos ocasiones de alimentar la importación de mercaderías de consumo y la exportación de la producción nacional, lo que también puede ser motivo de elevación de los fletes en razón de la disminución de vehículos apesar de la claridad del decreto, sería no obstante de la mayor importancia que V. E. le hiciera á esta Cámara el honor de comunicarle su opinión respecto del punto expresado, para que pueda trasmitirla á los Agentes Marítimos y desvanecer las dudas que algunos manifiestan.

Aprovecho la ocasión para saludar á V. E. con mi consideración más distinguida.—Joaquín C. Márquez, presidente.—Ricardo Artagaveytia, secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—Para su conocimiento y demás efectos se transcribe la siguiente resolución:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Vista la precedente nota de la Cámara de Comercio, pidiendo aclaración del decreto de fecha 11 del mes de Enero ppdo., sobre instalación de radiotelegrafía á bordo de los buques que trasportan pasajeros, se resuelve: Que aquellos que embarquen ó desembarquen pasajeros en los puertos de la República, sean ó no también de carga, tienen la obligación de tenerla.—Comuníquese á quien corresponda.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Juan Bernassa y Jeréz.—Saluda á V. D.—Juan Bernassa y Jeréz.

Al señor presidente de la Cámara de Comercio.

BANCO DE SEGUROS

EL CAPITAL DE LA INSTITUCION

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Hacienda con el Presidente de la República fué firmado el bono por los 3.000.000 de pesos que constituyen el capital del Banco de Seguros, debiendo hoy hacerse entrega de él, al Directorio de la institución.

El bono será canjeado por los títulos de la Deuda, cuya impresión estará terminada dentro de un mes, así que hayan sido emitidos.

NOTAS DE FENIX

Baco perseguido

Por 9 votos contra 4 acaba de votar el Senado chileno, y se espera igual éxito en la Cámara de Diputados, un impuesto de 2 centavos por cada litro de bebidas alcohólicas elaboradas en el país, pagadero por los productores antes de entregar el artículo al expendio. Este impuesto aumentará anualmente en 1 centavo, hasta llegar á 5.

Las bebidas alcohólicas extranjeras, además del derecho de aduana que las grava actualmente, deberán pagar á razón de cinco centavos oro de 18 peniques por litro.

Esta medida, dictada con idea de combatir el alcoholismo y á nuestro juicio más racional y eficaz que la patente contra la cual protesta el comercio minorista entre nosotros, en su origen gubernativo se limitaba á la cerveza, representada en Chile por una producción anual de ochenta millones de litros, pero en la discusión se hizo extensiva á todas las bebidas que contienen alcohol, juzgándose que era odioso y contrario al fin que se venía persiguiendo concentrar el rigor en aquel líquido, que es relativamente el menos perjudicial. El consumo de chichas, chacolíes y vinos nacionales fué allí de 200 millones de litros, en 1911.

Cuando se dictó la ley sobre represión de la embriaguez, en 1902, se calculaba el consumo de aguardiente tipo para la bebida en 18 millones de litros; en 160.000.000 la producción de vino; en 60.000.000 la de chicha ó sidra y en 50.000.000 la de cerveza.

Calculando sobre estas cifras correspondía una proporción por habitante, superior á la de cualquier país del mundo. El consumo de alcohol solamente se estimaba en 5 ó 6 litros por cabeza, comprendiendo toda la población, cifra superior á la de casi todos los países europeos, pues Francia, que tiene una de las proporciones más altas, apenas pasa de cuatro litros por cabeza.

"Para penetrarse de cuan aterradora es esta cifra, decía el diputado informante, don Eliodoro Yáñez, debe tenerse presente que del número de bebedores hay que descontar á los niños, la mayor parte de las mujeres y un buen número de hombres."

En lo referente á los pavorosos efectos del alcohol en la criminalidad y en la salud pública de Chile, la estadística demuestra que el abuso de las bebidas embriagantes es causa directa ó indirecta de la tuberculosis y de otras enfermedades graves, y consta en los respectivos procesos, que en el 90 por ciento de los casos, el asesino se encontraba ebrio y que en la mayor parte de ellos el reo era hombre honrado, trabajador y hasta de buen carácter.

La hormiga cuyabana

Hace años, desde que la prensa brasilera comenzó á fijar su atención en las extrañas condiciones de vida atribuídas á una hormiga de Cuyabá, que venimos acompañando el desarrollo de esa cuestión con la idea de que aquí se practicasen experimentos, y en ese sentido hemos escrito varias notas en diversas ocasiones, estimulando el celo de la Asociación Rural y del Departamento de Agricultura.

El insecto referido ofrece la inestimable particularidad de que respeta absolutamente la vegetación. No pertenece á la escuela del comandante Astorga: muy al contrario de imitar á ese incomparable vegetariano argentino, busca la nutrición en los despojos de sus enemigos, los cuales son las implacables hormigas negras, que en el Brasil como aquí arrasan los plantíos y constituyen la eterna pesadilla del agricultor.

La última noticia que dimos recientemente acerca de la hormiga cuyabana, cuya importación al país importa una esperanza fundada de grandes beneficios, se refería á una remesa de nidos con destino á Porto Alegre, comunicada por "O Debate" de Santa Ana do Livramento.

Hoy nos ha impresionado muy favorablemente la certeza de que por fin una repartición pública ha tomado en cuenta los reiterados informes sobre observaciones realizadas en varios estados brasileros, las cuales acusan resultados tan satisfactorios que bien merecen la pena de intentarse aquí su comprobación con carácter oficial.

Construcciones subterráneas

Días pasados se hundió en Lima, junto al palacio de gobierno, el pavimento de la calle, y no faltó quien viera en el hecho el providencial descubrimiento de una tentativa criminal semejante á las que aquí, en distintas épocas, se produjeron en el Fuerte y en el camino Goes, esta última contra nuestro actual gobernante.

Pasados los primeros momentos se emprendió la tarea de averiguar la causa del hundimiento, quedando establecida su absoluta inocencia, pues se trataba de un viejo subterráneo desconocido que comprendía aquel edificio público.

La prensa limeña se ha echado á nadar en un mar de conjeturas acerca de los misterios de aquel subsuelo.

"Las tradiciones populares americanas (dice un diario) han referido siempre que Lima es una ciudad socavada en varias direcciones, surcadas por subterráneos extensos, una urbe con catacumbas debajo de su suelo. Apesar del aforismo latino "vox populi, vox Dei", tales tradiciones solo conseguían hacer que se encogieran de hombros los limeños entreabriendo los labios en una sonrisa de franca incredulidad; algunos espíritus más ó menos dados á las cosas extraordinarias y misteriosas creían á pié juntillos en la existencia de los subterráneos, y dando libre curso á la imaginación, llegaban á suponer que en el subsuelo de Lima (como aquí tenemos también el famoso subterráneo de los jesuitas, que nadie ha logrado ver todavía), había verdaderas catacumbas al estilo de las romanas, tan perfectamente construídas como las de la ciudad Eterna."

Concretando la curiosidad al trozo de subterráneo revelado casualmente, se llega hasta preguntar si fué un virrey galante, apasionado por las aventuras románticas, quien lo mandó construir, ó algún presidente bastante previsor para tener un camino de salvación en caso de peligrar su propio pellejo.

Las picaduras de víbora

No abundan, pero tampoco faltan en el país reptiles sumamente temibles, como la víbora de la cruz, la de cascabel y la yarará, que de vez en cuando producen alguna víctima. Un caso fatal recientísimo ha dado motivo al siguiente recuerdo, tan oportuno como útil para quienes viven en la campaña:

"Mi querido Fénix:—Hasta los buenos consejos hacen difícilmente su camino, sin excluir las mejores indicaciones médicas.

LA RAZON publica el hecho lamentable de la muerte del niño Jaime Igoa, por la picadura de una víbora de la cruz, en el departamento de la Colonia.

EL SIGLO de Mayo 23 de 1907 publicó de manera detallada é ilustrada, cuanto conocemos de preventivo y curativo contra la picadura de las cobras, en el Brasil, como resultado científico positivo de los trabajos sancionados del doctor Vital Brasil. Repartiéronse gratuitamente sueros curativos en la Botica Inglesa de Montevideo y la Sanidad Militar Argentina, obtuvo para sus farmacias aquellos sueros que han salvado muchas vidas.

Pienso que puede ser de gran interés humanitario recordar estos antecedentes y por lo mismo me permito recurrir á su intervención. Los sueros, en muchos casos gratis, en otros á muy bajo precio, los suministra el Instituto Seroterápico de Butantan—San Paulo—Brasil.

Lo saluda con afecto.—Batibius.

Los usureros

En Bogotá acaba de recibir un golpe tremendo la interesante familia de los usureros. El caso lo refiere así, substancialmente, un diario de aquella capital:

Don Paulino Varela, persona muy estimable, habiéndose visto en la suprema necesidad de tomar la suma de quince mil pesos papel, la recibió de manos de un usurero, al 10 por 100 "mensual" y en la forma de contrato de depósito, pero fingido y no verdadero. Vencido el plazo convenido, Varela no pudo pagar, y entonces se vió envuelto en la férrea mano del Código Penal, porque el agalludo prestamista aprovechó contra su cliente la forma peligrosa y comprometedora en que éste firmó la obligación y condiciones del pago. Como resultado inmediato fué á expiar en la carcel su incauta confianza, diremos así, porque una vez que aceptó tal fórmula era notoria su honrada intención de pagar la suma, pero no era evidente ni verdadero ante la ley el depósito.

Vista la causa ante el jurado, éste pronunció un veredicto absolutorio que lo comenta así el colega bogotano:

"Ese fallo sienta un precedente de luminosa y recta judicatura, si es que ésta tiene por objeto la sanción social no sólo para castigar justamente, sino también para premunir á los incautos contra la ambición de los que quieren convertir la autoridad en instrumento de su insaciable voracidad y en red atrapadora al servicio de su canibalismo."

Y á la verdad que era necesario por allá un gesto airado contra la usura, cruel é infame cuando ultrapasa los límites del lucro inmoderado para ahorcar á la víctima con el diez por ciento "mensual".

Perros de guerra

Los periódicos ilustrados italianos contienen varias láminas referentes á 30 perros de guerra oriundos de Oliastra (Cerdeña), los cuales van á prestar servicios en Trípoli. Están dotados de fuerza prodigiosa, y, si bien no son elegantes, en cambio poseen olfato y vista admirables, gran resistencia é insuperable vigilancia. Son muy fieles á su dueño, á extremo de que si és atacado lo defienden con singular bravura, no abandonando su presa hasta que está completamente inanimada.

Explicación de la Biblia

Un metodista y un prebisteriano, (dos denominaciones de las tantísimas sectas que hay entre los protestantes), se embarcaron en Liverpool.

Durante la navegación, ambos leían la Biblia y se comunicaban su modo de pensar.

Se trataba de saber en que sentido debía interpretarse aquella sentencia del Salvador.—"A quien te pegue en la mejilla derecha preséntale también la otra". (San Mateo V, 30).

El metodista pretendía que se debían tomar á la letra estas palabras. El presbiteriano decía todo lo contrario; pero como su adversario sostenía con obstinación su parecer á fin de convencerle acabó por aplicarle un sonoro bofetón diciéndole.—"Presentadme entónces la otra mejilla". Así lo hizo el metodista y recibió un segundo bofetón...

Reponiéndose luego, dijo al presbiteriano.—"Oidme: leamos también un poco más adelante, estas otras palabras: "Con la medida que midieres serás medido". (San Mateo VII 2.o). Dicho ésto, restituyó al presbiteriano los dos bofetones, pero con tal violencia, que lo hizo rodar sobre la cubierta del buque.

—¿Qué hacen estos personajes?—preguntó el capitán, á uno de los pasajeros.

—Nada, contestó fríamente un inglés: "están explicando la Biblia".

Sentencias

Vale más tener dolores que remordimientos.

—La antorcha de la verdad quema á veces la mano del que la lleva.

—Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas.

—La bondad disimula los yerros; la prudencia los evita; la ciencia los palía; la religión los perdona.

—Pocas personas hay que no tomen la verdad como una especie de injuria.

Fénix

DIPLOMATICAS

El nuevo Ministro de Francia

Esta tarde será recibido en audiencia privada por el Ministro de Relaciones Exteriores, el representante diplomático de Francia, acreditado ante el gobierno del Uruguay, Mr. Jules Lefaivre.

El nuevo ministro solicitará del doctor Romeu se le señale el día en que deberá realizarse la audiencia pública para la presentación de sus credenciales al Presidente de la República.

Sobre construcción de dos puentes

FALTO DE CUMPLIMIENTO Á UN CONTRATO

RESOLUCION MINISTERIAL

El Ministerio del Interior dictó ayer la siguiente resolución:

Montevideo, Febrero 7 de 1912.—Vistos estos antecedentes remitidos por el Ministerio de Obras Públicas relativos al contrato celebrado entre la Junta E. Administrativa de Cerro Largo y los señores Juan Etcheverry y Juan Etcheverry (tío) el 22 de Junio de 1855 sobre construcción de dos puentes, uno en el Chuy y otro en los Conventos por estos últimos señores, de los cuales resulta: 1. Que los señores Etcheverry solo construyeron el puente del Chuy, sin que conste que lo hicieran dentro del término señalado por el contrato, y que en cuanto al de Conventos no cumplieron dentro de término ni han cumplido hasta ahora con la obligación contraída.—2. Que con fecha 4 de Agosto de 1879 se dispuso por el Ministerio de gobierno que la Junta E. Administrativa de Cerro Largo iniciara las gestiones necesarias para la rescisión de dicho contrato, por falta de ejecución de las condiciones convenidas.—3. Que el contrato referido lo llevó á cabo la Junta sobre la base de la ley 4 de Junio de 1855 (derogada por la de 27 de Junio de 1881), cuyo artículo 4.o establece que "las condiciones y cuotas del impuesto" deben ser comunicadas por las juntas económico-administrativas para que, publicadas por la prensa, empiece á percibirse dicho impuesto á los sesenta días después de haber hecho la publicación.—4. Que no existe constancia de que se haya dado cumplimiento á la prescripción legal que se acaba de citar, pero sí consta, según el informe de la Intendencia Municipal, que los concesionarios siguen cobrando el impuesto de peaje en el puente del Chuy, de acuerdo con el artículo 3.o de la citada ley de 1855.

Considerando: Que las faltas de cumplimiento arriba enumeradas justifican la providencia ministerial de 4 de Agosto de 1879 que, tomando por resolución la vista fiscal de 15 de Julio del mismo año, exhortó á la Junta E. Administrativa de Cerro Largo á iniciar la rescisión del contrato de la referencia.

Considerando: que la obligación contraída en cuanto á la construcción de los dos puentes sobre el Chuy y el Conventos, por los Etcheverry, si bien es divisible en su materialidad, es indivisible en cuanto á la relación según la cual la consideraron los contratantes (Código Civil, artículo 1350), pues la larguísima concesión otorgada por la Junta E. Administrativa de Cerro Largo solo se explica por la conveniencia de librar al uso público las dos obras simultáneas que se comprometieron á realizar los proponentes; y que por lo tanto de acuerdo con los artículos 1352 inciso 1.o y 1358 del citado Código, los concesionarios no han cumplido con sus obligaciones al construir uno solo de los puentes contratados.

Por estos fundamentos, se resuelve:

1.o Que vuelvan estos antecedentes á la Intendencia Municipal de Cerro Largo para que los someta á conocimiento de la Junta E. Administrativa, á fin de que, dentro del plazo de un mes, se inicie la acción resolutoria que corresponda al contrato á que se ha hecho referencia.

2.o Que de conformidad con el artículo 16 de la ley Orgánica de Juntas, en la acción judicial que se deduzca corresponde la representación de la Municipalidad al señor Agente Fiscal Letrado del Departamento.

3.o Que se comunique y publique.—Rúbrica del Presidente.—Manini Ríos.

RIO BRANCO

SU ESTADO DE SALUD

PERSISTE LA GRAVEDAD

LOS BOLETINES MÉDICOS

RIO JANEIRO, 7—De todo el país y de las principales capitales, especialmente de Sud América, siguen llegando telegramas interesándose por la salud del canciller.

RIO JANEIRO, Febrero 7.—El ministro de Relaciones Exteriores, Baron de Río Branco, continúa en estado muy grave, teniendo un sueño muy agitado é interrumpido frecuentemente.

En una consulta que celebró el doctor Miguel Cento con los médicos asistentes, se confirmaron los diagnósticos ya publicados, resolviéndose continuar el mismo tratamiento.

El profesor señor Austregesillo, interrogado, ha confirmado la gravedad del estado del Baron de Río Branco, asegurando que quedan muy pocas esperanzas de salvarlo.

RIO JANEIRO, 7—Esta mañana fueron expedidos telegramas á las legaciones en el exterior, dando cuenta del último boletín médico acerca del estado del barón de Río Branco.

El manifiesta que en las primeras horas de la madrugada sufrió una crisis, mejorando más tarde gracias á los solícitos cuidados y á la robustez del distinguido paciente.

BUENOS AIRES, 7—Los diarios de la fecha se ocupan de la enfermedad del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, barón de Río Branco, y hacen votos por su pronto restablecimiento.

SANTIAGO DE CHILE, 7—Las noticias relativas á la salud del canciller brasileño, han causado impresión en todos los círculos, habiéndose expedido á Río telegramas requiriendo datos y expresando votos por su restablecimiento.

Idéntica manifestación hacen los diarios.

BUENOS AIRES, 7—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un despacho del Encargado de Negocios en el Brasil, comunicando que el ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Río Branco, seguía esta mañana en estado gravísimo.

—«La Razón» publica al respecto un suelto titulado «Agonía de un gran hombre», en el que dice que en el escenario americano tenía relieves de único. Luego, agrega: «Erguido por esfuerzos supremos podrá pedir á su criado que le levante su cabeza torturada y no le dirá talvez, «sostén la cabeza más grande del Brasil», aunque á ello tendría derecho», pero sí, «conmigo se va el sueño imperialista, un enorme sueño de dominación», un proyecto que de realizarse hubiera sorprendido á todos los pueblos.

BUENOS AIRES, 7—A última hora de la tarde, el Encargado de Negocios del Brasil comunicó á la Cancillería que el estado del Ministro de Relaciones Exteriores de su país, Barón de Río Branco, sigue inspirando serios temores.

RIO JANEIRO, 7 — Los médicos que asisten al Barón de Río Branco se muestran muy reservados. El enfermo pasó la mañana en calma. La debilidad de éste es extrema. Su estado es siempre gravísimo.

BUENOS AIRES, 7 — El Ministro del Brasil ha recibido noticias á última hora, de que el estado del Barón de Río Branco ha experimentado una mejoría halagadora.

RIO JANEIRO, 8—El «Jornal do Commercio» se queja del lenguaje de parte de la prensa bonaerense á propósito de la enfermedad de Río Branco. Observa que si bien su muerte sería una pérdida irreparable, la diplomacia brasileña seguirá su curso tradicional. Río Branco formó escuela y los discípulos continuarán su obra. Los buenos argentinos, amigos de la paz y el progreso, llorarán la muerte del Barón porque era amigo de la Argentina, como los brasileños lloraron á Mitre porque era amigo del Brasil.

Añade que el verdadero sentimiento de la Argentina se manifiesta en los telegramas procedentes de Buenos Aires, dando cuenta del sentimiento que produce allí la enfermedad del canciller, así como la visita de los argentinos residentes en ésta expresando vivo interés por el restablecimiento del gran estadista brasileño.—Corresponsal.

ULTIMAS NOTICIAS

CONTINÚA LA GRAVEDAD

TEMORES DE UN COLAPSO

RIO JANEIRO, 8 (1.5 a. m.)—Después de la crisis alarmante de la última madrugada, consistente en la dificultad de la circulación de la sangre, el Barón de Río Branco cayó en una modorra.

De tarde, la circulación se normalizó, presentando ligeras y alternadas mejorías.

Parece que el fuerte organismo del ilustre enfermo reacciona contra la enfermedad.

A las 5.30 p. m. el aspecto del paciente era más animado, alimentándose con un poco de leche.

Su sueño es generalmente inquieto, entrecortado por gemidos.

No obstante la mejoría señalada, se teme un colapso por efecto de la creciente intoxicación del organismo. — Corresponsal.

DE ROCHA

El general O'Brien.—Mejoras de los caminos y construcción del ferrocarril.—Primera vía férrea.

ROCHA, 7.—Ayer tarde regresó á ésta el general O'Brien, descontento por no encontrarse en Castillos con los demás viajeros que iban en el "Oyarvide".

Creese que por temor á la tormenta que amenazaba, hayan regresado á esa.

O'Brien acompañado del ingeniero Guerra, miembro de la empresa constructora del Puerto de La Paloma, y coronel Mancebo, salieron anoche en carruaje para San Carlos, de donde seguirán en tren para la capital.

Se dice que el ministro de Obras Públicas, señor Soudriers, tomó apuntes acerca del mal estado de los caminos, prometiendo prontas mejoras, como igualmente reiteró las promesas de un ferrocarril á Rocha, manifestando que en cuanto se sancione la ley de ferrocarriles del Estado será aquella la primera sección á construirse.—Corresponsal.

Vaya una nivelación!

El fuerte chaparrón caído ayer por la tarde, ha venido á demostrar, por la centésima vez, una cosa archielocuente: que la nivelación de las ramblas de la Aduana ni es tal nivelación ni nada que á ello se parezca. Ayer, aquello no era una esplanada: era un verdadero lago frente al depósito A y á la Capitanía General de Puertos. Y lo peor del caso, era que en ese lago, (por causa de la lentitud en dotarse al puerto de los depósitos que desde hace tiempo viene reclamando su importancia) había una infinidad de bultos de mercaderías. Lo lógico es que eso acontezca siempre, pues no solamente no hay allí bocas de desagüe, sino que el declive de esa parte de la esplanada, en vez de caer hacia el mar como debiera ocurrir, cae hacia la ciudad. Y de ahí las repetidas inundaciones con las consiguientes averías para los bultos que se hallan á la intemperie á la espera de que se les lleve á los depósitos. Y, como es natural, de esas averías tiene luego que responder la Aduana, costándole, á la fin y á la postre cada inundación, varios centenares de pesos.

Ya es tiempo, pues, de que se ponga remedio á este mal, y traten, los que tengan ó partan, de los rigores de la canícula mostrarse pachorrientos, con esa censurable pachorra que aun tiene al muelle Maciel, por ejemplo, sin un tinglado ó cobertizo que proteja á los viajeros que llegan ó parten de los rigores de la canícula ó de las inclemencias invernales. Sobre todo si se tiene en cuenta que ya el puerto va costando diez y nueve millones de pesos. ¡Una «miaja»!

CARNAVAL

La fiesta de hoy en los Pocitos

PREPARATIVOS PARA LOS BAILES DE SOLIS

Las tertulias infantiles

Sigue el entusiasmo de las familias de nuestra sociedad por enviar sus niños á las tertulias infantiles que se verificarán durante el Carnaval.

Ayer fueron anotados los niños siguientes: Luis Antola, María Isabel, Zulema y Nélida Fernández Carmona, Plácido Morandi, Carlos Monstans, Bebé, Cocó, Totó y Pupé Montrana, Josefina Nieto, Tenorio Panario, María Chela Rossi, Carmencita Rodríguez Martínez, Aidée Esther Spigno, Consuelo Sierra, Luis Alberto Varzi Cavallani y otros.

Esta lista y las publicadas anteriormente dan idea de lo numeroso que resultarán los bailes infantiles.

En estos días se empezarán á armar en Solís las decoraciones para esas tertulias. El baile empezará á las 4 p. m. y terminará á las siete y media.

Se ha resuelto prohibir terminantemente la concurrencia á la platea de las señoras y señoritas que lleven niños, á fin de que estos tengan amplia libertad para bailar y lucir sus trajes. El número de niños inscriptos actualmente pasa de 300, calculándose que para el día de los bailes su número llegará á 500. El registro sigue abierto en el local de la Comisión, calle 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Los grandes bailes de Solis

La Comisión de Fiestas se ocupó ayer ampliamente de la solución de muchos detalles referentes á la organización de los bailes Lila, Blanco y Rosa que se verificarán en Solís durante el carnaval.

El sábado tendrá lugar el ensayo parcial de la gran iluminación lila para la primera tertulia.

Para dar idea del entusiasmo que reina en el público por concurrir á esas tertulias que serán todo un acontecimiento social, basta consignar la siguiente lista de palcos solicitada á la Comisión: Nicolás Solari y flia., Luis Mattó, Joaquín C. Márquez, Juan José Sosa Díaz, Juan José Amézaga, Adolfo H. Pérez Olave, Angel Bonilla, Luis Supervielle, Ramón V. Benzano, Alfredo Labadie, Adolfo P. Mondino, Eduardo Gard y San Juan, Serapio del Castillo, Félix Ortiz de Taranco, Román Soca, Ricardo Valdéz García, Federico Escalada, Lord Grinthorphe, Juan Blengio Roca, Vicente J. García, José Foglia, Isabelino Bosch, Octavio C. Hansen, José León Ellauri, José Ramasso, José R. Barbot, Luis R. de León, Eduardo Fein, Manuel Stirling, Alberto Falet y Real, Orosimbo Bacigaluz, Juan P. Lamolle, señora del general don Luis Eduardo Pérez, Francisco B. Helguera, Francisco G. Mondino, Javier Mendivil, Juan José Brito del Pino, José López (hijo), Eduardo Abella, Benito J. Montaldo, familia del general Pedro de León, Agustín Melian (de Buenos Aires), Francisco Bergamo Palacios, (Río Grande), Juan Gorlero, Manuel Escasandy, (Buenos Aires), Martín Arrivillaga, Fausto Veiga, Tomás Pereira, Secundino Balparda, doctor Destombes, Enrique Muñoz, Juan M de Marquese Corona, Antonio Chiagna (de Buenos Aires), Alberto Santamarina (de Paysandú), doctor Fernández García (de Buenos Aires), doctor José María Delgado y familia. Esta lista, como decimos, da idea de la importancia que tendrán los tres grandes bailes de Solís, cuyo éxito está asegurado de antemano.

En lo que se refiere á la inscripción de caballeros para esa tertulia, podemos decir que el número de los anotados es sumamente crecido. El registro para estas inscripciones sigue abierto en la Municipalidad.

La colocación de palcos

Habiendo tenido lugar el lunes último la licitación pública para la colocación de palcos en el centro de la Avenida 18 de Julio y costado de la calle Sarandí entre Juan Carlos Gómez é Ituzaingó, la comisión de fiestas dictó ayer la siguiente resolución:

Vistas las propuestas presentadas para la colocación de palcos en la Avenida 18 de Julio y calle Sarandí, durante los días de Carnaval;

Considerando: 1.o que la propuesta número 1 de don Amadeo Venturini, no solo es más baja en precio que las presentadas, sino que no se ajusta al pliego de condiciones, en virtud de que pide ampliación de concesión para colocar palcos en los demás paseos y avenidas, donde se realicen fiestas: 2.o que la propuesta número 2 del señor Baeza, es más baja que la número 3 del señor Oliveira, debido á que establece una sola cantidad de setecientes pesos por la concesión, mientras que el señor Oliveira ofrece en la suya la suma de cuatrocientos pesos por cada noche de corso de Carnaval, lo que hace elevar su propuesta á mil seiscientos pesos, cantidad más del doble que lo que da el señor Baeza;

Considerando: Que con arreglo á lo que se establece en el pliego de condiciones (artículo 11), la propuesta que más se ajusta á aquel es la del señor Oliveira, en virtud de haberse consignado claramente "que los interesados deberían establecer la suma que ofrecían á la comisión por el derecho á la colocación de los palcos", cosa que no deja lugar á dudas respecto á la ventaja de aquella propuesta sobre las demás;

Considerando: Que leída en presencia de los interesados el acta que se labró con las ofertas de éstos, el señor Baeza no dejó consignado que su propuesta era por setecientos pesos por cada noche de Carnaval, cosa que corrobora aún más la ventaja de la propuesta del señor Oliveira, se resuelve: 1.o Aceptar la propuesta número 3 del señor Oscar Oliveira, por la suma de cuatrocientos pesos por cada noche de Carnaval. 2.o Notifíquese al interesado para que dentro del tercero día presente la garantía de seriedad y satisfacción de la comisión para responder al cumplimiento del contrato y dése noticia por Secretaría de esta resolución á los interesados.

El señor Oliveira se notificó ayer, manifestando que se somete en un todo á la resolución adoptada, comprometiéndose á presentar la garantía de seriedad que se le exije.

La fiesta de hoy en los Pocitos

Tiene lugar esta noche en los Pocitos la batalla de Flores organizada por la comisión de fiestas de la Municipalidad. Será un corso original y hermoso. La comisión en el deseo de que el alumbrado de la Avenida Brasil sea sumamente ámplio, dirigió ayer la nota siguiente á la Usina Eléctrica:

Señor presidente de la Usina Eléctrica, ingeniero don Santiago Calcagno.—La comisión de fiestas de la Municipalidad ha podido notar que el alumbrado extraordinario colocado en la Avenida Brasil para la batalla de flores proyectada, es un tanto deficiente, dada la índole del corso que se va á llevar á cabo, y es con ese motivo que desearía que usted dispusiera que á la mayor brevedad se instalaran algunas guirnaldas rojas y blancas en los soportes de esa calle á fin de mejorar las condiciones generales de esa iluminación contribuyendo á la vez al éxito de la fiesta. Esos trabajos debieran ejecutarse rápidamente, en virtud de que el corso de los Pocitos tendrá lugar el jueves 8 del actual á las 9 p. m.

En la seguridad de que el señor presidente hará lo posible para corresponder á los deseos de la comisión, tengo el honor de saludarle muy atentamente.

La fiesta de esta noche empezará á las 9 p. m., las entradas para vehículos (automóviles y carruajes) se venden en la Municipalidad (calle 25 de Mayo), pero después de las 8 de la noche habrá en la Avenida Canelones y Rambla de los Pocitos, tres boleterías establecidas para atender al público. Ayer se pasó nota á la Jefatura para que se organice un servicio ámplio de vigilancia en la Rambla y Avenida Brasil. A la fiesta concurrirá la Banda Municipal, etc. La Comercial hará un servicio directo de líneas hasta los Pocitos por distintos ramales.

El espectáculo teatral del Prado

Mañana se empezarán á vender las entradas para el espectáculo teatral del Prado que se verificará el sábado próximo.

Hoy quedará combinado el programa para esa interesante fiesta. De Buenos Aires llegaron ayer varios de los artistas que tomarán parte en esa función teatral. Habrá iluminación, gran concierto por la Banda Municipal, etc.

Hoy se ocupará la comisión de resolver muchos detalles de este hermoso espectáculo que resultará tan animado como el anterior que fué todo un éxito.

Los carros alegóricos

La comisión hará hoy una visita de inspección á los diversos sitios donde se construyen los carros alegóricos para comprobar el estado de éstos y poder distribuir con tiempo los músicos que irán en esos vehículos.

Los carros oficiales contratados para los corsos llegan á quince, número mayor que el de los carnavales anteriores. Todos los carros son de gran efecto.

Un concurso de "P. B. T."

La interesante revista bonaerense "P. B. T." ha resuelto organizar en esta ciudad, al mismo tiempo que en Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, un concurso de disfraces que deben representar la figura que le sirve de distintivo.

Las bases del concurso que aquí se efectuará son las mismas que rigen para el de las demás ciudades mencionadas, cuya explicación detallada ofrece la revista "P. B. T." en sus páginas.

La casa Palma hermanos se ha encargado de la confección de estos trajes dentro de las reglas del concurso, de modo que, queda así facilitada con más precisión la concepción del disfraz. Los premios para los vencedores de este concurso infantil, lo constituyen catorce medallas, una de ellas de oro, correspondiente al "Gran Premio de Honor"; tres de plata, como primeros premios, y seis también de plata, como segundos.

Han sido designados por la Dirección de "P. B. T." para componer el jurado que otorgará las referidas recompensas, los señores Leoncio Lasso de la Vega, Santiago Dallegri, Hermenegildo Sabat y Alfonso Padilla.

Se ha resuelto que la recepción de los concursantes se verifique la noche del jueves 22 á las 9, en el Círculo de la Prensa, donde estará reunido el jurado.

MILITARES

Telegrafía sin hilos

La Inspección General de Telegrafía sin hilos ha solicitado del Ministerio de la Guerra imparta las órdenes del caso para que la Junta de Administración Militar haga transportar de Bella Vista á la Escuela Militar, la estación volante que prestó servicios en el regimiento de Caballería núm. 8.

Oferta de vestuarios

El Consulado General en Viena ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores y éste, á su vez, al de Guerra y Marina, una propuesta del señor Charles Stafford, representante de fábricas de Austria, para la adquisición del vestuario del ejército en ese país.

La aprehensión de desertores

La Comandancia de Marina se ha dirigido al Ministerio de la Guerra consultando, por no estar previsto el caso, el decreto de 12 de Febrero de 1885, sobre aprehensión de desertores en buques extranjeros, si los capitanes de puertos pueden aprehenderlos en aguas de su jurisdicción ó precisan del auxilio de la policía de tierra su detención.

Propuesta de un oficial

El jefe del regimiento de Caballería número 2 ha propuesto á la Superioridad al alférez supernumerario Juan J. Mundell para llenar una vacante que existe en el mismo cuerpo.

—El jefe del cañonero 18 de Julio propuso también, para llenar una vacante de contramaestre, al cabo de mar Miguel Gallardo.

Adquisición de calzado

La Junta de Administración Militar solicitó, con fecha de ayer al Ministerio respectivo, la autorización correspondiente para adquirir 1000 pares de botas, 1500 botines y 500 botines borceguíes, á fin de poderlos suministrar en su debida oportunidad á las unidades tácticas del ejército.

En el acuerdo del martes próximo se resolverá la autorización solicitada.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

Presidido por el doctor don Eugenio J. Lagarmilla, se reunió ayer á las 4 y 30 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública. Se hallaban presentes los doctores José Repetto, Ernesto Fernández Espiro, Alfredo Vidal y Fuentes, José Brito Foresti, y los señores Pedro B. Hardoy, Alejandro Beisso y el Director General, doctor Soseria, actuando como secretario el señor Antonio M. Márques.

Una vez que se hubo dado cuenta de los asuntos entrados, se trató sobre tablas, un pedido de la Dirección General relativo á un crédito para abonar al doctor Santín C. Rossi los pasajes á Europa con motivo del viaje de estudio que realizará.

Se trató también un asunto promovido por la Dirección General relativo á modificaciones en el servicio de entradas del Hospital Maciel, aprobándose el informe de la respectiva comisión.

Pasándose luego al asunto sobre suspensión de la Colonia de Vacaciones por el actual período, aprobó el Consejo el informe de la Comisión Técnica.

ADUANA

Los despachos diarios

Con 496 permisos se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

La fuerte lluvia que cayó poco después de medio día interrumpió las operaciones del despacho como las de carga y descarga, quedando en pocos momentos paralizado todo el movimiento en las dársenas, muelles y ramplas.

Diferencia de aforo

La Dirección despachó ayer todos los expedientes iniciados por diferencias de aforo.

También el Director despachó numerosos asuntos pendientes de resolución quedando todos al día.

Reunión de comisiones

Debido á que son pocos los asuntos á tratarse no se reunirán las comisiones de tejidos, comestibles y ferretería hasta la semana próxima.

Además existen dos informes referentes á líquidos, pendientes de la Oficina de Análisis, que se tratarán cuando se comunique á la comisión respectiva.

UNIVERSITARIAS

LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Universitario fueron aprobados los programas de las materias que, de acuerdo con la ley universitaria en vigencia, deberán regir en la Sección de Enseñanza Secundaria.

Los programas aprobados son los siguientes: Idioma Castellano, Francés, Aritmética, Historia Natural y Geografía, los que ya fueron considerados por el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

El Consejo elevará al Poder Ejecutivo los programas para su aprobación.

LAS TERTULIAS PUBLICAS

VIOLACION DE LA LEY DE IMPUESTOS

Propósitos de la Municipalidad

La Municipalidad acaba de tener conocimiento de que en varios locales donde se realizan tertulias se viola abiertamente la ley de patentes de giro, pues se cobra entrada al público sin abonarse por tal concepto patente de ningún género.

La ley aludida establece en su artículo 4.o, inciso 15, que los teatros, biógrafos y sitios públicos pagarán en general como patente el valor de quince entradas generales por cada función que den, incluyendo los bailes públicos.

Por el artículo 23 inciso 6.o de la misma ley se estatuye que "la Jefatura Política de Montevideo no permitirá espectáculos públicos en teatros, circos ó biógrafos sin que el respectivo empresario justifique previamente que ha satisfecho la prestación prescripta en el número 18 del artículo 4.o de la ley".

Con arreglo, pues, á estos preceptos no pueden realizarse bailes públicos pagos de ninguna especie, sin abonarse previamente el impuesto correspondiente, como tampoco celebrarse las tertulias sin que la Dirección de Obras Municipales haya inspeccionado los locales, á fin de comprobar las condiciones de seguridad, higiene, etc., de éstos.

Basada en estas consideraciones, la Comisión de Fiestas de la Municipalidad celebrará hoy una conferencia con el jefe político á fin de que la autoridad policial prohiba los bailes que se verifiquen en sitios donde no se hubieren llenado los requisitos de la ley.

Solo quedan exceptuadas de esa obligación las tertulias que se den gratuitamente, como las que realizará la Comisión de la Municipalidad para diversión del pueblo.

Construcción de veredas

VARIAS RECONSTRUCCIONES

De acuerdo con las gestiones que sigue haciendo la Municipalidad para conseguir la reconstrucción total de las veredas de la Nueva y Vieja Ciudad, ayer se inició la construcción de las aceras siguientes: Paysandú 1, Yaguarón 1, Cerrito 2, Guarany 1, Maciel 1, Piedras 2, Cerro Largo 1, San José 2, Canelones. Total 11 reconstrucciones.

En la Plaza Independencia (calle Juncal esquina Buenos Aires) se dió comienzo á la reconstrucción de la acera, con granito, en la forma que lo indica la ordenanza.

ADMINISTRACION PUBLICA

Puentes eléctricos

El Consejo de Administración del Puerto ha sido autorizado para llamar á licitación para la compra de 4 puentes rodantes eléctricos.

Sobre arrendamiento de depósitos aduaneros

El Gobierno ha hecho saber al Consejo de Administración del Puerto que no considera conveniente autorizar el arrendamiento de los depósitos de Aduana S. 1 y S. 2.

Empleados confirmados en sus puestos

Han sido confirmados en sus puestos los empleados en comisión de la Dirección de Aduanas, que figuraban fuera de presupuesto y que se detallan en la nota del 17 de Enero ppdo.

Instalaciones radiotelegráficas

Con motivo de una consulta interpuesta por la Cámara de Comercio, pidiendo aclaración del decreto de 11 de Enero ppdo. sobre instalaciones de radiotelegrafía á bordo de los buques que transportan pasajeros entre los puertos de la República y los extranjeros, el gobierno ha resuelto que aquellos que embarquen ó desembarquen pasajeros en los puertos de este país, sean ó no también de carga, están obligados á tenerlas.

LAS EXPORTACIONES AGRICOLAS EN LA ARGENTINA

Enorme perjuicio que ocasionan las huelgas

Las grandes dificultades con que ha tenido que luchar últimamente el país vecino, dificultades subsistentes aún, para regularizar la exportación agrícola, á causa de la huelga en el puerto, y por la supresión de la mayoría de los trenes de carga, han hecho disminuir considerablemente los embarques de cereales, especialmente de trigo, no obstante ser la cosecha de este año mayor que la de 1911.

Las estadísticas preparadas por las casas cerealistas argentinas, arrojan las siguientes cantidades de embarques en toneladas, en Enero del año en curso y en igual mes de 1911:

Cereales	TONELADAS En 1911	En 1912
Trigo	189 997	23.788
Maíz	103 876	—
Lino	75 156	5 597
Avena	77.257	35.424

Esta gran merma en los embarques de granos, en un año en que la cosecha es abundante, ha de traer, seguramente, trastornos al comercio exportador y á los productores, que se traducirán, cuando menos, en exceso de gastos, entre otros los ocasionados por el alza en los fletes de los vapores.

ODISEA DEL VAPOR "EMPEROR"

UN VIAJE ACCIDENTADO

MUERTE DE SU CAPITÁN

Ayer á las 6.30 p. m. navegaba por la rada el vapor "Yaguarí" perteneciente á la flotilla aduanera al servicio de la Inspección del Resguardo cuando de á bordo del vapor "Emperor", perteneciente á la casa de los señores Wilson Sons y Cía., que en esos momentos acababa de fondear, teniendo izada la bandera á media asta, fué llamado con urgencia.

El "Yaguarí", que se halla al mando del patrón Antonio Pittameglio, se aproximó al "Emperor" y uno de los tripulantes le manifestó lo siguiente:

Que hacía proximamente unos ocho días que habían salido de este puerto con destino á Río Janeiro; que al llegar á Santa Catalina (Brasil) falleció el capitán de dicho vapor, Enrique N., por cuya causa los tripulantes acordaron volver á Montevideo, trayendo á su bordo el cadáver del capitán; Que durante el trayecto de Santa Catalina á este puerto, estuvieron varias veces á punto de naufragar, debido á fuertes temporales que sufrieron, felizmente, sin tener ninguna avería.

El patrón Pitameglio trasmitió esta comunicación á la Inspección del Resguardo, resolviendo, en el acto, el inspector señor Dufort y Alvarez, comunicar el caso á la Capitanía del Puerto, comisionando al efecto al empleado señor Arces.

El Capitán G. de Puertos inmediatamente dispuso que se trasladara á bordo del "Emperor" el ayudante mayor Roldan, á informarse de lo ocurrido. El expresado ayudante se embarcó en el vapor "Esperanza" de la casa Mann George y se trasladó al "Emperor".

El maquinista de éste, que hacía de jefe accidental del buque, le manifestó lo que ya había dicho al patrón Pittameglio, agregando que hacía setenta y dos horas que tenían el cadáver del capitán á bordo y que pedía que cuanto antes fuera puesto el buque en libre plática para poder desembarcar aquel y darle sepultura.

La Capitanía dió aviso á la Sanidad Marítima, pero el médico de sanidad, solo hoy á primera hora podrá dar entrada al buque.

Por su parte la casa de Wilson Sons y Cía., adoptará toda saquellas disposiciones referentes al sepelio del extinto y hoy, probablemente, formulará la declaración de práctica en representación de los tripulantes en la Escribanía de Marina.

El reconocimiento médico deberá efectuarse á primera hora á fin de diagnosticar y certificar la defunción.

El cadáver se halla en avanzado estado de descomposición.

DEL TURF

REUNION DE LA COMISION DIRECTIVA

Sesionó anoche la comisión directiva del Jockey Club, tratándose varios asuntos de órden interno relativos á reformas del reglamento.

Además, se aceptaron siete socios.

FORFAITS DE LA REUNION DEL 11

Premio Nutria—Extravagance 41, Argentino 48.

Premio Zamora—Mandanga 44, Diadema 40, Mendoza 47, Zamora 60 y Oriel 54.

NOTICIAS VARIAS

Partió ayer para Buenos Aires con objeto de adquirir un buen caballo de handicap el distinguido aficionado don José Segade, que tan buenos resultados acaba de obtener en su primer ensayo de venta de productos importados.

—Continúa enferma la yegua Queest que se mancó en el desarrollo de la última carrera en que intervino.

—Para la carrera de gentleman Riders se consideran con anotaciones seguras á Petronilo, C.-Z., Brinco, Reuss, Albatros, Petrarca y Alastor y como probables á Count Mac, General y muchos otros.

—La potranca Agua Blanca fué el mejor apronto de ayer entre los potrillos que debutarán el domingo. Marcó 41 3|5.

—Karakoul y Zalamero, que serán conducidos por J. Pérez y Camacho, aprontaron juntos, ganando el 2.o por pequeña distancia.

—Se habla mucho en Maroñas del acierto de los propietarios del potrillo Veloz, al bautizarlo con ese nombre.

—Restablecido de su manquera y galopando por la pista, vimos ayer á Brezo, lindo como nunca.

—Los pupilos del Stud Aldea completamente curados, los que atacados de achaques crónicos y en estado admirable los demás, pasearon en comparsa por la pista, satisfaciendo á todos los entendidos el estado y la forma que ostentan.

Han sido quemados y curados por los inteligentes veterinarios D. D. del Campo y Blassi, que han comenzado con el éxito más lisonjero, sus tareas profesionales.

EN BUENOS AIRES

Pronósticos para la reunión de hoy

BUENOS AIRES, 7—He aquí los pronósticos que dan los diarios de hoy para las carreras de mañana.

"La Razón"—1.a. Intringulis—2.a. Roi Fou—3.a. El Colla—4.a. Julienne—5.a. G. Leyria—6.a. Dominguito—7.a. Lady Ortiga—8.a. Calfucurá.

"El Diario"—1.a. Intringulis—2.a. Roi Fou—3.a. Ecarté—4.a. Lancero—5.a. El ganso—6.a. Final—7.a. Pérfida—8.a. S. R. Blas.

"Sarmiento"—1.a. Intringulis—2.a. Gran Bonete—3.a. Ecarté—4.a. S. Lancero—5.a. Nadir—6.a. Espátula—7.a. Lady Ortiga—8.a. Aspero.

"El Nacional"—1.a. Chassaing—2.a. Roi Fou—3.a. Ecarté—4.a. Julienne—5.a. El ganso—6.a. Dominguito—7.a. Pérfida—8.a. Aspero.

"Tribuna"—1.a. Chassaing—2.a. Roi Fou—3.a. Ecarté—4.a. Julienne—5.a. El ganso—6.a. Dominguito—7.a. Pérfida—8.a. Aspero.

"Campo y Sport"—1.a. Intringulis—2.a. Roi Fou—3.a. Ecarté—4.a. Julienne—5.a. El ganso—6.a. Dominguito—7.a. Lady Ortiga—8.a. Aspero.

"El Tiempo"—1.a. Intringulis—2.a. Roi Fou—3.a. Relator—4.a. Julienne—5.a. G. Leyria—6.a. Espátula—7.a. Pérfida—8.a. Chileno.

"Caras y Caretas"—1.a. Intringulis—2.a. Roi Fou—3.a. Ecarté—4.a. Amasona II—5.a. Mentirosa—6.a. Dominguito—7.a. Mantinea—8.a. Aspero.

"P. B. T."—1.a. Conde White—2.a. Mentiroso—3.a. Espátula—4.a. Lady Ortiga—5.a. Aspero—6.a. Ecarté—7.a. Chassaing—8.a. Julienne.

"Revista Sportiva"—1.a. Intringulis—2.a. Gran Bonete—3.a. Ecarté—4.a. S. Lancero—5.a. Nadir—6.a. Espátula—7.a. Lady Ortiga—8.a. Aspero.

"Vida Sportiva"—1.a. Chassaing—2.a. Roi Fou—3.a. Ecarté—4.a. Julienne—5.a. El ganso—6.a. Espátula—7.a. Claire lune—8.a. Aspero.

"El Maldiciente"—1.a. Armenonville—2.a. Ochoa—3.a. Barreno—4.a. Alcurnia—5.a. Activo—6.a. Bleu Diamond—7.a. Claire lune—8.a. Calfucurá.

"La Semana Ilustrada"—1.a. Intringulis—2.a. Perverso—3.a. Ecarté—4.a. S. Lancero—5.a. Mentirosa—6.a. Comodoro Py—7.a. Lady Ortiga—8.a. Aspero.

"El Correo"—1.a. Imperial—2.a. Solway—3.a. Asperina—4.a. Amazona—5.a. El ganso—6.a. Espátula—7.a. La riviera—8.a. Chileno.

"Sport y Arte"—1.a. Armenonville—2.a. Perverso—3.a. Pericon—4.a. Julienne—5.a. Mentirosa—6.a. Dominguito—7.a. Pérfida—8.a. Aspero.

"El Argentino"—1.a. Intringulis—2.a. Roi Fou—3.a. Ecarté—4.a. Amazona—5.a. El ganso—6.a. Espátula—7.a. Mantinea—8.a. Aspero.

Batacazos de "La Razón"—1.a. Berceuse III—2.a. Ossian—3.a. Tahada—4.a. Chaine—5.a. Post paid—6.a. Guarapo—7.a. Jota—8.a. Corregio.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—BENEFICIO DE PABLO PODESTA—

Con el mismo éxito de sus primeras representaciones subió á escena anoche en el Politeama la hermosa obra de Julio Sánchez Gardel "Los mirasoles".

El público numeroso que asistió á la representación, volvió á aplaudir, con tanto entusiasmo como la primera noche, las bellas escenas, impregnadas de dulce poesía, de la hermosa pieza.

«Pablo Podestá, la Buschiazzo, Mangiante y Alippi, se llevaron los mejores aplausos de la jornada.

Esta noche se realiza la función en honor y beneficio del primer actor señor Pablo Podestá.

Este ha escogido una de las piezas de más éxito de su repertorio para su "serata". Subirá á escena el drama en tres actos de Armando Discépolo "Entre el hierro", pieza que ha cosechado en Buenos Aires los más calurosos aplausos y que ha sido también consagrado por nuestro público.

En esta obra, Podestá realiza una labor muy ajustada á su temperamento vigoroso y original. Su caracterización de León es de una gran fuerza sugestiva.

Estamos seguros que esta noche Podestá conseguirá uno de sus mejores éxitos, de parte de un público numeroso.

La función terminará con el juguete cómico de José M. Cassals titulado "Silvino Abrojo".

El lunes se realizará en este teatro una gran función en honor y beneficio de la primera actriz señora Blanca Podestá, quien en su corta actuación en la compañía de Pablo, se conquistado numerosas é íntimas simpatías.

En honor de la beneficiada, prestará su concurso en esta función el viejo Gerónimo, que tendrá á su cargo un rol del que ha hecho una verdadera creación: el del viejo Pancho de "M'hijo el dotor", la obra que consagró al inolvidable Sánchez. !

OBRAS TEATRALES DE PEREZ PETIT—

En estos días pondránse á la venta los dos tomos que encierran las distintas obras teatrales que el doctor Pérez Petit estrenó en nuestros escenarios y en la vecina orilla con éxitos siempre francos y ruidosos.

Los dos tomos encierran las siguientes obras: Tomo 1.o, Cobarde!; Claro de Luna; Yorick.—Tomo 2.o, El esclavo rey; La Rondalla; El baile de Mísia Goya.

Precederá á cada obra una recopilación de los elogiosos juicios que la prensa le dedicó.

Cada tomo constará de 400 páginas.

La obra ha sido editada con todo esmero por los renombrados talleres de Barreiro y Ramos, que son, á la vez, editores de la obra.

CASINO—

No eran exagerados los elogios que nos habían adelantado respecto á la notable troupe de perros amaestrados que anoche hizo su presentación en nuestro primer coliseo de variedades ante una concurrencia en extremo numerosa. En realidad, se trata de un número verdaderamente interesante que por muchas noches permanecerá en los programas de este teatro. Parece increíble que en esos animalitos pueda haber tanta inteligencia, pero lo que más llama la atención, es la paciencia que habrá tenido que emplear Mr. Lickson para lograr lo que ha obtenido de sus sabios pichichos. Con la pantomima que los animalitos presentaron, titulada "El vigilante y el apache" hicieron pasar momentos deliciosos. Los tres meses que han permanecido en la vecina capital están bien justificados.

Figuran nuevamente en el programa de esta noche conjuntamente con otros números no menos interesantes, cosa que asegura un nuevo lleno. Para completar las novedades de la semana la empresa prepara otras para estos días, respondiendo en esta forma á la protección siempre creciente que le dispensa el público.

POLICIA

ROBO A UNA CASA DE COMPRA-VENTA

400 PESOS EN DINERO Y EN ALHAJAS

ORIGINALIDADES DEL CAMBALACHERO

Anoche, poco después de las 10, en la seccional 1.a se tuvo conocimiento de un robo ejecutado en una casa de compra-venta que en la calle Piedras núm. 97, entre Colón y Pérez Castellanos, tiene establecida Pedro Gobiani, un señor italiano con más originalidades que años á pesar de haber visto ya pasar sesenta inviernos contados, los de Italia y los de nuestro país.

El señor Gobiani hizo en la comisaría la siguiente denuncia, poco más ó menos:

Que después de comer, siendo próximamente las 10, se dirigió á su negocio y una vez adentro se encontró con que los cajones de su escritorio que posee habían sido violentados, faltando la cantidad de 300 pesos descompuestos de la siguiente manera:

100 pesos en billetes de un peso; 100 en monedas de un peso y de 0.50 centésimos, y 100 en un billete del Banco de la República. Continuando sus investigaciones llegó á cerciorarse que los cacos se llevaron también veinte y tantos anillos lisos de oro, bien que de escaso valor, un reloj de oro para señora, con 5 diamantes y algunas otras chafalonías que el robado avalúa en total, en la suma de 110 pesos, como podrá avaluarlo en 35, por así decirlo, puesto que es un cálculo hecho por calcular, no más; porque está lejos de saber que es lo que le falta.

El señor Gobiani, con esta es la tercera vez que resulta víctima de los cacos. Aparte de otros dos golpes que resultaron frustrados. No debe extrañar esto y no nos extraña.

El cambalache de Gobiani es uno de esos de ínfima especie.

Trapos, enseres, muebles y toda clase de utensillos baratos véase allí en confusión.

Nada está en orden. Es aquello reflejo fiel de la idiosincracia del dueño. Y la idiosincracia de éste, da idea el siguiente detalle. El señor Gobiani posee, entre otras cosas nuevas útiles, una caja de fierro. Cualquiera creería que en ella guarda dinero que posee á mano.

Pues nada de eso: el cofre está lleno de... botines. El dinero que por lo general asciende á sumas que oscilan en algunos cientos de pesos, lo guarda distribuido, debajo del mostrador, entre los tachos y entreverado con trapos ú otras cosas y un poco por cada lado.

Esto lo hace todas las noches el señor Gobiani, antes de acostarse, pues bueno es hacer notar que—con no poco peligro á nuestro juicio duerme en el interior del negocio

El robo de que anoche fué víctima se produjo entre 9 y 10. Los ladrones según todas las conjeturas—ladrones que tenían estudiado al tipo y sus costumbres—introdujéronse subrepticiamente en el cambalache, estando éste abierto y se ocultaron entre las cosas de todas clases que tienen abarrotado el local. Así ocultos, calladitos, aguardaron la salida del bueno de don Pedro, que debía ir á cenar y apenas salió ejecutaron el golpe.

Luego pasando por una ventana buscaron la salida á la calle descendiendo por la claraboya perteneciente á una herrería que existe al lado, herrería de cuya puerta de calle descorrieron el pasador para encontrarse al aire libre.

De manera pues, que el señor Gobiani en menos de una hora cerró y fué robado, pues, como decimos, á las nueve salía del negocio y á las diez estaba ya en disposición de efectuar la denuncia del poco agradable suceso, pudiendo parodiar con toda propiedad la frase aquella del héroe de Zorrilla:

A las nueve en la fonda
Y á las diez... en la comisaría.

El señor comisario de la 1.a don Recaredo de la Sota, así que tuvo conocimiento del hecho, se trasladó al cambalache, donde efectuó una detenida inspección.

Poco después comunicaba la novedad á la Policía de Investigaciones que mandaba varios de sus más inteligentes empleados.

Tanto el comisario señor de la Sota, como los elementos de Russo, pusiéronse en campaña para tratar de descubrir al autor ó autores del robo. Pocos datos, por no decir ninguno, se tiene que permitan orientar las pesquisas. Un muchacho que el señor Gobiani tiene á su servicio recuerda que ayer de tarde estuvieron en el negocio tres individuos que entablaron tratos para la compra de un pantalón. Recuerda ahora el referido menor que los sujetos aludidos cambiaron entre sí algunas señas de inteligencia que en el momento no le llamaron la atención.

Esta podía ser una base para la iniciación de las pesquisas, pero dado lo ambiguo del dato no inspira mayor confianza.

Apenas se tuvo conocimiento de la novedad concurrieron con actividad plausible, además de los empleados de investigaciones, el comisario de la Sota y segundo López, el señor inspector de Policías de 1.a zona don Pablo Bañales (hijo) y comisario de la seccional 2.a don Luciano Fernández.

EL CASO DE LA "MANO NEGRA"

RESULTA SER LOS "HIJOS DE LA MUERTE"

AMPLIACION DE DETALLES

Transcribimos ayer una crónica de nuestro colega "La Razón" en la cual se daba cuenta de un hecho atribuído á "La Mano Negra". El colega aludido rectifica hoy este último detalle, al mismo tiempo que amplía su información, consignando que se trata de "Los hijos de la muerte", denominación que da el autor de la amenazante carta dirigida al señor Antonio Gil, exigiéndole la suma de 800 pesos.

Dice así la curiosa misiva transcrita fielmente:

"Señor: Lo molestamos para decirle lo siguiente: Si tiene aprecio á la vida, vaya esta noche á las 8 en punto al Camino Castro viniendo de Agraciada. Contando 113 pasos se encuentran 5 bocas de tormenta, en la primera tiene que depositar Vd. ó una persona absolutamente sola, la suma de 800 pesos. Si usted da parte á la justicia ó si se queda á ver la persona que vaya á recoger el dinero es fácil que se encuentre con un cuchillo dirigido al corazón. no váyase á creer que nuestras amenazas son vanas.

Sin más.—"Los Hijos de la Muerte".

El colega citado proporciona los siguientes nuevos detalles:

Ayer, tarde ya, para darlo en segunda edición, logramos adquirir los datos que nos faltaban para completar la información. Pudimos saber que el aprovechado dependiente de la casa Gil Hnos., autor del delito, se llama Marcelino Fraga, es oriental, de 17 años de edad, domiciliado en la calle Guaraní.

Otros datos que hemos conseguido, nos permiten decir que al ser detenido Fraga por los empleados de investigaciones Bacigalupi y Miranda, que son los que estuvieron apostados, se le encontró en la cintura un cuchillo sin vaina.

El muchacho hacía tres años que estaba empleado en la casa Gil Hnos., y había llegado hasta conquistarse el aprecio del amenazado. Desde hace 6 días no concurría al empleo. Parece que no está del todo bien de la cabeza y atribúyese en parte la ocurrencia del delito á lecturas de libros de índole policial á los cuales es muy afecto, no siendo extraño haya influido la lectura de las repetidas crónicas sobre el suceso del niño Vitale, ocurrido hace poco en Buenos Aires.

La epidemia recrudece

Está recrudeciendo la epidemia de choques. En el día de ayer se produjeron tres casos con breve intervalo uno de otro.

El primero ocurrió en el cruce de las calles 25 de Mayo y Treinta y Tres, entre los vagones 138 y 133 de la Empresa "La Transatlántica", gobernados respectivamente por los motorman núm. 375 y 75. Ambos armatostes quedaron en condiciones de pasar al taller de composturas.

Intervino la seccional 1.a.

—El segundo de los casos ocurridos no tiene siquiera el pretexto del cruce de dos calles, puesto que se produjo en la mitad de la cuadra, calle Estanzuela frente al núm. 107. Allí dos carros guiados respectivamente por Luis Rabisso y José Rodriguez tropezaron violentamente, sufriendo las consecuencias del caso, consistentes en algunos desperfectos que exigen reparación.

Intervino un casco de la 6.a.

—Lo mismo que el anterior, el tercero de estos sucesos, no puede alegar el pretexto de las esquinas.

Ocurrió en la calle Durazno frente al núm. 488. Fueron actores y víctimas un carro de José M.a España y el vagón de la Empresa "La Transatlántica" núm. 88 que gobernaba el motorman núm. 113.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Intervino la seccional 6.a.

UN PARAISO TERRENAL EN TRIPOLI

Cuenta una leyenda que allá en los tiempos próximos á la creación del mundo toda la región tripolitana, entre el mar y los montes Gariana, era una deliciosa selva, de la cual es el único resto el oasis de Trípoli. Arboles magníficos; mansos animales útiles; soberbios pastos, hacían de aquella región una de las más deliciosas mansiones de la humanidad.

Pero los hombres que los habitaban cayeron en la corrupción, y Dios encargó al espíritu maligno que los castigara.

El malvado espíritu infernal, después de rebuscar en su imaginación, creó una bellísima joven que, amazona en un pez de oro, apareció flotando sobre las aguas de las playas tripolitanas.

Apenas la noticia de tan extraordinaria aparición llegó á oidos del hijo del sultán que moraba en los montes Gariana, corrió el joven hacia la playa y atrajo á la doncella, prometiéndola no privarla de libertad; pero no bien entró el pez de oro en el río, el hijo del sultán hizo cerrar la entrada de éste, quedando prisionera la envuida de Satanás.

Perseguida hasta el nacimiento del río, en el momento en que el príncipe se disponía á apoderarse de ella, se abrió una sima en que se hundieron para siempre, secándose al mismo tiempo todos los manantiales del país. Así aquel paraíso quedó enteramente convertido en árido desierto.

El crímen y el progreso

El robo en automóvil es el robo del porvenir. Nuestros padres viajaban en carruaje y eran atacados en caminos desiertos por peatones que se llamaban Cartuche ó Mandrin. Hoy en día ocurre lo contrario... Los ladrones van en auto y los robados, van á pié.

Nuestras grandes ciudades son más propicias que las selvas para el robo á mano armada. París, al decir de un filósofo, es un desierto de hombres... Se puede hacer poco más ó menos todo lo que se quiere, á condición de tener la audacia y el material necesario.

Desde ese punto de vista, el auto es admirable... Dos ó tres individuos se lanzan sobre usted, lo amordazan, lo atan y lo arrastran en algunos minutos en un 40 HP ¡Y en camino!... Cuando más densa es la muchedumbre, la cosa es más fácil.

Tal vez algún transeunte desconfiado dirá:

—¡Hola, hola! es curioso...

Pero sus vecinos le contestarán burlonamente:

—¿No ve usted que es una repetición para el cinema?

En cuanto á las personas prudentes, se alejarán murmurando:

—Evitemos mezclarnos en lo que no nos importa.

La muchedumbre moderna tiene no sé qué débil de amorío... Gavilanes rápidos y poderosos, pueden escoger su presa y desaparecer.

La "alta esencia" ha sabido utilizar antes que la policía el teléfono, el auto, la electricidad y todos esos progresos que reducen la distancia y el tiempo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

Ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno se ha presentado el señor M. Fernández Rojas solicitando se dicten á su respecto las medidas previas al concordato judicial. Funda su pedido en el hecho de verse obligado á suspender pagos para no perjudicar á sus acreedores, pues uno de ellos le ha entablado juicio ejecutivo para el cobro de un vale vencido. Según el balance que presenta, el activo es muy superior al pasivo, pidiendo, únicamente, le concedan sus acreedores una moratoria de un año para cumplir con sus obligaciones. Figuran como activo varios pleitos que sigue dicho señor Fernández Rojas contra diversas personas, por cobro de pesos unos, y por indemnización de daños y perjuicios otros.

El juez doctor Grané le concede una moratoria provisional, mandando inscribir la solicitud en el Registro de Interdicciones nombrando síndico al señor José Astiz, el que deberá informar dentro del plazo de quince días.

—El juez de comercio de 1.er turno ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio los Estatutos de la Empresa de Navegación "Mensajerías Fluviales del Uruguay.

—Ha solicitado matrícula de comerciante el señor Alberto Penino, establecido con Barraca de Frutos del país.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

FEBRERO

11 12 y 13—Exposición-féria en el Carmen.

25, 26 y 27—Exposición-féria en la Cuchilla de Villaspoas, Departamento de Flores: Local JJosé T. Gutiérrez.

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.

17—Féria Ganadera en Mercedes.

31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.

ABRIL

19—Exposición-Féria — Local Luis Bello.

La soja híspida y sus derivados

A propósito de un artículo que sobre la importancia de la soja híspida apareció en estas columnas, un suscriptor nos envía los párrafos que á continuación publicamos, entresacados de una revista francesa de agricultura.

Dicen así: Despues de la guerra ruso-japonesa, el cultivo de la soja híspida se propagó en Corea y Manchuria. Esta última provincia, produce actualmente más de dos millones de toneladas de habas de soja, y como esa cantidad sobrepasa en mucho las necesidades del consumo en Extremo Oriente, se ha insinuado un movimiento comercial hacia Europa. La exportación no comenzó hasta despues de 1907, haciéndose desde entonces por los puertos de Vladivostock y de Dalvy para las regiones septentrionales, mientras que la produccion de China salía por Shanghai.

Las exportaciones de la soja se hace en forma de tortas ó en granos.

Estos son enviados principalmente á Inglaterra, donde la industria extrae de 16 á 18 ojo de aceite, que se utiliza en la fabricación de jabones, ó como lubrificante, empleándose despues la torta amasada con los residuos en la alimentación del ganado.

La torta de soja fabricada en Asia tiene los principales centros de importacion en Hamburgo y Bremen, y es tambien un objeto de comercio importante en Inglaterra y en el norte de Francia.

La elaborada en China, proviene de dos industrias considerables en aquel país: la del aceite y la del queso de soja. Estas tortas son voluminosas y pesan de 30 á 32 kilos. Se rompen facilmente y pasadas por un moledor se convierten en un polvo fino, homogéneo y de gran valor alimenticio, rico sobre todo en materias azoadas cuya proporción es mucho mayor que la de otras pastas usuales. Su composición, según el análisis de Maret y Delattre, es la siguiente:

Agua 10.69.
Materias proteicas, 45.50
Id grasas, 7.61.
Id orgánicas, no azoadas 30.39
Id minerales, 5.90

Esta torta parece ser muy empleada en Inglaterra y Alemania, para el engorde de animales y la alimentación de vacas lecheras; pero, por otra parte, como tambien es bastante empleada en el norte de Francia, el señor Malpeaux, director de la escuela de agricultura de Berthouval, ha hecho ensayos comparativos con vacas lecheras y carneros, ensayos que serían más desfavorables en relación á las tortas de lino y semilla de algodón.

Desde hace poco, la industria inglesa prepara, con el haba importada, otro producto alimenticio para el ganado: polvo de soja, que tiende á substituir la torta. Este polvo goza de un gran favor entre los agricultores ingleses, y su uso se extiende por diversos condados, con gran rapidez.

Experiencias metódicas hechas en Inglaterra, con vacas lecheras, han demostrado el valor del polvo de soja y su influencia sobre la riqueza y cantidad de leche obtenida. El polvo está casi exento de aceite, por lo que no es tan conveniente para el engorde.

Su composición es como sigue.
Agua, 9 ojo.
Materias proteicas, 45 á 48.
Id grasas, 2.18.
Celulosa bruta, 5.60.
Materias no azoadas, 21.75.
Id minerales, 5.95.

El polvo ni la torta de soja comunican gusto alguno á la leche. Es razón de su gran riqueza en materias azoadas no es bueno abusar de ella en las raciones.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 7—La lana peinada Tipo B zo se cotizó á 5.325 el kilo.
Para Junio 5.25.
Para Setiembre á frs. 5.20.
Para Diciembre á 5.175.
Mercado tranquilo.
Vendiéronse 360.000 kilos.

ROUBAIX, 7—La lana peinada Tipo B pues hoy fué feriado, á frs. 5.325 el kilo.
Para Junio á frs. 5.275.
Para Setiembre 5.225.
Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 7—La lana sucia, 3 ojo, del Río de la Plata, se cotizó hoy á frs. 166.50
Para Julio 165.

CARNES

LONDRES, 7—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillos, cuartos delanteros de 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 3 peniques.

CEREALES

LIVERPOOL, 7—El trigo colorado americano se cotiza á 7 chelines 10 3|8 peniques.
El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 6 7|8 peniques.
El trigo disponible sin cotización.
Mercado tranquilo.

LONDRES, 7—El lino del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 60 chelines 6 peniques.
Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotiza á 61 chelines.
Mercado tranquilo.

AMBERES, 7—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 21 1|2
El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 15 3|8.
El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 28 3|8.

HAMBURGO, 7—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 147 1|2 marcos.
El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 126 1|2 marcos.
El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 321 marcos

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Febrero 7.—En el Mercado Central de Frutos entraron 453 067 kilos de lana, 109 atados de cueros lanares y 37 de cueros vacunos.

Se vendieron 18.000 kilos de lana cruza fina, de $ 7.20 á 9.50; 96.000 kilos de lana cruza fina, de $ 7.00 á $ 9.00; 600 vacunos de $ 10.80 á $ 11.50.

En la Bolsa de Cereales, en el Once, entraron 2.992 bolsas de trigo.

Se vendieron 160 bolsas de trigo barleta en el Once, de $ 6.00 á $ 9.40; 218 bolsas de trigo francés en Sola, á $ 6.30; 511 bolsas de maíz amarillo en el Once á $ 11.00; 177 bolsas de maíz morocho en Sola á $ 10.80; 430 bolsas de avena á $ 5.40.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 1651 reses hubo ayer en plaza colocándose la totalidad en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	395
Interior	180
Servicio particular	1
Frigorífico	40
Saladero Tabares	996
" Ferres	39
Total	1651

El mercado se presentó paralizado, pero la entrada á comprar del señor Tabares que rompió el período de inacción en que se hallaba, produjo gran movimiento en plaza y mejoró los precios, haciéndose la mayoría de los negocios dentro de la escala de los días anteriores.

Como lote especial anotamos el siguiente: De San José—De Santiago Bungi—40 novillos Durham con peso de 608 kilos á precio reservado para Frigorífico.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de un campo

Ayer tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero señor Leopoldino S. Bayarres, remató 99 hectáreas con 6000 metros de un campo situado sobre la costa del Río Santa Lucía, en el departamento de Canelones, siendo adquirido por el señor L. F. Ceres, quien pagó por cada hectárea $ 151.53.

Esta importante operación se realizó al contado.

Venta de ganado en Tablada

DIA 6

2031 RESES VENDIDAS

94 bueyes
942 novillos
848 vacas
147 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 31.50
Precio máximo de vacas: $ 33.00
Precio máximo de terneros: $ 15.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 26 bueyes, 40 vacas remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á $ 34 b., 24 v., carne mestiza para abasto.

De Florida: 13 vacas remitidas por R. Suárez y vendidas á $ 24, carne mestiza para abasto.

De Maldonado: 7 bueyes, 5 novillos, 20 vacas remitidos por A. C. Graña y vendidos á $ 19.25 b., 16.50 n., y v., carne mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 15 novillos, 5 vacas remitidos por S. Capanal y vendidos á $ 17.50 n., 17.25 y 21.50 v., carne mestiza para abasto.

De Treinta y Tres: 3 novillos, 38 vacas remitidos por L. Quintela y vendidos á $ 17.50 n., 17.50 y 21.50 v., carne mestiza para abasto é interior.

De Florida: 20 novillos, 21 vacas remitidos por T. Echenique y vendidos á s|p n., 25.50 v., carne mestiza para abasto.

De Florida: 60 novillos remitidos por B. Nogueira y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto.

De Treinta y Tres: 26 novillos remitidos por Jaime Jadoy y vendidos á $ 21, carne mestiza para abasto.

Silverio García—

De Florida: 8 bueyes, 8 vacas remitidos por L. Cardozo y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto y saladero.

De Flores: 5 bueyes, 5 novillos, 21 vacas remitidos por S. de León y vendidos á $ 40 b., 23 n., 15.50, 23, 26.50 y 23 v., carne mestiza para abasto.

De Treinta y Tres: 26 novillos, 39 terneros remitidos por J. Escoto y vendidos á $ 14.50 n., s|p. t., carne mestiza para abasto é interior.

De San José: 1 vaca, 1 ternero remitidos por Pedro M. Sahiaga y vendidos á $ 28 v., s t., carne mestiza para abasto.

De Minas: 150 novillos, 4 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos á $ s|p., carne mestiza para abasto.

De Colonia: 4 bueyes, 36 vacas remitidos por Carlos Berros y vendidos á $ s|p. b., 29.50 v., carne mestiza para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: 34 vacas, 37 terneros remitidos por Juan Arrosa y vendidos á $ 18 v., s|p. t., carne mestiza para abasto é interior.

De Minas: 20 novillos, 22 vacas remitidos por M. Nasti y vendidos á $ s|p. n., 19 y 28.50 v., carne mestiza para abasto é interior.

De Cerro Largo: 90 novillos remitidos por M. Haro y vendidos á $ s|p., carne mestiza para saladero.

De Minas: 20 vacas remitidas por R. Corbo y vendidas á $ s|p., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 66 vacas remitidas por Juan Amorín y vendidas á ps. 18.50, carne mestiza para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 20 vacas remitidas por B. Riet y Correa y vendidas á ps. 22, carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdez García—

De Minas: 1 buey, 17 vacas remitidos por G. Baldorino y vendidos á $ 24 b., 20.50 v., carne mestiza para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 24.00, 40.00, 34.00 y 28.00.

Novillos: á $ 23.00, 25.00, 21.00, 26.00, 18.00 y 20.00.

Vacas: á $ 20.50, 19.00, 23.50, 17.00, 15.50, 23.00, 26.50, 33.00, 22.00, 24.00, 18.00, 20.00, 22.50, 24.00, 27.00, 21.00, 19.50, 26.00 y 29.50.

Terneros: á ps. 7.00, 15.50 y 10.00.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 33.00, 31.50, 19.25, 30.00 y 29.00.

Novillos: á $ 29.50, 31.50, 28.00 y 16.50.

Vacas: á $ 17.50, 20.00 y 16.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 25.00, 23.00, 17.50 y 23.50.

Vacas: á $ 18.00, 17.50, 12.50, 15.50, 14.50, 17.00 y 21.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—1521 bolsas lana, 43 atados y 64 fardos lanares, 793 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, 42 atados y 98 cueros becerros, 4 atados corderos, 1 cuero varios, 2704 bolsas trigo, 20 maíz, 685 avena, 170 afrecho, 64 id joyo 71 id cebada. Por Estación Cordón: 2597 bolsas trigo, 154 id maíz, 219 avena, 9 id joyo, 16 de cebada, 206 fardos pasto, 59 id id alfalfa. Por Vía Fluvial: 446 bolsas lana, 17 atados y 70 fardos lanares, 1317 cueros vacunos secos, 18 id potros, 14 atados y 14 cueros becerros, 2868 bolsas trigo, 1493 id id maíz, 432 cebada, 160 papas. Por Estación Bella Vista: 5660 bolsas trigo, 619 de lino 504 avena, 80 cebada.

LANAS

Por Estación Central—á Pesquera y Martínez 61 bolsas; á R. Tellechea F. Lerra y Cía. 33, á Alvarez y Saint Gés 69; á F. P. Arrosa 36; á L. Menyú 12; á L. Rubio 21; á Balparda y Cía. 142; á Juanicó y Cía. 29; á J. Tocavent 48; á S. Aguerrebere 27; á N. Inciarte 42; á A. Mautone 120; á V. Latorre 46; á F. B. Helguera 30; á Greía y Goñi 69; á L. Silvera 10; á A. Raffo 20; á S. Trelles 34; á N. Durán y Vidal 69; á A. Cirio 26; á V. de Aguerre 104; á M. Rodriguez 10; á G. y Morero 10; á A. y Ravenna 10; á Varela y Gómez 10; á Mateu Pradós y Cía. 19; á J. Etcheverry 30; á Juan y José Astiz 55; á Lahusen y Cía. 87; á F. Darnaud 63.

Ha empeorado algo más la situación del mercado, pues, los compradores, no modifican sus bajas ofertas, y para poder salir del artículo, es preciso someterse, á sus imposiciones. La existencia en plaza es sumamente abultada, lo cual resulta un grave inconveniente, para poder demorar las operaciones, en espera de precios mejores, que podrá ó no, producirse. En lanas segundas se negociaron en diversos lotes unos 150.000 kilos, oscilando los precios entre ps. 3.35 y ps. 3.40. Se cotizan:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos	
Supras	$ 3.70	á 3.75
Primeras:— Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 3.55	" 3.60
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.45	" 3.50
Id. cortas, pesadas y con semilla	" sin opes.	
Segundas envellonadas.— Altas, limpias y buena condición	" 3.40	" 3.45
Buenas	" 3.30	" 3.35
Regulares	" 3.20	" 3.25
Id. bajas	" 3.10	" 3.15
Sueltas.—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.30	" 3.40
Buenas según procedencia	" 3.20	" 3.25
Regulares idem idem	" 3.10	" 3.15
De padres	" 2.10	" 2.20
De cordero.—17 ó limpio y de buena mecha	" 2.30	" 2.35
Id. con semilla ó flechilla	" 2.00	" 2.10
Id. rapón	" 1.50	" 1.60
Barrigas		" 1.70

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.75	$ 3.80
Id id. buenas, id. id	" 3.60	" 3.65
Id medianas buenas	" 3.50	" 3.55
Id defectuosas	" sin oper.	
Id gruesas superiores	" 3.20	" 3.30
Id Lincoln	" 3.00	" 3.10
De Padres	" 2.10	" 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.10	" 3.20
Id con semilla y rapón	" 2.40	" 2.50
Barrigas	" 1.70	" 1.80

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha disminuido bastante el interés para este fruto, pues los compradores, se presentaron al mercado, indiferentes y con precios, más bajos, pues por superiores solo se ofrecía hasta ps. 4.30. Cotizamos:

	Los diez kilos	
Lotes de matadero superiores sin garrapata	" 4.30	" 4.35
Id. de campo superiores sin garrapata	" 4.20	" 4.25
Id. id. id. buenos	" 4.10	" 4.15
Id. id. id. regulares	" 4.00	" 4.10
Id. conjuntos con garrapata	" 3.80	" 3.85
Id. becerritos sin garrapata		" 4.60
Id. id. con garrapata		" 3.20
Id. nonatos al barrer		" 5.00
Id. id. de vientre ó inservible		" 1.50

Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	4.10	4.15
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	4.00	4.05
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	4.20	4.25
Id. inferiores ó regulares	4.00	4.10
Entre Ríos buenos con pocos becerros	4.20	4.30
Id. id. regulares id .id. id	4.10	4.15
Correntinos, buen conjunto	4.20	4.25
Id. inferiores ó regulares	4.00	4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	3.95	4.00
Id. id. id. anchos id.	3.85	3.90
Cuyabanos, buenos lotes id.	4.00	4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	3.80	3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

No se han alterado las buenas condiciones del mercado rigiendo los siguientes precios:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata, c|u.	6.45	6.50
Vacas de 18 id. id. id.	5.40	5.45
Vaquillonas de 15 á 17 kilos id. id. id. id.	4.40	4.45
Becerros de menos de 10 ks.	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.85	0.95
Id id id regulares	0.65	0.75
Id id vientre		0.10

CUEROS LANARES

Para este artículo la plaza también se notó más floja y menos corriente en las ventas. Cotizamos:

	Kilo	
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	0.280	0.285
Id. 3|4 generales buenos	0.270	0.275
Id. atrasados	0.230	0.250
Id. mal deshechos		0.080
Id. pelados nuevos		0.140
Id. id. mal deshechos y chicos		0.050
Id. borreguitos		0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	0.230	0.240
Id. id. del litoral	0.210	0.220
Id. pelados nuevos		0.140
Id. mal deshechos y chico		0.050
Corderitos, 10 piezas		0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados kil.	0.270	0.275
Uruguayana id. id. id.	0.270	0.275
Id. mal deshechos		0.080
Pelados		0.140
Mal deshechos y chicos		0.050

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:
Se colocan á estos precios:
Rigen estos precios:

Sanos	2.75
Mal deshechos	1.35
Inservibles	0.70
Salados, uno	1.60
Potrancas id.	0.80
Potrillos id	0.10

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan:
Rigen los precios siguientes:

Ciervos anchos k.	0.38	0.40
Id. angostos	0.30	0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	3.20	3.30
Id. chicas y abiertas por la barriga	1.60	1.70
Carpinchos de cuenta, uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	1.80	2.00
Id. medianos	0.90	1.00
Venado	0.05	0.10
Cabra	0.30	0.40
Cisnes abiertos por el lomo		0.20

CERDA

Con firmeza. Cotízase:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	5.10
De Vaca	5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Se obtienen estos precios:

Buena y fresca		4.00
Regular	3.70	3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. Etcheverry 140 bolsas; á L. Badi 153; á G. Hermida 152; á Taboada 51; á R. E. Butler 57; á J. C. Deluchi 168; á P. C. Helguera 108; á J. Mallarini 48; á Arrosa Booching y Dol 1287; á Tellechea Lesa y Cía. 190; á F. P. Arrosa 250.—Por Estación Cordón: á R. E. Butler 843; á J. Etcheverry 98; á Molinare 106; á H. Goicoechea 884; á S. Urán (hijo) 135; á Taranco y C.a 229; á José Liard 174; á Juanicó y Cía. 179; á S. G. Aguerrebere 98; á J. Deluchi 55. Por Vía Fluvial: á A. L. Rivera 968; á Wilson Hnos 787; á José G. Mallarini 408; á M. Andregnetti 705. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 2464; á Balparda y Cía. 560; á V. é Hijos de Aguerre 192; á S. de U. Harineros del Uruguay 1789; á S. Urán (hijo) 655.

Sin variación continuó este mercado, pues se han vendido unas 6000 bolsas, dentro de estos precios:

	Los 100 kilos	
Exportación nuevo, base de 80 kilos. Entrega 23 de Febrero		3.15
Especiales del litoral	Nominal	
Superiores id. id.	Nominal	
Buenos	Nominal	
Regulares	Nominal	
Especiales Americanos del Interior		3.40
Superiores id id id	3.30	3.35
Buenos id id id	3.20	3.25
Regulares id id id	3.00	3.10
Especiales pelones id id		3.40
Superiores id id id	3.30	3.35
De fideos bueno á superior	3.20	3.25
Id. id. regulares	3.20	3.30

MAIZ

á R. E. Butler 140 bolsas; á Helguera y Goicoechea 14; á F. Brunengo y Diez 20; á Peluffo y 1000; á S. D. y Cosiani 400; á F. Ferrando 49; á A. L. Rivera 42.

Ha seguido colocándose á estos precios:

Cuarentino nuevo seco con bolsa		sin existencia
Común bueno	5.80	5.85
Regular	Nominal	
Morocho bueno seco		

SEMILLA DE LINO

á Wilson Hnos. 157 bolsas; á José G. Mallarini 315; á A. Rivera 180; á Marcos Andregnetti 335.

Se cotiza:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación, entrega Febrero	6.60
Id. para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas buenas, nuevas á superiores		
Id. id. según estado	1.90	2.00
Mezclas id. id. id.	1.70	1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	1.30	1.50
Id. id. según estado	1.10	1.20
Fajas buenas á superiores	0.60	0.90
Id. inferiores según clase	Nominal	

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	2.90	3.00
Id. según clase con bolsa	2.70	2.80
Avena buenas granadas y limpias	2.70	2.75
Id. regulares	2.50	2.60
Joyo limpio	2.40	2.50
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca 10 kl.	Nominal	
Id. blancos chicos sanos	Nominal	
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal	
Alpiste superior, id. id.	0.55	0.60
Id. regular	0.45	0.50
Paja de escoba s|clase. mt.	0.80	0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal	
Papas nuevas del país	Nominal	

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, seg. marca	0.57
Id. Extra id. id.	0.51
Id. 1.a id id.	0.47
Id. 2o id. id.	0.36
Id. de Maiz id. id.	0.90
Afrecho con bolsa, 100 kl.	2.40
Afrechillo, id. id. id.	2.40
Granzas, id. id. id.	3.00
Balanzo, id. id. id.	3.00

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Las hostilidades italo-turcas

Represalias

CONSTANTINOPLA, 7.—Se ha decidido clausurar todos los establecimientos italianos existentes en el territorio turco.

Desmentido

ROMA, 7—Un informe recibido desmiente el bombardeo de la ciudad de Hodeidah por los navíos italianos y de los edificios de la compañía del ferrocarril de Rasketob y la orden de suspender los trabajos. Se bombardeó solamente el campamento de Giubbana.

Malhumorados

ROMA, 7—"Il Corriere della Sera" publica un telegrama de Filipopolis anunciando que la prensa turca refleja el mal humor oficial que causó el bloqueo de la costa de Yemen, la cual queda completamente aislada y expuesta á los golpes de la flota italiana y de la acción de los rebeldes.

Los turcos se mueven

TIROTEO EN DERNA

ROMA, 7—Desde Trípoli informan que se observa un movimiento de parte del enemigo en los límites del oasis de Zanzur y hacia Fonduchellogan.

Hubo algunos disparos de fusil sin consecuencias, frente á Derna.—Corresponsal.

Vigilándose mutuamente

ROMA, 7—Notician de Trípoli que los turcos vigilan atentamente con objeto de aprovechar cualquier descuido é interrumpir las comunicaciones telegráficas ó telefónicas.

Los lanceros de Florencia verificaron reconocimientos hacia Fonduk-tokar, logrando avistar un campamento establecido en las inmediaciones de Fondukmagur.

También divisaron algunos grupos de enemigos y camellos entre Zanzur y Fonduk-tokar, cambiándose con ellos tiroteos breves que ninguna baja produjo á los nuestros.—Corresponsal.

Afirmación sin fundamento

ROMA, 7 — La afirmación de algunos diarios extranjeros de que los italianos no podrán bombardear Hodeidah por hallarse desprovista de obras de defensa, es incierta, pues es sabido que posee un fuerte, el mismo que el 2 de Octubre de 1911 hizo disparos de cañón contra el crucero «Volturno» y el «Arethusa».—Corresponsal.

Anormalidad paraguaya

Los rebeldes cerca de Asunción

BUENOS AIRES, Febrero 7.—El ministro de Marina celebró una larga conferencia con su colega de Relaciones Exteriores, con objeto de informarlo de los despachos recibidos por el vicealmirante O'Connor sobre las medidas adoptadas por éste de acuerdo con las instrucciones que le fueron transmitidas.

El ministro de Relaciones Exteriores manifestó al retirarse de la Casa de Gobierno que nada de nuevo tenía sobre el Paraguay, á no ser un informe, según el cual la situación de aquel país parece que tiende á complicarse debido á que los generales tratan de iniciar una acción conjunta con los revolucionarios, para atacar enérgicamente al gobierno del señor Rojas.

BUENOS AIRES, 7—"El Nacional" dice que el entredicho con el Paraguay sigue en el mismo estado. Un redactor trató de entrevistar al ministro Codas en su residencia del hotel Londres sin poder conseguirlo.

Los corresponsales aseguran que la revolución sigue ganando terreno en el Paraguay.

El crucero "Tamayo" sigue varado.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 7—"La Razón" dice que los revolucionarios paraguayos con un poderoso ejército se hallan á 40 kilómetros de Asunción y avanzan sobre esa ciudad dispuestos á llevar un ataque general. La escuadrilla revolucionaria secundará la acción portuaria.

BUENOS AIRES, 7—Hoy tampoco llegaron las credenciales que esperaba el ministro paraguayo señor Codas.

Eolo y Neptuno embravecidos

EN EUROPA

Los mayores daños los sufren España y Portugal

Capea del "Satrustegui"

MADRID, Febrero 7.—Se conocen nuevos detalles, sobre el fuerte temporal reinante en la península.

Los balnearios de Victoria y varias fábricas existentes en aquella zona, se encuentran inundados.

El puerto de Cádiz presenta un aspecto imponente. Los buques surtos en el mismo adoptan toda clase de precauciones con objeto de evitar los accidentes.

Se han hundido los grandes bloques que sostenían la caseta de amarre de los cables submarinos del telégrafo, siendo inminente el peligro de que queden cortadas las comunicaciones telegráficas con Cádiz.

De los puertos de la provincia indican que el temporal se ha generalizado.

En Puerto Santa María los destrozos causados por las inundaciones son incalculables. Varias casetas han sido arrasadas por el oleaje.

La plaza principal se encuentra convertida en una gran laguna.

Los murallones de encauzamiento del río Guadalete han quedado destruídos en algunas zonas por la impetuosa corriente.

El faro que existe en las cercanías de la desembocadura del río, ha sido derribado.

Varias brigadas de obreros trabajan activamente en las reparaciones de las líneas de los tranvías de San Fernando y Carraca. La reparación de estas líneas exigirá diez días.

En Chiclana se hundieron dos casas de las cercanías.

El río ha aumentado el nivel de las aguas de más de dos metros, amenazando destruir el puente que existe en las cercanías.

Se encuentra inundada la ciudad de Carpilla.

El cementerio de Chiclana ha sido destruído.

LISBOA, 7—Se ha desencadenado un violentísimo temporal en Portugal, ocasionando enormes perjuicios. Las líneas férreas han resultado también damnificadas. Los campos de la región situada entre Azambuja y Entrocamento, están inundados. Varios navíos fondeados en el río Tajo piden socorro.

LISBOA, 7—Las inundaciones en Santarem representan ahora una amenaza nunca vista en aquella región.

Las poblaciones cercadas por el agua piden víveres.

En algunos puntos el agua se lleva los primeros pisos y el pavimento superior.

En el cementerio se han derrumbado las bóvedas, viéndose dispersos sobre las aguas los cajones, cadáveres y huesos.

En Funchal el ciclón causó grandes daños.

LONDRES, 7—En el mar del Norte sigue reinando mal tiempo.

MADRID, 7—Dicen de Córdoba que el río Guadalquivir está crecidísimo, habiendo arrastrado una casa.

En Sevilla la inundación aumenta, especialmente en el barrio de la Macarena.—Corresponsal.

MADRID, 7—Procedente de Barcelona llegó á Cádiz el vapor "Satrustegui" de paso para Buenos Aires. Durante la travesía este buque luchó con un fuerte huracán y á pesar del mal tiempo reinante volvió á zarpar.

BERLIN, 7—Han caído nevadas en algunos puntos del imperio, causando daños y frío intenso.

MADRID, 7—Comunican de León que á consecuencia de las copiosas lluvias caídas en aquella región se encuentran interceptadas las vías férreas por donde debía pasar el tren real, el cual se encuentra ahora detenido en Palaquinos.

Centenario de Dickens

NEW YORK, 7—Se celebran grandes actos en homenaje del primer centenario del nacimiento del famoso novelista inglés Carlos Dickens.

Los centros intelectuales figuran en primera línea en la participación de aquellos.

LONDRES, 7—La prensa toda dedica varias columnas á la memoria de Carlos Dickens.

En distintos puntos del reino se celebran conferencias y veladas como pleito homenaje al célebre escritor.

De Lanport, localidad que le vió nacer, informan que la población está de fiesta, habiendo embanderado profusamente y adornado con flores la casa donde aquel nació.



CARLOS DICKENS

Nacido en Landport, cerca de Portsmouth, el 7 de Febrero de 1812, muerto en 1870.

ACTUALIDAD PERSA

Un arreglo y un suicidio

PARIS, Febrero 7.—Un despacho de Teheran dice que la Gran Bretaña y Rusia, propusieron á Persia un arreglo provisional de las diversas cuestiones pendientes.

Según esta proposición, el ex chá Mohamed VI, abandonará definitivamente el territorio persa y recibirá una pensión anual de cincuenta mil tomans. Los partidarios serán indultados y el gobierno devolverá sus bienes al ex chá.

Se espera que con este arreglo, la situación no tardará en normalizarse por completo.—Corresponsal.

TEHERAN, Febrero 7.—Suicidóse en el consulado británico el ex gobernador de Tabriz, Ziaeddoleh, quien temía la venganza de los rusos por haberles acusado de que habían cometido actos de barbarie en Tabriz.—Corresponsal.

REVOLUCION CHINA

PEKIN, 7—El jefe de los republicanos doctor Sean-Iat-Sen, se muestra deseoso de la cesación de las hostilidades, definitivamente. El virrey de Houcouas renovó su amenaza de que las fuerzas que cuenta marcharán sobre esta capital, si no se anuncia públicamente la abdicación del trono. Se ha propuesto el establecimiento de un gobierno provisorio en esta capital por espacio de cuatro meses.

LONDRES, 7—Dicen de Shanghai que llegaron allí delegados de varias provincias en armas. Se ignora su objeto.

FRANCIA

Aviación - Accidente y éxito

PARIS, 7—El aviador Fossa resultó herido á causa de un accidente sufrido en un vuelo verificado en Issy-les-Moulineaux.

—De Niza dan cuenta de que Mr. Robinson verificó un vuelo con todo éxito con un hidroplano.

El aviador Paulhan lo ensayará en breve.—Corresponsal.

Pedido de supresión de los derechos al trigo

PARIS, 7—En la Cámara, el diputado M. Lanche pidió que se tratara con urgencia la moción tendiente á la suspensión temporal de los derechos al trigo, pues no concebía que siendo la cosecha satisfactoria se mantuvieran precios elevados.—Corresponsal.

Dos nuevos acorazados

PARIS, 7—Se ha ordenado á los astilleros de Brest y de Lorient de preparar la construcción de dos nuevos acorazados de 23.500 toneladas, los que deberán estar terminados dentro de un plazo de tres años.

ESPAÑA

Rey y afortunado...

MADRID, 7—Un corresponsal que fué á El Ferrol, con objeto de presenciar el lanzamiento al mar del nuevo acorazado "España", refiere que el rey Alfonso apostó que el día de la botadura de dicha nave el tiempo mejoraría y el sol realizaría el espectáculo.

El representantes de la casa Wickers Maxim y el duque de Santo Mauro, apostaron contra el rey Alfonso una caja de cigarros habanos. El soberano ganó la apuesta, pues efectivamente el sol salió en el preciso momento en que el buque se deslizaba en el mar.

Bien hecho

BARCELONA, 7—El ayuntamiento de ésta ha resuelto pasar una pensión á una pobre mujer la cual tiene 110 años de edad. Esta actitud del ayuntamiento es muy elojiada.

Mejor así

MADRID, 7—En forma oficial el gobierno ha anunciado que ha desaparecido la epidemia de tifus que causó muchas víctimas en la región de Gijón, durante algunos meses.

Pidiendo que lo juzguen

MADRID, 7—El diputado republicano señor Nougues, pidió al Congreso que concediera la suplicatoria para su procesamiento, pues dice que está seguro de probar en el curso del proceso la ligereza con que procedió el juez que la solicitó.

En el Senado y el Congreso

Debate y obstruccionismo

404 SUPLICATORIOS!

MADRID, 7—En el Senado, el senador por Valencia señor Polo y Peyrolon, de filiación católica, insiste en que aplace el servicio obligatorio y se resista la devolución de los bienes de Ferrer, á sus herederos. El señor Canalejas contestó que ambas cosas son imposibles. En cuanto al segundo extremo, dice, esa disposición fué decretada por los tribunales militares y es inadecuado, por lo tanto, discutirlo religiosa ni políticamente.

Al discutirse el enjuiciamiento de parlamentarios, el senador señor Labra, dice que ese proyecto no lo votarán los republicanos.

—Al votarse en el Congreso de Diputados la reforma del reglamento, los republicanos intentan hacer obstrucción, pero se les impide.

Luego leése una lista de 404 suplicatorios.—Corresponsal.

De regreso

MADRID, 7—Los reyes y ministros llegaron á esta capital á la 1 y 30 de la tarde.

Hambrientos?

MADRID, 7—Informan de San Lucar de Barrameda, que numerosos marineros y pescadores asaltaron una tahona, apoderándose del pan que en ella había.

GRAN BRETANA

Empecinamiento!

QUIEN SALDRA TRIUNFANTE?

La fuerza por medio

LONDRES, 7—Cada momento asume mayor gravedad la amenaza de los misionistas de Belfast que pretenden oponerse á todo trance á la conferencia liberal del ex ministro y actual primer lord del almirantazgo Mr. Churchill, quien á su vez insiste en realizarla á cualquier costo. Se sabe que los unionistas belfastianos se arman para todo evento.

Las mujeres de la clase obrera sobre todo, se muestran agresivas y están decididas á impedir que Mr. Churchill pronuncie su anunciado discurso á favor del "homo-rule". Se teme que una vez provocado el tumulto por las mujeres, intervengan millares de obreros de los arsenales y se produzca un combate en regla en las calles de Belfast.

Con tal motivo las autoridades y el gobierno en primer término, adoptan enérgicas medidas para evitar la efusión de sangre, cosa difícil de obtener, si se tiene en cuenta el estado de excitación que reina en la ciudad indicada.

Desde Dublin salieron para aquella 5 batallones de infantería con un cañón, dos compañías de ingenieros y dos escuadrones de dragones. Cada soldado lleva 50 balas. Se han alistado otras fuerzas para el caso necesario.

Parece que los irlandeses apoyarán á los liberales si fueran atacados por los unionistas.—Corresponsal.

Extraño

LONDRES, 7—"The Financier" se extraña del poco éxito obtenido por el reciente empréstito de la ciudad de Río de Janeiro y atribuye el hecho al hecho de que una suma demasiado considerable ha sido emitida al mismo tiempo.

Qué respuesta!

LONDRES, 7—Telegrafían de Exeter que un discurso pronunciado allí por el diputado Mr. Schmit, uno de los jefes unionistas, este dijo que cuando el programa naval de Alemania pase los límites legales Inglaterra debe responder á ello construyendo dos navíos por cada uno que construya Alemania.

Propaganda á favor del Brasil

LONDRES, 7—"The Financial Times" publica un interview hecho á Mr. Knox Little director del "Brasil Railways" quien considera la región del Sud del Brasil como la segunda Argentina. Este aconseja á los capitalistas ingleses de dirigir su atención hacia el Sud de Brasil antes de que sea más tarde é incita á los emigrantes ingleses á fijarse hácia esa región eminentemente favorable para la agricultura y para la cría de ganado.

Enterados

LONDRES, 7—El Cónsul de la República de Santo Domingo en esta capital anuncia que el señor Eladio Victoria ha sido electo Presidente de esa República.

No podía ser!

LONDRES, 7—Se desmienten los rumores circulantes sobre la celebración de negociaciones anglo-alemanas para la partición de las colonias portuguesas en Africa.

BELGICA

El congreso de la paz

BRUSELAS, 7—El Congreso de la paz se ocupará del proyecto de ratificación de las convenciones subscriptas en La Haya, mediación en los conflictos internacionales, limitación de armamentos y de la guerra aérea.—Corresponsal.

La exportación de azúcar ruso

BRUSELAS, 7—La Conferencia sobre los azúcares rusos consiente en reducir el aumento de la exportación de 50.000 toneladas.

AUSTRIA HUNGRIA

Condecorado

VIENA, 7—El emperador Francisco José ha condecorado al gran duque Vladimirovich con la Gran Cruz de San Estéban.

De banquete

VIENA, 7—Al banquete ofrecido por el Emperador al gran duque Vladimirovitch, asistieron los archiduques, el embajador de Rusia y el jefe del ministerio de R. E.—Corresponsal.

ALEMANIA

Apertura del Reichstag

BERLIN, 7—Ha tenido lugar el acto de apertura de las sesiones del Reichstag. El Emperador Guillermo dió lectura al discurso del trono.

HOLANDA

Preocupación...

LA HAYA, 7—En la Cámara, el Ministro de Relaciones Exteriores declaró que considera de suma importancia el tener una buena representación consular en la costa occidental de Sud América, á causa de la próxima apertura del Canal de Panamá.

Adhesión al tratado franco-alemán

LA HAYA, 7—En la Cámara Alta el ministro de Relaciones Exteriores declaró que Holanda se adherirá al acuerdo franco-alemán después de la ratificación del resultado de las negociaciones franco-españolas. El Ministro del Interior recomienda tomar medidas de defensa.

BOLIVIA

Recepción

LA PAZ, 7—Ayer se verificó la recepción oficial del nuevo ministro de Chile. Se cambiaron discursos cordiales.

ESTADOS UNIDOS

Desmentido

NEW YORK, 7—Comunican de El Paso que el general Orozco desmiente las informaciones de ayer según las cuales se dirigía á Chihuahua con objeto de declarar la independencia de ese estado.

Nuevo embajador

WASHINGTON, 7—A consecuencia de la aceptación por parte de Francia, el Presidente de la República, Mr. Taft, propuso al Senado á Mr. Herrick para Embajador de Estados Unidos en Francia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Temporal y ciclón - En el interior

BUENOS AIRES, 7—Reina fuerte temporal en varios puntos de la república. En Río Cuarto (Provincia de Córdoba) esta mañana se desencadenó un fuerte ciclón resultando varias casas derrumbadas. En Rawson (Chubut) hubo un gran temporal en toda la región.

BUENOS AIRES, 7—Comunican de Rosario que se ha desencadenado allí un violento ciclón, el cual ha causado grandes daños.

BUENOS AIRES, 7—La lluvia de hoy ha caído en una considerable extensión de terreno, favoreciendo esta vez á los campos y ganados. Un fuerte ciclón sopló en el Norte de la provincia de Corrientes. Las líneas telegráficas funcionan con gran dificultad en toda la república, debido á los desperfectos causados por el ciclón.

Periodista francés

—El conocido literato francés Mr. Jules Chancel se incorpora á la redacción del diario "Le Courrier del Plata".

Rumor

—Circulan rumores de que renunciará el Administrador de la Aduana, señor Cayol.

Por qué nos excluímos

—"La Gaceta de Buenos Aires" pide que el país no se adhiera á la Convención Sanitaria de París, la cual, dice, está instituída bajo base de ventajas exclusivas y excluyentes de Europa. Agrega, además: "Esta es la causa por la cual las naciones americanas no buscan, pertenecer á ese convenio, habiendo preferido, Argentina, Uruguay y Brasil, defenderse contra las epidemias extrangeras por medio de un tratado común.

Huelga de ferroviarios

Venganza contra un maquinista

BUENOS AIRES, Febrero 7.—Durante el día de ayer continuó la huelga del personal de locomotoras, sin que se notara novedad alguna en el campo obrero. Las empresas por su parte, activan los trabajos conducentes á la incorporación de sus elementos, antes del vencimiento del plazo acordado. El gobierno nacional también no escatima esfuerzos para lograr que se incorporen los maquinistas y fogoneros, á fin de que se haga efectivo antes de la fecha establecida por el decreto, la regularización del tráfico de pasajeros y carga. Antes del día 15 de Febrero próximo, según la declaración de algunos gerentes, llegarán á esta capital numerosos maquinistas ingleses. Estos han sido contratados por los agentes de las compañías ferroviarias, los cuales serán destinados para el servicio después de unos días de prueba. Lo mismo llegarán de Chile y del Uruguay, de donde parece que se traerá un numeroso núcleo. Los obreros en huelga mientras tanto, persisten en su actitud.

BUENOS AIRES, 7—Con motivo de haberse presentado á tomar el servicio el maquinista Barba, domiciliado en Haedo, un grupo de huelguistas le apedrearon su casa, rompiendo puertas y ventanas y amenazando á su señora é hijos.

La comisaría local ha intervenido.

BUENOS AIRES, 7—El presidente de la nación, doctor Saenz Peña, tiene en su poder, la reglamentación del trabajo proyectada por el ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, para todo el personal de tráfico de las empresas ferroviarias.

BUENOS AIRES, 7—Las empresas ferroviarias siguen sus trabajos para obtener la completa normalización de los servicios. Del Rosario vienen noticias graves sobre la magnitud de los intereses que se sienten afectados.—Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

UN CHOQUE EN MAR DEL PLATA

MANIFIESTO OBRERO

BUENOS AIRES, 8—(12.35 a. m.)—Ayer mañana ocurrió un sério choque ferroviario en la estación de Mar del Plata. Un tren de carga que estaba en movimiento embistió en las vías muertas á un corte de wagones que estaba allí estacionado, con suma violencia.

Siete saltaron completamente destrozados, en astillas.

Numeroso público desde anden, donde esperaba la llegada del tren de pasajeros de Buenos Aires presenció el suceso, dando lugar á comentarios generales, condenando enérgicamente á la empresa, tanto más cuanto que el choque solo se debió á la ineptitud del maquinista que atropelló, haciendo caso omiso de las señales.

Solo hay que lamentar dos contusos. Si tren de la metrópoli hubiese llegado á esa hora, las consecuencias pudieron ser graves.

En el local del directorio del ferrocarril del Sud celebraron de tarde los representantes de las empresas de ferrocarriles. El objeto era estudiar los asuntos relacionados con las tarifas é intereses generales de las compañías, no habiéndose tratado nada respecto á la huelga ferroviaria.

La sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad" acaba de publicar un manifiesto dirigiéndose al público, en el cual, entre otras cosas dice: Nuestros asociados manifiéstanse más entusiastas que nunca y firmemente dispuestos á alcanzar un triunfo que les pertenece legítimamente y que está muy cercano. El 15 de Febrero todos los ferrocarrileros tendrán que correr sus trenes de acuerdo con el horario del 10 de Diciembre de 1911. De antemano podemos asegurar terminantemente que ese horario no podrá ser cumplido.—Corresponsal.

NOTICIAS EN MONTON

—El nuevo ministro de Norte América en la Argentina, se embarcará hoy en Lisboa con destino á Buenos Aires.

—El Presidente de la Nación doctor Saenz Peña, no concurrió á su despacho en la Casa de Gobierno.

—El señor Carlos Torcuato de Alvear, no contestó todavía si aceptaba el cargo de ministro de la Argentina en Perú.

—Anoche el comisario de policía señor Dellepiane, se hirió seriamente en la frente, en momentos en que viajaba en un automóvil, debido á una maniobra brusca del chauffeur.

—«La Argentina» publica un telegrama de Córdoba anunciando que se produjeron en Villa María dos casos de peste bubónica.

—El ministro de Marina ha comprobado que el trabajo en el puerto se ha vuelto á normalizar y que el conflicto ha quedado solucionado.

—En la Cámara de Diputados se produjo un incidente entre los diputados señores Carlés y Peña.

ULTIMA HORA

Enfermos distinguidos

Gran duque de Luxemburgo, Lafollete, Guillermina, Federico, etc

LUXEMBURGO, 8—(12.25 a. m.)— Se ha agravado á último momento la salud del gran duque de este ducado neutral.

Hasta hoy se alimentaba deficientemente y aunque el corazón funcionaba con regularidad, las noches las pasaba agitadas. En palacio reina gran ansiedad.—Corresponsal.

WASHINGTON, 8—(12.10 a. m.)— No ha variado el estado de salud de Mr. Lafollete, candidato á la futura presidencia de la república.—Corresponsal.

LA HAYA, 8—(12.40 a. m.)—Por vez primera desde su reciente enfermedad, la reina Guillermina efectuó un paseo en carruaje.—Corresponsal.

VIENA, 8—(12.10 a. m.)—Sigue bien el emperador Francisco José.

COPENHAGUE, 8—(12.50 a. m.)—Las noticias obtenidas esta noche acerca del estado de salud del rey Federico VIII demostraban que se había producido una leve mejoría.

El último boletín médico fué dado á las diez de la mañana y expresaba que el monarca había pasado la noche satisfactoriamente, con alguna fiebre y ligera inflamación local en los pulmones.—Corresponsal.

Contra el "606"

PARIS, 8—En la Academia de Medicina el profesor Mr. Gauchet combatió vivamente la preparación médica denominada "606".

El discurso del trono alemán

Las relaciones con las potencias

Situación financiera del imperio

BERLIN, 8—(12.35 a. m.)—Con motivo de la apertura del Reichstag el emperador Guillermo dió lectura al discurso del trono, en el cual hace un resumen de los acontecimientos de mayor importancia del año transcurrido é interesantes declaraciones de carácter político.

Al tratar lo referente al grado de relaciones con las demás potencias, dice que Alemania se mantiene en armonía con todas las naciones especialmente con Italia y Austria-Hungría, con las cuales Alemania mantiene invariable su alianza.

Agrega que la política externa del imperio será dirigida en sentido de mantener la amistad con todo el mundo, siempre bajo la base del respeto y benevolencia mútua. El emperador dijo que la nación alemana probó recientemente la mejor buena voluntad de solucionar por la vía pacífica todas las desavenencias internacionales que están en desacuerdo con la dignidad é intereses de Alemania, celebrando un acuerdo con Francia solucionando el conflicto de Marruecos.

Manifiesta estar convencido de que la prosperidad y la paz dependen de la potencialidad del imperio para defender su honor é intereses vitales, y en consecuencia aconseja reforzar las fuerzas de mar y tierra para hallarse en condiciones de rechazar cualquier agresión.

Al referirse á los asuntos internos, insistió en que el bienestar social reina en Alemania, no obstante lo cual se estudiarán y adoptarán las medidas pertinentes á hacerlo más notable.

Dijo que la situación financiera del país es excelente, teniendo el propósito de continuar desarrollando la política de tratados comerciales.

Estos dos pasajes del discurso, así como el referente á la cuestión honor de la patria, fueron vivamente aplaudidos.

—Entre los proyectos depositados ya al parlamento figura el de presupuesto.

En el día de la fecha se verificará la elección de la mesa directiva del Reichstag.—Corresponsal.

De la guerra

La clausura de establecimientos italianos

Nada se respeta

Atrocidades denunciadas

CONSTANTINOPLA, 8—(2.30 a. m.)—La órden de clausura de los establecimientos italianos engloba á todos sin excepción, incluyendo á los bancos particulares, compañías de seguros y el asilo de huérfanos de Scutari.—Corresponsal.

ROMA, 8—(12.35 a. m.)—Hasta ahora el Banco de Italia recibió en depósito la suma de 3.669.755 liras á favor de las familias de los caídos en la guerra.

—"Tribuna" recibió un despacho de Trípoli haciéndole saber que el presidente del tribunal religioso musulman y el administrador de las mezquitas telegrafiaron al primer ministro de Italia su agradecimiento por haber acogido con simpatía en la península á sus hijos que seguirán sus estudios en Italia.

El hon. Giolitti les contestó manifestando que le causaba placer ver á hijos de Trípoli confundirse en los estudios con sus compatriotas, con lo cual conseguirán aunar ideas y esfuerzos en provecho del porvenir de aquel territorio.—Corresponsal.

ROMA, 8—2.45 a. m.)—El corresponsal del "Giornale d'Italia", informa que en riña ocurrida entre árabes en Tarhuna resultaron muertos algunos oficiales.

—En las posiciones italianas de Tagiura se presentaron dos batallones de Sidi Bennur, diciendo que allá se encuentran más de trescientas árabes, habiéndole asesinado los turcos sus respectivos maridos porque se negaban á luchar contra los italianos. Agregan que sus jóvenes hijas les fueron robadas.

Las mujeres rogaron ayuda de los italianos.—Corresponsal

¿Dónde está Ilior?

Ni en las catacumbas se le encuentra

Los fanáticos arrodillados en la nieve

SAN PEERSBURGO, 8—(1.35 a. m.)—El asunto de la desaparición del padre Ilior, contra el que se dictó un decreto de expulsión de la arquidiócesis de Saratoff, va asumiendo vastas proporciones y de seguir así el susodicho sacerdote ha de oscurecer la popularidad que los actos de rebeldía dieran en otra época al célebre "pope" Gapon.

Un verdadero ejército de funcionarios policiales y eclesiásticos están en campaña para dar con el paradero del ya famoso padre, pero hasta ahora las investigaciones no han dado otro resultado que el de crearle una aureola á su nombre, que corre de boca en boca entre los campesinos que empiezan, en su fanatismo, á admirarlo como á un semi-dios.

Como consecuencia directa de la desaparición de Ilior, el Santo Sínodo ordenó la clausura inmediata del monasterio de Tzaritsin, previo prolijo registro, y por si acaso se ocultara aún en él, las autoridades han colocado en puntos estratégicos destacamentos de fuerza armada para impedir todo acceso al edificio y rendirlo por el hambre si Ilior ha tenido la suerte de burlar á los pesquisantes.

Los registros han sido llevados hasta en las propias catacumbas, sin encontrar rastro de su paso.

El co-ayudante de Ilior ha sido expulsado de la arquidiócesis, pues se cree que él ha cooperado en la desaparición misteriosa de aquél.

En tanto, una multitud de ortodoxos fanáticos realiza procesiones en honor del sacerdote fugado ó escondido, llevando estandartes con su retrato.

La popularidad ha traspuesto la arquidiócesis, pues desde distintos puntos llegan delegaciones que vienen á elevar sus preces por Ilior.

Centenares de campesinos se pasan las horas arrodillados, rezando, en las cercanías del monasterio, aguardando, dicen, la aparición de su pastor, pues muchos creen que ha sido encarcelado, víctima de alguna venganza ó intriga.

Los sacerdotes que transitan por las inmediaciones son insultados por los partidarios de Ilior, pues creen ver en ellos á los causantes del mal que les aflije.

Los admiradores de Ilior han designado varias diputaciones que se trasladarán á ésta con objeto de pedir al emperador que interponga su influencia á favor de Ilior y para que permitan su regreso al monasterio de Tzaritsin.—Corresponsal.

Correspondencia incendiada

SANTIAGO DE CHILE, 8 (1.50 a. m.)—Se ha incendiado la correspondencia procedente del Río de la Plata por el último tren. El siniestro ocurrió entre Mendoza y Las Cuevas.

Caerá el gabinete inglés?

Lloyd George en el poder?

LONDRES, 8 (4.35 a. m.)—En su número de esta mañana, «The Standard» publica una noticia sensacional. Asegura que varios miembros del gabinete están descontentos por la política seguida por el presidente Mr. Asquith, lo que originará su caída y el nombramiento de Lloyd George como primer ministro ó como leadero de la Cámara de los Comunes.

Asalto á un tren

Robo de 60.000 dólares

NUEVA YORK, 8 (1.55 a. m.)—Informan de Memphis que una banda de ladrones asaltaron un tren correo é hicieron saltar la caja de fierro por medio de la dinamita.

Se cree que se han llevado la respetable suma de 60.000 dólares.

La policía trata de dar con los ladrones y dinero.—Corresponsal

Interesante proceso

NUEVA YORK, 8 (2.20 a. m.)—En breve se iniciará el proceso tendiente á recuperar la suma de un millón de dólares aproximadamente, que se dice perdida por mal manejo en la construcción del ferrocarril de Chicago á Milwaukee, el cual ha despertado gran interés.—Corresponsal.

El temporal continúa

Algunos cadaveres

LISBOA, 8—Han sido avistados en el río Tajo varios cadáveres arrastrados por la corriente. En las orillas del mismo aparecen fardos de corchos y cascos de vino.

El ministro del Interior partió para Santarem para examinar los estragos causados por el temporal.

La corriente del Tajo es ahora menos violenta. Multitud de personas permanecen en sus orillas, presenciando el espectáculo de los vapores impedidos de operar por el mal tiempo que continúa.

Algunos pasajeros del «Araguaya» desembarcaron.

El proceso Cuocolo

Prosigue en Viterbo

ROMA, 8 (1.10 a. m.)—De Viterbo informan que continuó ventilándose ayer allí el proceso Cuocolo. El testigo Cincaglione, consejero de la Corte de Apelaciones, se negó á contestar á las preguntas del defensor del imputado Alfano, aduciendo secreto profesional.

Como no hubiera más testigos á quien interrogar, la audiencia fué levantada.—Corresponsal.

37 años después...

ROMA, 8 (1.25 a. m.)—Ha causado impresión la publicación de una carta del ex-cuestor Bondi, quien revela que el procurador Cavagnari, desaparecido hace 37 años, fué asesinado en una «villa», en la vecindad de Boloña.—Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

LA SALUD DE RIO BRANCO

MOMENTOS DE ANSIEDAD

RIO JANEIRO, Febrero 8 (2.20 a. m.)—La ansiedad pública por el Barón aumenta enormemente, especialmente desde que los íntimos no ocultan la desesperación por su gravísimo estado.

Hasta cerca de las dos de esta madrugada ha permanecido tranquilo. Varias veces se sienta en el lecho y acepta pequeñas cantidades de leche que se le ofrece.

No habla ni reconoce á los presentes.

Estas informaciones recien obtenidas en el palacio de Itamaraty, desconsuelan hondamente.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE HOY—

Si al tiempo no se le ocurre volver á impedirlo, que mucho tememos se le ocurra, se realizará esta noche en Pocitos la Batalla de Flores organizada por la Comisión de Fiestas de la Junta.

Es el tiempo el único elemento de éxito de cuyo concurso no se está seguro. Contándose con él, la fiesta resultará brillante, pues ha despertado verdadero interés en los centros donde se consagran estas iniciativas.

Con motivo de esta fiesta la "Sociedad Comercial de Montevideo" hará correr un número extraordinario de coches para el transporte de la concurrencia.

Los coches de la línea número 31 (Sección Este) que lleven destino "Mirador Rosado", correrán por la Avenida Canelones hasta ese punto.

Los coches de la misma línea número 31, cuyo destino es "Pocitos" correrán por Soriano, Lavalleja, Defensa, Rivera y Pereyra á Pocitos.

Por la línea número 27 (Sección Pocitos) por Colonia, Rivera y Pereyra, habrá servicio extraordinario á Pocitos.

EN LA DIPLOMACIA—

De las playas del Este regresó ayer el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu con su señora y una de sus hijas.

—Del puerto de la Coronilla regresó ayer el ministro inglés Mr. Kennedy.

—Del mismo punto volvió el ministro norte americano señor Grevstad.

EN LA COLONIA SUIZA—

La temporada veraniega en la Colonia Suiza se desarrolla en un tren de gran animación.

La pintoresca localidad ha sido este año muy visitada y solo en el "Hotel Central" se encuentran las familias de: Melitón González, Butler, Sóñora, Davis, Menendez, Herrera, Gorlero, Delfor, Dellazoppa, Gil, Camp, Ardoqui, Feile, Divenuto, Salgueiro, Buero, García, Bolmer, López, Sanguinetti, Lasala, Moor, Cabot, Díaz y Serano.

ENLACES—

En el casamiento de la señorita Valentina Montero Bustamante con el señor Amadeo Geille Castro serán padrinos la señora Adriana Bustamante de Montero y el señor Amadeo Geille.

—Con fecha 10 de Enero escriben desde Madrid:

"Ayer tarde á las 5, se verificó en la elegante morada de la madre de la novia, el enlace de la señorita Blanca Rosa de García de Güell sobrina del marqués de Comillas, con el señor Práxedes Zancada Ruata.

La desposada es argentina, y por su juventud, belleza y distinción, es justamente apreciada.

El contrayente es diputado á Cortes por Castrojeriz, secretario del jefe de gobierno y muy entendido en cuestiones sociales, como lo prueba los libros que ha publicado, y en los cuales vénse prólogos firmados por los señores Canalejas, Dato y Azcárate.

Bendijo la unión el señor Ricardo Suárez Navarro.

Fueron padrinos la madre de la novia, representada por la señora Murillo, y el señor presidente del Consejo de Ministros.

Concurrieron como testigos por la señorita de García de Güel, los señores Miguel de la Cuesta, Andrés del Campo, Matías Murillo y Federico Rubio, y por el señor Zancada los condes de la Mortera y de Pinofiel, el señor Pedro del Castillo Olivares y el general Marvá.

El acto se celebró en la mayor intimidad á causa de la enfermedad de la señora Güell, viuda de don Manuel García, por esa causa no efectúan el viaje de novios á esa los señores de Zancada, quienes lo harán en uno de los nuevos vapores de su tío.

A los efectos del registro civil, asistió el señor Alberto Santa María del Alba y Gimenez, juez de Buenavista.

La novia lucía precioso vestido blanco, adornado con tisú de plata, llevando magnífico collar de perlas".

—El sábado tiene lugar el enlace de la señorita Rosa Sapriza con el señor Ramón Trabal (hijo).

POR LAS PLAYAS—

Como todos los jueves, hoy habrá concierto de tarde en Ramírez.

Se interpretarán las siguientes piezas:

Primera parte—1.o Marcha, Massana; 2.o Polka, Babacay, Gatti; 3.o Vals, Espada y Lira, Strauss; 4.o Pot-pourri, La Viuda Alegre, Lehar.

Segunda parte—1.o Pot-pourri, Africana, Meyerbeer; 2.o Fantasía, Doña Juanita, Suppé; 3.o Vals, El Conde de Luxemburgo, Lehar; 4.o Marcha, Sangre y Arena, Terés.

LAS FLORES ARTIFICIALES—

Las flores de tela vuelven á estar de moda. Hubo una época de completa decadencia para ellas, sin duda porque sus atractivos no podían competir con los de las flores naturales.

Hoy, gracias á la fabricación de verdaderas maravillas, la opinión se divide en dos bandos: uno en pro de la flor contraria y otro en favor de la creada por Dios. Negar que las primeras han llegado al máximo de la perfección, sería absurdo, y negar su utilidad práctica, lo sería todavía más.

A pocos pasos de distancia se confunden unas con otras y tienen la ventaja de que no se marchitan ni estropean los vestidos, el manguito ó la piel donde se colocan; pero por muchos y muy considerables que sean sus méritos, siempre carecen de vida y de sensibilidad, que es precisamente por lo que las cultivamos y cuidamos con tanto amor. Ante una flor de trapo pasamos indiferentes; su aroma artificial no despierta recuerdos en nuestro cerebro, ni su contacto acelera los latidos de su corazón. En cambio, ¡cuántas veces el perfume de una rosa ha resucitado una época, un día, un minuto feliz ó triste, y si una lágrima ha caído entre sus pétalos, se han contraído al momento, como queriendo demostrarnos que era capaz de sentir con nosotros y digna de recibir nuestras confidencias!

El tratar de compararlas es la más imperdonable de las locuras. La flor artificial es igual á un lazo ó á una porcelana, mientras la rosa natural es una amiga fiel y verdadera; con sus espinas nos demuestra la realidad de la vida, con sus bellezas lo efímero de sus placeres y con su aroma nos hace adivinar las delicias celestiales.

DE MAR DEL PLATA—

Con fecha de anteayer telegrafían desde Mar del Plata:

"El local del Golf Club, fué el punto de reunión de las familias, con motivo de jugarse la prueba final del Concurso Centenario.

Las parejas que disputaban el premio eran las formadas por la señorita Josefina Udaondo y el señor Guillermo Udaondo, y el señor J. Petigrew y su esposa.

A las dos de la tarde dió comienzo la partida, que fué seguida con gran interés por la numerosa concurrencia.

Después del último hoyo pudo conocerse el final del partido, resultando triunfante el señor Petigrew y su señora, quienes lograron vencer á sus temibles adversarios, gracias á su reconocida habilidad en este deporte, al cual señor Petigrew ha consagrado varios años de estudio y entusiasta dedicación.

La pareja triunfante fué muy aplaudida, entregándosele inmediatamente los premios, que consistían en una sombrilla para la señora de Betigrew, y la Copa Centenario para su compañero.

A la señorita de Udaondo se le entregó como segundo premio un artístico cofre, y á su compañero, el señor Udaondo, un bastón.

Terminó la reunión con los acostumbrados "hurras" por los vencedores.

—El 15 del corriente, la señora María Unzué de Alvear, ofrecerá en el salón de Fiestas del Club Mar del Plata, una fiesta de fantasía en honor de sus sobrinas, señoritas Angela, Josefina é Inés Unzué.

—Se ha constituido una comisión de damas con objeto de organizar un cotillón que se bailará el domingo próximo en el Bristol, con fines de caridad".

LA JOYA DE MODA—

Un joyero parisiense, de los que más se distinguen por su buen gusto y originalidad, inspirándose en una famosa canción francesa, que dice "para el que sabe amar, las horas son rosas", ha ideado un artístico medallón, que puede utilizarse como colgante ó dije, de oro, con diamantes incrustados, orlado de rosas finamente cinceladas.

Esta es la novedad del día en París, que han lanzado á la circulación las damas más elegantes.

Constituye un valioso y delicado presente para conmemorar el Año Nuevo, cumpleaños, días, bodas, etc.

Este medallón va encerrado en un estuche que tiene la forma de un corazón, y en la cubierta un amorcillo armado de una flecha, es decir, todo un poema de amor.

VIAJEROS—

Regresó á Buenos Aires el señor Enrique Caprile con su esposa.

—Regresaron de Piriápolis los señores doctor Juan Carlos Blanco y Adolfo Cortés.

—Para Soriano salió ayer el señor Eduardo Navia.

—Para Piriápolis han salido las siguientes personas: Señor Roberto Hock y señoritas de Hoc, señora Juana L. de Fablet y familia, señor M. Flecher y señora, señor Ruperto Benítez y doctor Angostio y señora.

—El 13 de Marzo próximo se embarcarán en Europa de regreso á ésta el señor José Pedro Rodríguez y su esposa la señora Petrona Luengo de Rodríguez.

—Para la hermosa posesión del señor Antonio Lussich en Punta de Ballena parte mañana jueves el doctor Américo Ricaldoni, acompañado de su familia. Pasará allí una temporada de descanso.

—Para Punta del Este parten en estos días el señor Bernardino Pons (hijo) su señora María Etcheverry y sus niños.

—El 24 de Febrero se embarca para Europa el señor Nicolás Caubarrere y su familia.

✝ ELISA S. DE MONTES
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Febrero de 1912

Blas Montes, esposo; Amelia Montes de Martirena, Francisco M., Urbano, Uladislao y Berta Delfino de Montes, sobrinos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 5 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria calle Daymán número 213. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Cia.

CINEMA CONCERT—

Como en sus mejores noches del invierno, se vió anoche la sala de este Biógrafo.

En el programa figuraban el magnífico film dramático Vitagraph en 4 partes "El juramento trágico" y "El Embarcadero", notable film de Edison. Para esta noche se anuncia á más de estas dos "La caza en aeroplano" del natural, en un aparato Bleriot.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma una hija de los esposos Bastos-Carreras.

—Ayer le fué practicada una operación al niño J. Paats Melián, que con tal motivo fué traído del Paraguay por su señora madre.

El estado del pequeño enfermo era anoche satisfactorio.

—Se encuentra algo enferma la señora Delia D. Posse á quien presta asistencia el doctor Blanco Acevedo.

—Gravemente enfermo ha llegado de su estancia de Tres Arboles el señor Juan da Costa.

Su estado era ayer algo más satisfactorio sin que haya desaparecido la gravedad que reviste la dolencia que ha postrado al distinguido enfermo, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

NECROLOGICAS—

Falleció anteayer el señor Guillermo Castelú.

Su sepelio, efectuado ayer, fué una elocuente demostración del pesar que ese fallecimiento ha causado.

El extinto era hijo político del hacendado de Paysandú don Ezequiel Soarez de Lima, quien ha recibido numerosas demostraciones de aprecio con motivo del duelo que afecta su hogar.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio:

Hugo Malanotti, 29 años, empleado, italiano, con Rosa Frattini, 26 años oriental.

Nicolás Rubio, 27 años, empleado, español, con María Luisa Moro, 17 años, oriental.

Lucio Costa Trías, 24 años, empleado, oriental, con María Adela da Costa, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—He aquí las registradas en el día de ayer:

Agapito Barreto, oriental, 2 meses, Recinto 98.

María López de Varela, española, 51 años, casada, Isla de Flores 138.

María Esther González, oriental, 14 meses, Vecinal s|n.

José Gómez, oriental, 39 años, casado, Avenida General Flores 179.

Encarnación Velazco de Malvarez, oriental, 69 años, viuda, Buenos Aires 70.

Fortunata Alonso de Patrón, oriental, 80 años, viuda, Uruguay 554.

Atanasia María Echagoyen, española, 81 años, soltera, Larrañaga 393.

Blanca Elida Irigaray, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga.

Francisca Minura de Laffont, española, 68 años, viuda, Maldonado 392.

María Viqueira de Isua, española, 50 años, casada, Perez Castellanos 184.

Francisco Ponte, español, 48 años, casado, Rincón 86.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES.—Con esta fecha fueron despachados los siguientes expedientes:

Expedientes informados: Morini Barreiro A. Micoud, Carlota R. de Pirotto, Elvira Pereira, Pintos, Enrique B. Rivas, Ramón Barreira, Juan B. Larronde, Francisco Vigorito, Francisco Matto, H. Bonchi, Julio Etcheverry, E. Etchegaray, Vicente Tarregno, Hipólito Monvielle, Rosa B. de Carignana, Francisco Begnorelli, Celarino Imeglio, Pascual Deandres, Telésfora Arteaga, Juan Lombardo, Juan Masetti, José Schivo, Miguel Pepe, Alejo Rossell y Rius, José Linares, Pedro Blalade, Domingo Botaro, Félix Buxareo Oribe, Ramón Abella, Juan Acuña, Juan Rolfo, Suc. O. Valli, José Roiseccolo, Horacio Jiménez de Aréchaga, Eugenio Galli, Carlota T. de Pizzi, Enrique Ellauri, Miguel Russo, Antonia A. de Strurlesi, Angel Seminola Sánchez.

Expedientes al Ministerio de Hacienda: Colonos de Santa Teresa, escrituración—Jefatura P. de Rocha: alambrado campo fiscal de Santa Teresa.

Expedientes á la Intendencia Municipal: Dante Paladino: expropiación—Doctor Mora Magariños, rectificación calle Yaguarón Expropiación— Juan Paruso y otros, rectificación calle Nicaragua.

Expediente á la Dirección General de Instrucción Primaria: Grajales y Braña: promesa de donación.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 7 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.50

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada			
$	3.760	para mañana	75.40 o|o
Empréstito Brasilero			
$	5.000	para mañana	98.50 0|0
Banco Hipotecario			
	100	acciones para fin de mes .	116.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada			
$	4.700	para mañana	75.40 0|0
	4 700	idem idem	75.40 "
	9.400	para fin de mes . . .	75.80 "
	16.450	para mañana	75.50 "
Empréstito de Conversión			
$	3.823	para mañana	99.00 0|0
	932	idem idem	99.00 "
	2.331	idem idem	99.00 "
	3.730	idem idem	99.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie I			
$	3.000	para mañana	93.00 0|0
	2.000	idem idem	93.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie K			
$	3.000	para mañana	91.00 0|0
	6.000	idem idem	91.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie J			
$	10.000	para fin de mes . . .	94.00 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie E			
$	4.000	para mañana	99.50 0|0
	5.000	idem idem	99.50 "
Títulos Hipotecarios—Série F			
$	5.000	para mañana	96.50 0|0
Títulos Hipotecarios—Serie H			
$	20.000	para fin de mes . . .	94.50 0|0
	10 000	idem idem	94.50 "
Banco Hipotecario			
	100	acciones para fin de mes .	116.50 0|0
	100	idem idem	116.40 "
	100	idem idem	116.40 "
	100	idem idem	116.30 "
	100	idem idem	116.30 "
	100	idem idem	116.40 "
	100	para fin de Marzo . .	117.80 "
	100	idem idem	117.90 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6		DIA 7	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	75.30	mañana.	75.40
	fin mes	—	fin mes	75.80
	fin Marz.	—	fin Marz.	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
	p. lunes	—	mañana.	99.—
T. Hipote'rios A	contado.	—	contado.	—
D	mañana.	—	mañana.	—
E	mañana	98.90	mañana	99.50
	fin mes	—	fin mes.	—
	fin Marz.	—	fin Marz.	—
F	cont do	—	contado.	—
	mañana	96.—	mañana.	96.50
G	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes	—	fin mes.	—
H	contado.	—	contado	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	94.50	fin mes.	94 50
	fin Marz	—	fin Marz	—
I	mañ·na.	93.—	mañana.	93.—
J	contado.	—	contado.	—
	fin mes	—	fin mes	—
K	mañana.	91.—	mañana.	91.—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Marz.	—	fin Marz.	—
A. Banco Hipot.	cont·do	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes	116.70	fin mes	116.40
	fin Marz.	118.10	fin Marzo	117.90
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
	fin Marzo	—	fin Marz.	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Elect	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 5/8 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.355 á 5.35	5.41 á 5.435	5.445
Ale'nia	4.35 á 4.38	4.405 á 4.41	4.43
Amb'res	5.375 á 5.40	5.43 á 5.46	5.485
Genova	5.375 á 5.405	—	5.43 vista
España	5.755 á 5.80	—	5.84
Brasil	15$075	—	15$200
B. Aires / N. York	par / 0.969 á 0.966	—	2 °/oo desc'to

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual

Vales . . . . 7 1/2 á 8

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 80.o trimestre (termino 1.o de Febrero de 1912)	$ 1.135.745 00
Entreg. en Noviembre	447.253 26
Entreg. en Diciembre	537.759 67
Entreg. en Enero	$ 592.536 93
Entreg. hasta el 6 de Febrero	$ 124.151 62
Idem el día 7	12.009 79
Total	$ 136.161 41

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 3.716.975 35
Entreg. en Enero	$ 310.686 35
Entreg. hasta el 6 de Febrero	$ 65.149 14
Idem el día 7	6.405 22
Total	$ 71.554 36

OFICINA DE CREDITO PUBLICO
DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIA DE FERROCARRILES
(REUSMEN)

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.o de Enero de 1892 hasta el 31 de Enero de 1912		$ 97.153.651 66	
Entregado de Rentas Generales		» 453.016 83	
Restitución de Garantías		» 195.778 67	$ 97.797.447 16
INVERSION			
DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY			
Intereses del 1.o al 80.o Trimestre		$ 62.621.543.51	
Comisión en Londres		» 237.779 84	
1.a a 22.a AMORTIZACION:			
Rescate de £ 3.179.890 = ($ 14.945.050)		» 3.544.137 53	
Comisión en Londres		» 17.256 24	
Gastos		» 17.292 35	
Saldo del fondo amortizante y comisión 23.a amortización		» 623 33	
GARANTIAS DE FERROCARRILES			
1.o al 80.o Trimestre		» 15.024.529 95	
Cambios; Perdida	$ 145.536 28		
Ganancia	» 110.516.80	» 35.019 48	» 87.498.181 83
			$ 10.299.265 33
Devuelto á Rentas Generales Superavits de 1905 á 1910			» 6.783.622 55
			» 3.515.642 78
Superavit de 1911:			
Transferido á Rentas Generales			$ 2.666.686 31
Id. ... diferencias en comisiones y gastos calculados en anualidades anteriores			» 7.179 13
			$ 2.673.864 44
A devolver á Londres			» 611 00
Destinado á la 23.a Amortización á efectuarse el 13 del corriente			» 258.500 00
Excedente que pasa al 81.o trimestre (termine 1.o de Mayo de 1912)			» 582.667 31
			$ 3.515 642 78

Montevideo, 5 de Febrero de 1912.

MIGUEL V. MARTINEZ, Director.

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1911	$ 879.536 11
Entreg. en Enero	$ 71.198 98
Entreg. hasta el 6 de Febrero	$ 14.930 00
Idem el día 7	1 467 87
Total	$ 16.397 87

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en Toledo (Canelones) lindero con el arroyo de Meirelles, 40 h. 2046 m en ps. 10.500.

—Casa en la calle Coronel Brandzen, manzana núm. 1180, 461 m. en ps. 8.500.

—Terreno en el Camino de Larrañaga 225 m en ps. 1330.

—Solar en Punta Brava, inmediaciones del Parque Urbano, calle Zamayúa, 544 m. en ps 1865 86.

—Terreno con frente á las calles Santa María y José L. Terra, 730 m. en ps. 2700.

—Terreno en Carrasco, linderos con el Río de la Plata y el Camino de Juan Ferreira, 120 h. 4153 m. en 350.000.

—Chacra en San Juan Bautista, 2.a sección de Canelones, 12 h. 5439 m. en pesos 3.400.

—Terreno con edificio en la Unión, calle de Joanicó esquina Pan de Azúcar, 735 m. en ps. 4045.55.

—Solares en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio 598 m en ps. 4192.72.

—Terreno en el ejido del pueblo de San Juan Bautista, 125439 m. en ps. 1200.

—Solar en la calle de Charrúa entre las de Caiguá y Juan D. Jackson, 282 m. en ps. 2824.40.

—Terreno en la Estanzuela, esquina á las calles Canelones y Victoria, 415 m. en ps. 4647.16.

—Terreno á inmediaciones del Cerrito, camino Larrañaga, 201 m. en ps. 800.

—Solar con edilcio en la calle San Fructuoso entre las de Guaviyú y Porongos, 171 m. en ps. 2065.

—Terreno edificado en la calle Ceybal entre las de Rocha y Marcelino Sosa, 275 m. en ps. 2840.

—Solar con casa en la calle Mercado Chico, 10 m. 52 x 5 m. en ps. 5360.

—Mitad de terreno de 118 m. á inmediaciones del Camino Cibils y barrio Rivadavia, calle de Las Heras en ps. 590.

—Solar del Boulevard Artigas, jurisdicción de Los Pocitos, 116 m en ps. 3.000.

—Finca núm. 160 de la calle de Colón 143 m. en ps 23.000.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 5 000	al 6	% anual
9 000	» 7 20	»
4.000	» 7.20	»
12 000	» 9	»
1 000	» 7 20	»
4 300	» 7	»
1 600	por $ 11.20	mensuales
2.000	» 10.00	»
10 000		garantía
1.630		sin interés

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 7.000	al 8	% anual
1.200	» 7	»
300	» 12	
700	» 10	
10 000	» 8	
1 000	» 8	
1 000	» 8	
4 000	» 8	
200	» 12	
570	» 12	
24 000	» 8	
49 600	» 6	
5 000	» 7	
18 000	» 7	
4 000		sin interés

Durante el mes de Enero pasado se han realizado por ante esta oficina las siguientes operaciones:

218 inscripciones sobre 255 propiedades y por un valor de ps. 1.262.413.35.

Se cancelaron 110 hipotecas constituídas sobre 129 propiedades, por valor de ps. 755.908.

Nueva sociedad

Se ha constituído en el departamento de Rocha una sociedad colectiva entre los señores Benedicto Ramírez y José Arrarte, la que explotará el ramo de almacén y despacho de bebidas y compra-venta de frutos del país. La nueva sociedad tendrá un capital de dos mil pesos y su término de duración serán cuatro años.

El paraje donde se establecerá será el paraje conocido por «Cuchilla de los Techeras» y la firma social la de Ramírez y Arrarte.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 7 — Cédula Argentina, 96.90.

Id id, fin de mes, 97.10.

Cédulas Nacionales H, 103.40.

Id id K, 96.70.

Consolidada 6 % (3.a serie), 93.40.

Pavimentación semestral, 90.30.

Crédito Argentino, 95.40.

Oblig. Banco de la Provincia, 85.

Certificados Banco Español (30 % pagado), 82.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/8
Francia	5.075
Alemania	4.125
Bélgica	5.11
Italia	5.06 vista
España	5.44
Río Janeiro	158250

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario reinaron mayores facilidades que en la semana anterior. El tipo del interés estuvo más flojo, así como la tasa particular del descuento.

En el Stock Exchange, el volumen de las operaciones fué reducido. Las cotizaciones de consolidados estuvieron bajas, por efecto de la decepción causada por el discurso de Mr. Lloyd George.

La sección de ferrocarriles británicos estuvo firme, la de ferrocarriles argentinos, mejoró.

En el mercado de títulos extranjeros fué un fracaso la emisión del empréstito destinado á la ciudad de Río Janeiro; cerca de sesenta por ciento del valor del empréstito, quedó en mano de los agentes encargados de emitirlos. Se cotizan con 3/4 por ciento de descuento sobre el tipo de la emisión.

El empréstito argentino de rescisión, y los títulos peruanos estuvieron flojos. Hubo demanda de títulos del empréstito brasileño de 1911.

Las acciones de la Santa Fe Land Company, experimentaron un alza de dos chelines.

En la Bolsa de París

PARIS, 6.—Aunque en la Bolsa se ha sentido una influencia adversa con motivo del incidente franco-italiano, y el tono general fué flojo, con realizaciones por otro lado, con el objeto de disminuir las existencias en manos de algunos operadores, el mercado ha terminado reponiéndose, lo que ha sido favorecido por la gran abundancia monetaria. Las emisiones últimamente lanzadas han tenido un buen éxito y en algunos casos son solicitadas, habiendo también buena demanda para los bonos rusos. Hay ahora plena confianza en la situación política internacional y los métodos del nuevo gobierno infunden aliento á los operadores. Al cierre de ayer, el tono general es bueno, pero las operaciones fueron de menos importancia, debido á la quiebra de un banco prominente de París; y se dice que el ferrocarril español de Alicante ha sido envuelto en el desastre, pero se toman preinundación de valores al mercado.

Una moción ha sido presentada en la cámara de diputados para solicitar del gobierno una ley que prohiba la cotización oficial de valores extranjeros cuando resulte perjudicial á los intereses franceses.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento se sostienen en sus cotizaciones, habiendo aumentado la demanda para la inversión. También en el mercado se nota mejor disposición para los títulos internacionales, y los precios quedan firmes en la mayoría de los casos, excepto para los bonos argentinos del 4 por ciento, que se cotizan en baja.

Los títulos italianos vuelven á estar en buena demanda, y los de la deuda exterior española han subido por los rumores que circulan de una conclusión satisfactoria de las negociaciones con Francia sobre la cuestión marroquí. También los bonos portugueses se han desquitado de la baja última favorecidos por las prontas medidas que ha tomado el gobierno para reprimir la huelga.

Las acciones de los ferrocarriles franceses disfrutan de un mercado bien firme, y en cuanto á los ferrocarriles españoles, también se nota mejor disposición á comprar.

Las acciones industriales rusas reclaman menos atención.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN 6.—La Bolsa estuvo en los primeros días de la semana vencida hoy, muy decaída por efecto de las noticias poco favorables recibidas de Nueva York y el disgusto que produjo la no reducción de la tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra. El volumen de las operaciones entonces fué muy reducido, pero últimamente esa mala atmósfera se ha desvanecido, quedando la tendencia firme al cierre de hoy, favorecida por los comentarios favorables que se hacen de la probable visita del rey de Inglaterra á Berlín. Hay también esperanzas de que pronto se podrá reducir la tasa oficial del descuento del Banco Imperial.

Las noticias que se reciben de los centros industriales son todas muy favorables, lo que hace que estos valores tiendan al alza; los precios del hierro son más elevados y se prevé una buena temporada de negocios en la próxima primavera.

Los fondos nacionales están regularmente sostenidos en sus precios lo mismo que los internacionales, incluyendo los argentinos.

Las acciones de las empresas metalúrgicas atraviesan un mercado activo, y Unido en la especulación ... versión los negocios han sido de importancia.

Los valores de las compañías de navegación quedan con precios firmes.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 ojo

LONDRES, 6.—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento se cotizaron á 77 9/16 por ciento, al contado.

A plazos, á 77 3/4 por ciento.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 6—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 95.35.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 6—Los títulos de renta italiana de 33 3/4 por ciento, se cotizaron á 99.42 por ciento.

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 6—Los consolidados alemanes, de 3 por ciento, se cotizaron á 92 125 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82.40 por ciento

Un Banco Argentino-Norteamericano

Comunican telegráficamente de Nueva York que un grupo de industriales norteamericanos y de capitalistas argentinos, acaba de organizar un Banco que girará bajo la razón social de Argentino Banking Company. La nueva institución bancaria tendrá su sede en Buenos Aires y una sucursal en Nueva York.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 7	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust.		22.306
Piñeyrúa Hnos		
P. Ferrés y C.a	39	9.543
Villamajó Hnos		4.016
P. S Martín é hijos		
P. Denis y C.a	—	7.941
Juan E. Sardá y Ca.		3.661
Tabarez y Ca	926	45 089
Luis Anaya		1 598
Méndez Rodríguez		9.181
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.a		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		6.527
Cabezas	1 035	109 862
En igual fecha 1911		151 702
» » 1910		153.811

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:

8 Toscana, italiano, de Génova.
8 Brasile, italiano, de Génova.
9 Rhodopis, alemán, de Hamburgo.
10 Tomasso di Savoia, italiano, de G'va.
10 * Oronsa, inglés, de Southampton.
10 * Asturias, inglés, de Callao.
11 Polynesia, alemán, de Callao.
12 * Provence, francés, de Marsella.
13 * Amazone, francés, de Burdeos.
13 Boniface, inglés, de Manaos.
14 * Verdi, inglés, de Nueva York.
14 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
14 * Arawa, inglés, de Wellington.
15 Barcelona, español, de Cádiz.
16 Indiana, italiano, de Génova.
17 * Ré Vittorio, italiano, de Génova.
18 * Ortega, inglés, de Liverpool.
20 Columbia, austriaco, de Trieste.
20 ** Cap Finisterre, alemán, de Ham.
20 *Algerie, francés, de Marsella.
22 Siena, italiano, de Génova.
22 Helwan, alemán, de Hamburgo.
23 ** Avon, inglés, de Southampton.
23 P. de Satrústegui, español, de Barc.
23 Frisia, holandés, de Amsterdam.
25 Thessalia, alemán, de Hamburgo.
25 * Orcoma, inglés, de Southampton.
27 ** Chili, francés, de Burdeos.
27 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
29 * Cervantes, inglés, de Nueva York.
29 Principessa Mafalda, ital. de Génova.
29 Italia, italiano, de Génova.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día

8 Mera, alemán, para Hamburgo.
8 Tressaly, inglés, para Liverpool.
8 * Tubigen, alemán, para Hamburgo.
8 Marta Washington, aust. para Triest.
8 Savoia, italiano, para Génova.
9 * Voltaire, inglés, para N. York.
9 * Cordillère, francés, para Burdeos.
10 Vandyck, inglés, para Southampton.
10 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
10 * Oronsa, inglés, para Southampton.
10 Polynesia, alemán, para el Callao.
11 Hollandia, holandés, para Amsterd.
12 * Príncipe Umberto, ital. para Gén.
13 Toscana, italiano, para Génova.
14 Arawa, inglés, para Liverpool.
15 * K. Wilhelm II, alemán, para Ham.
16 Gotha, alemán, para Bremen.
16 Plata, francés, para Marsella.
16 Tomaso di Savoia, ital. para Génova.
16 * Asturias, inglés, para Southampt.
18 * Ortega, inglés, para Southampton.
23 * Amazone, francés, para Burdeos.
20 Brasile, italiano, para Génova.
24 * Re Vittorio, italiano para Génova.
24 * Cap Vilano, alemán, para Hamb.
24 Helwan, alemán, para Hamburgo.
25 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
25 Barcelona, español, para Cádiz.
26 Algerie, francés, para Marsella.
26 Thessalia, inglés, para el Callao.
26 Boniface, inglés, para Manaos.
27 Indiana, italiano, para Génova.

—Los vapores señalados con asterisco * conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con dos asteriscos ** han combinado, posiblemente, con el Sud Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Tribunales y Juzgados

Día 7 de Febrero

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—J. Mazzuco con C. Melitón—T. Liz y S. Mesa, recurso de nulidad—Conc. de doctor J. H. y Obes—Dr. J. H. y Obes juicio de responsabilidad—Siete providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—D. M M. Olmos interpone una queja contra el T. Alcalde del 3er. distrito 2.a sección de T. y Tres—Ant. rel. á la denuncia de G. Vepdala—Comunicación del señor J L D. de C. Largo respecto á los autos sucesorios de Manuel Castro y Lamancha—Id sobre denuncias verbales hechas en acto de visita de Cárceles por los penados A. Santoriello y M. Pereira—El Sr. J D de Colonia propone Síndicos para el corriente año—El J. de Paz de la 3.a sección de Artigas y el T. Alcalde del 1er. distrito 2.a sección de Salto impetran licencia—El P. E. remite los antecedentes formados con motivo de la intervención del T. Alcalde de Paysandú D. A. Pandolfi en la realización de juegos penados por la ley—El T. de Apelaciones de 1er turno, el J de lo Civil 1.o y el del crimen de 2.o y los Departamentales de R. Negro y C. Largo elevan la relación de consignaciones judiciales practicadas durante el mes anterior—D. F. Suárez solicita la investidura de E. Público—El J. de Comercio 1er turno eleva el estado del movimiento habido en el Juzgado durante el año de 1911—El mismo Juzgado comunica que en cumplimiento del art 77 del C. de P. Civil ha practicado la visita de la O. Actuaria—El J. L. D. de Canelones hace saber que al finalizar el mes de Enero no ha quedado ningún expediente á su despacho para dictar sentencia.

Expedientes entrados — Administrativos 11—En consulta 4—A estudio 1—Legalizaciones 3—Relaciones quincenales 220—C. de Protocolo revisados y rubricados 24—O. librados 15.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—J. M. Smircio contra la C. H. S. Americana—P. P. Brellier denuncia—Tres causas criminales por el delito de homicidio—Una por estafa.

Interlocutorias—N. Grana R. de Q.

Definitivas—Pedro Novoa.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martínez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—V. Baos contra S. y Raedler—Un sumario por el delito de homicidio—F. Revello contra el Fisco—Un sumario por pelea y heridas—L. Salvato con A. Araujo—Un sumario por contrabando—T. V. Zúñiga contra F. V. Zúñigas—Un sumario por el delito de peculado—Un sumario por imputación de incendio y robo.

Interlocutorias—Un sumario por pelea y heridas.

Definitivas—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. M. M. Olascoaga—Test. P. Mutter—Sc. J. S. Lista—P. y G. Roa menores—Sc. L. Gutierrez inc. doctor E. Payssé—Sc. T. B. de Giribaldo—J. Senechal denuncia el fallecimiento de L. P. Napoleón Courtois—J. P. Garbino menor—Test. G. D. de Borolasco—Sc. A. Greco—C. B. de Bandini con E. Tournier—Sc. P. Roquero—V. Moreno—N. Cataldo menor—Sc. I. L. de Vasseur—Sc. L. P. del Campo—Sc. M. M. de G. Cisconi—F. V. y Corrales—R. R. de O'Brien—Test. de M. R. Correa—A. Villar—O. del J. de lo Civil de 3er. turno en los autos testamentarios de M. A. de Correa—L. E. Rossi menor—J. Morillas con S. Mendez, A. A. Sinffe y otros—Sc. P. Penedo—Sc. J. Oxoby, J. P. de Oxoby y F. Oxoby.

Interlocutorias—Test. C. B. de Coulin—Sc. J. Vilaró—F. Macha ó A. C. Rodríguez menor—M. G. de Soler con J. C. Rossell.

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de J. Arteche—Sc. de A. Gianattasio—Sc. de F. Bat—L. Daglio y C.a contra A. Jubin—Sc. de M. de Clemente—L. A. Balieto—J. L. Pereyra—Sc. de J. Martínez—Ant. rel. á la menor A. Cardoso—M. Ramos contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. de D. Cosio—H. R. R. de Algorta—J. Olive contra J. Molinari—Sc. de R. Papaleo de Pirez—M. Sastre y Palmer contra la C. de S. La Platense—M. Sanchez—C. L. P. de Caetano—D. T. Bayolo—Sc. de S. M. de Soza de Dacosta—Sc. de E. Turin—Test. de N. A. de Barragan—Gracia S. de Navarro, B. S. de Cabrera—Scs. de M. L. Berdias y P. Bentancor—Sc. de A. Peirano—L. A. Mauró Rodríguez—E. P. de Tálice con el Dr. J. Testaseca y A. P. de Testaseca—Sc. de T. N. Kuhlzen—M. Beta—E. Silva—J. Varela—C. V. Donselaar contra la sc. de M. Aguirre—Test. de M. Anizuain—Urta y C.a con la sc. de B. Caustatt—Sc. de J. Pares—J. y F. Rocha y otros con V. Martínez—Sc. de A. Arginoffo—P. Etchegaray y otros—G. Terra—Sc. de J. Zubercase de Campot—Sc. de S. Obiol—C. Hontú con la sc. de P. Pereira—Conc. vol. de T. Gomensoro y Villegas—Sc. de M. Irasart de Marquez—C. Travessa de Veola y otra—Sc. de M. Indart—Sc. de M. Urtubey de Portillo—La sc. de F. Ventorino.

Interlocutorias—M. Santander—La sc. de N. Julio P. Gau—C. V. Donselaar contra C. Castro—A. Arroyo—Sc. de V. Maggia—Scs. de S. Gianchini y otros.

Definitivas—Sc. de J. B. de Rola—Sc. de Rosa Battione de Chiappe—Sc. de L. R. de Cherro.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. M. V. Parrella—Sc. E. Lecocq—Sc. E. M. Pintos—Sc. V. Nieves—Sc. E. Orellano—Test. M. Ripoll—Sc. M. D. V. de Solano—Sc. Cayatano Vicenti—M. y E. Rodríguez nombramiento de tutor—C. Shembri contra B. Barcala—M. Quellach art. 115 del C. Civil—Lola, Rosa, Ema y A. Cagnetti nombramiento de tutor—La sc. E. Lecocq información—A. Anselmo Da Cunha contra A. E. Roman—A. Klinger—B. P. del Uruguay contra P. Mazzoni—C. E. Gonzalez y H. M. Escofet información A. Guimaraes y L. F. de Guimaraes scs—V. H. Teedor ciudadanía—F. Pereira y Perez ciudadanía—H. Ipar contra S. P. Ipar venido en apel. del J. L. Dtal. de Artigas—J. Bonomi contra A. Giovanetti—F. de Viana y M. Urtubey—J. A. Susviela con la C. La Transatlántica.

Interlocutorias—Scs. de A. y E. Guimaraes y L. Ferreira de Guimaraes—Test. F. C. Causerella—Sc. T. de Leon y T. de Leon (hijo)—Test. A. Irigaray.

Definitivas—M. T. de Cameares—F. Viena y M. Urtubey contra A. Borio—C. A. Urirate contra F. del Puerto venido en apelación del J. L. Dtal. de T. y Tres.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. J. Portillo conc.—E. Artigas (aux.) con la Transatlántica—R. E. del Río de la Plata con A. Soininen—H. E. Bula con T. de C. y Rematador—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a con F. Bigi—H. Krabb y C.a con A. Charlin—A. Gfeller con J. B. Cautoni—O. del J. Dtal. de Canelones referente al R. P. de Comercio—Id de Rocha (2)—M. Solesi desaparicion—Bloise y Capra con A. Aita—F. Pereyra y Real con L. Renteria—Beretta Fratelli y Gaggini con F. Lasserre.

Interlocutorias—J. Malcón con F. Dipps—Staudt y C.a con A. Charlin.

Definitivas—J. B. Souchiron y J. S. Prats con A. H. Lavalle—P. y Balparda matriculas de comerciantes—L. Fidanza con G. Pusteria—G. Pusteria concordato.—Reservadas dos.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. Longo con A. Carnelli—P. N. Fernández Acevedo con M. del C. Requena—J. Baucello—A. Crapito—A. Stepherson con E. Freling—C. R. de Sallord con D. Salord—F. A. Ocampo con M. F. da Silva—Incap. F. E. C. Vera—A. Verdia—Incap. J. da Costa—D. Vivas con C. S. de Urta—P. Lomas con J. Echavarria—R. Lamera y C. Uriarte—C. Santos—E. O. de Prats—S. Varesini—J. Ferriol y Mayol y otros sucesiones—Sc. M. Verga—R. R. de Coelho con G. Coelho—E. Nuñez y otros con J. A. Lapido—F. Hernández y Calvo—E. Lema con M. García—C. Lopez—L. Aliberti con N. Medosi (dos providencias)—C. D. B. de Dentone—J. B. Bona con E. Marasco—A. Mazzachi—A. Chemont—Sc. M. C. de Rapinello—Sc. G. Rosetti y otra—El C. F. de Ladrillos con F. Cuneo (dos providencias)—A. Avelleyra—J. C. de Bergero con C. Camone—A. B. de Coelho.

Interlocutorias—A. Gil con R. de Azua y C.a—E. Perez—A. M. Herrero.

Definitivas—G. Canosa con J. Gara—La L. M. de Montevideo con F. De Ferrari—F. M. de Moreno—F. M. de Automoli—Sc. M. C. de Grolero.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Trámite—E. D'Angelo denuncia—J. E. Administrativa con G. Iturralde—Fisco con E. Sola (hijo), expropiacion.

Interlocutorias—J. E. Administrativa con F. B. Oribe expropiacion.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—A. G. Otero con sc. L. Herosa—E. Carrara y otros con testamentaria C. Carrara.

Varios actuarios.

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—Existiendo en los Depósitos Fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorización de la Dirección General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos bultos para que procedan á retirarlos de depósito, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 282.F.13

ALCAIDIA DE ADUANA

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Enero 20 de 1912.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y, con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910, que, dentro del término de veinte días, deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1911, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la Ley. 281-Feb.13.

BANCOS

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto—República Argentina Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm 2122, calle Bernardo Irigoyen núm 1138, Rosario de Santa Fé Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado		£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado	£ 1.200.000	
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000	£ 1.800.000 ó sean $ 8.460.000
Fon de Reserva	£ 1.400.000	
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » » 3 meses fijos...	3 »	»
» » » 6 meses fijos...	4 »	»
» » » 12 meses fijos...	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 meses fijos	4 »	»
» » » 12 meses fijos	4 »	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes ... Convencional

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente

pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 19?-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id realizado al 31 de Julio de 1911	» 5.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	» 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año; A retirar 30 días de aviso ... 1 1/2 » » »; A plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »; Id id de 6 meses ... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año; Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » » »; Id id de 6 meses ... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
» Suscripto	» 20:000.000.—
Reservas	» 4.372.007.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 35 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	»
» » » 60 días	2	»
» » » 90 días	3	»
» » » 180 días	3 1/2	»
» » » 1 año	4	»
» » » 2 años	4 1/2	»
» » » 3 años	5	»
» » » 4 años	5 1/2	»
» » » 5 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	5	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente

2344-d-p-m-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.....	$	20.000.000.00
" integrado	"	9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 368

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	20.000.000.00
» integrado	»	8.305.370.62

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.........	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id....................	4 » »
Id id id mayor plazo.................	Convencional
En Caja de Ahorros....................	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 » »
Id id id por mayor suma	convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores...	»
Descuentos y Cauciones	»

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1900 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro..............	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.........	2 »
Id id id 3 ó 4 meses..........................	3 »
Id id id id 6 meses..........................	4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)..............................	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH. Gerente.

193en30pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses..........................	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000...	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911.	$	79 878.330.00
Fondo de reserva y previsión idem idem	»	32 457.437.67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . . .	»	11.912.065 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Vigo, Valencia y Coruña.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vicytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		....	Sin interés
Depósitos á	30 días	....	1 ½ %
» »	60 días	....	2 ½ »
» »	90 días	....	3 ½ »
» »	180 días	....	4 — »
» »	1 año	....	4 ½ »
» »	2 años	....	5 — »
» »	3 años	....	5 ½ »
» »	4 años	....	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente	Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días)	" 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000	" 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.	

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de Paris, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

AUTOMOVILES PANHARD - LEVASSOR

Salón de Exposición y Venta: 25 de Mayo 199
TELÉFONO: "LA URUGUAYA" 597 CENTRAL
Accesorios de toda clase "NEUMATICOS MICHELIN"

Silenciosos
Económicos
Rápidos
Fuertes
Elegantes

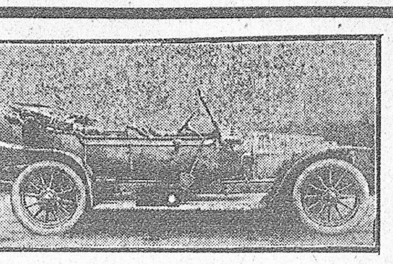
306d.p.m.|fb.20.

AUTOMOVILES

DE LA RENOMBRADA MARCA

SOCIÉTÉ LORRAINE DE DIÉTRICH y Cía. (Francia)

A LLEGAR: LIMOUSINES Y LANDAULETS



Exposición: Avenida Gral. Rondeau, entre Venezuela y Guatemala

Unicos agentes en el Uruguay REGUSCI y VOULMINOT

307d.p.m.|fb.20.

LAS CASAS EDIFICADAS CON Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas,
más sanas,
más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco: : :
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central.)—Cooperativa, 659

134-pmt

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



ES EL IDEAL de los pianos

AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

ÚNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

PIANOS BECHSTEIN

Gran sonoridad y solidez
MECANISMO PERFECTO



Es el piano preferido por los más grandes pianistas. Proveedor de las casas Reales Europeas y de las más famosas salas de concierto del mundo.

Pianos perpendiculares y de cola

Unico agente: JULIO MOUSQUES 159 Ituzaingó 169

Pianos en mensualidades desde 15 $

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1360dpm pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a.m á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

VAPORES

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Kuhar.
Saldrá el viernes 9 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.
Saldrá el viernes 27 de Febrero para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la

pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

MONTEVIDEO

Saldrá el 2 de Febrero de 1912 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Cómpañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.
Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148 80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.
Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITO.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 1/2 p. m.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo todos los días menos los lunes, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solis 24pte

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación
Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera
Linea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasa jeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé

3313.pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Rio de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.
Vapor brazilero

ACRE

Saldrá el 20 de Febrero á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Marzo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:
Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

SATURNO

Saldrá el 20 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasileño

ORION

Saldrá el 28 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasilero

GUAJARA

Saldrá el 11 de Febrero para Rio de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 15 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del
Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 12 de Febrero. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
ANTONIO L. CHERMONT, Agente. Piedras núm 162 esq. Zabala. pte.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 3 DE FEBRERO DE 1912
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cia.—URUGUAY, 152. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES
ITALIE
Comandante: Cabrol.
Saldrá el 1.o de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES
FORMOSA
Comandante: Fabre.
Saldrá el 7 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1000pte.

REMATES

José B. Gomensoro

PARA ESPECULADORES

De 17.120 metros de terreno

Con frente al Este á la Avenida Propios, entre 8 de Octubre y Aldea.—Rodeado de mucha edificación.

EL VIERNES 9 de Febrero á las 2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura esta valiosa fracción de terreno que según título mide 17.120 metros con 775 y según mensura 19.722 metros, con una pieza y un pozo manantial.—Cercado el frente de alambre Berson y el resto de alambre en.. hilos. Se entregará rebajado hasta la línea de la calle ó sino como se encuentra.

Está ubicado en la zona que se permite su división en solares, pues linda con barrios que tienen calles abiertas.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.—Garantía: 10 o|o del precio. 441Feb9.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

JUEGOS DE ARREOS PARA 2 CABALLOS

Alhajas con brillantes

y de gran gran variedad de artículos—En mi salón de ventas Piedras 115

EL VIERNES 9 del corriente á la 1 p.m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio y de gran variedad de objetos.

Todo comprador dará garantía.

La entrega de todo al día siguiente. 541-Fbr.9.

José B. Gomensoro

EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

Pasando el Camino Cibils

Una gran casa de familia y 2 solares contiguos, ocupada por el señor doctor Alvarez Cortés—Posición valiosa—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura al contado, estado propiedad señalada con los números 218 y 220 de esta importante avenida, á donde cada día se acentúa más valor, hay que aprovechar esta ocasión, pues nadie vende esperando siempre su mejoramiento.

La casa de familia es ámplia con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño un w. c., despensa, cocina, letrina, 2 cuartos para servicio, 1 pieza en los altos consultorio con puerta independiente, caballeriza, cochera, dos cuartos para peón, cocina y depósito para forraje.

El primer patio con claraboya corrediza y otro patio, caño maestro, vereda, pared de ladrillo al Norte y Oeste. El terreno mide 20 m. 68 de frente por 80 metros en una línea y otra 85, su área se establecerá en los carteles.

El terreno contiguo que forma la quinta y donde existe el pozo con molino y al frente verja de hierro, está dividido en 2 solares cada uno de 15 m. 43 de frente por 85 más ó menos de fondo.

Su área exacta se hará por los carteles.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Pido al que desee adquirir una propiedad en esta gran avenida no falte. 426-F11.

José B. Gomensoro

VALIOSA PROPIEDAD

Con frente al Camino Aldea N.o 9 y frente á la calle del fondo sin nombre.—Con un terreno de 1585 metros al lado del Boulevard Artigas.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura, al contado y sin base de ninguna clase.

Esta valiosa propiedad con un terreno de 14 m. 361 de frente al Norte al camino Aldea; 29 m. 107 en el Sur; 72 m. 814 en el Oeste y 71 metros 31 en el Este Area 1549 m. 85 y otro terreno al fondo con 10 m. 50 de frente al Sud á la calle por 31 m. 77 de fondo. Area 333 m. 58, haciendo un total de 1585 metros 43.—Caño maestro.

La propiedad consta de Sala, comedor 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, altillo, letrina, gran galería al fondo cerrada de cristales, (comedor de verano), algibe con bomba, luz eléctrica, aguas corrientes, cerrada todo id. para jardín, quinta, gran garzo de fierro—al frente verja de fierro y galería.

Una magnífica cochera y caballeriza, altillo para forraje 2 cuartos, cocina y algibe, dá frente á la calle del fondo.—

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Puede visitarse de 4 á 5 de la tarde. 424-fbr.11.

José B. Gomensoro

A PLAZOS
En Los Pocitos
(TROUVILLE)

3 chalets nuevos recientemente concluídos, situados á los fondos de la Plaza Tomás Gomensoro, calle Chucarro entre 6 de Abril y Cololó—Están sin estrenar—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura uno por uno.

Estos 3 chalets edificados cada uno en 9 m. de frente al Norte á la calle Chucarro por 37 de fondo. Su construcción es sólida á todo costo, empleando materiales de primera y con todas las comodidades que satisfarán al más exijente.

Bajos—Está la sala, salita, comedor, cocina, despensa, letrina, cuarto para servicio y un sótano utilizable.

Altos—5 dormitorios, cuarto de baño con w. c., una terraza, azoteas de cemento armado al frente verja de hierro, jardín y terreno al fondo para otro jardín.

Puerta de calle de cedro, vestíbulo, con mosaico y friso idem extranjero aguas corrientes, instalación de luz eléctrica, Grandes vistas al mar.

Hay que visitarlos, la llave está en frente.

Forma de pago

una cuarta al contado, cuarta parte á 6,12 y 18 meses sin interés.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 olo del precio. 493-fbr.15.

José B. Gomensoro

Carruages, arreos y caballos

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa—Zabala esquina Piedras

EL LUNES 12 del corriente á las 2 p.m. empezaré la venta á la más alta postura.

1 breack para 8 personas, capota cuero búfalo.
1 elegante dogcart.
3 juegos arreos para 2 caballos con hebillajes de metal.
1 id para 1 caballo.
2 mantas, 2 cadenas, 1 lanza de repuesto.
1 yunta caballos zainos oscuro.
1 caballo zaino.
Animales buenos para tiro 1|2 sangre.
Entrega y pago en el acto.
La comisión 5 o|o á cargo del comprador. 542-Fbr.12.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

CALLE COLON N.o 151
ENTRE WASHINGTON Y SARANDI
POSICION CENTRAL
VENTA EN LA MISMA
EL MARTES 13 DE FEBRERO
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, con la base de doce mil pesos.

Esta casa baja con grandes comodidades en un paraje valioso, rodeado de buenos edificios, se compone de sala, ante sala, comedor, 5 habitaciones, 3 piezas para servicio, baño, despensa, cocina, letrina, 1 sótano para carbonera, 1.er patio con claraboya y piso de mármol, 2.o patio abierto.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

El terreno mide 6 metros de frente por 45 metros 81 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos.

Se puede ver pidiendo una tarjeta en casa, Piedras 115. 425-F.11.

José B. Gomensoro

EN LA AVENIDA 18 DE JULIO N.o 508

ENTRE MEDAÑOS Y VAZQUEZ
ESPLENDIDA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
VENTA EN LA MISMA
El jueves 15 del corriente Febrero á las 5 en punto de la tarde

Remataré con la base de 70 pesos el metro, esta propiedad que consta de 12 piezas, 3 cocinas, 3 letrinas, 1 galpón, altillo, algibe, adoquinado, vereda y caño maestro pagos. Alquilada sin contrato.

El terreno mide 11 m. 315 de frente por 37 metros 36 de fondo. Area: 423 metros 735.

Dada su brillante ubicación, hace que llame la atención del que desee adquirir una propiedad en esta gran avenida.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, dos mil pesos en el acto de adjudicarse. Se da opción al comprador de pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plaso, con hipoteca de la misma á 6 o|o al año, pagadero por trimestres adelantados. 490.fbr.13.

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA

Calle Colonia núm. 407
AL LADO DE TACUAREMBÓ—
VENTA EN LA MISMA
El jueves 15 del corriente Febrero
A las 6 en punto de la tarde

Remataré con la base de 30 pesos el metro, esta casa que tiene 3 piezas, cocina, letrina y algibe y un terreno de 10 m. 60 c. de frente, al Norte, 9 m. 75 en el Sur, por 17 m 18. Area, 174 m. 47.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos Alquilada sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 pesos, al firmar el boleto.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca con garantía de la misma á 6 olo al año, pagadero por trimestre adelantados. 492-fbr.16.

José B. Gomensoro

NOTABLE REMATE!

DE LA BARRACA
CALLE CERRO LARGO N.os 94 y 96
Y FRENTE A ORILLAS DEL PLATA
ENTRE ANDES y CONVENCION
VENTA EN LA MISMA

Lindando con la casa importadora de máquinas de Ernesto Quincke.

El viernes 16 del corriente Febrero
A las 5 en punto de la tarde

Remataré con la base de 35 pesos el metro, esta gran propiedad con un terreno 25 m. 77 de frente á la calle Cerro Largo, é igual frente á Orillas del Plata por 36 m. 61 de fondo. Area 2491 m. 77.

Las construcciones de madera pertenecen al inquilino señor Arocena, con el que existe un contrato verbal hasta 1 de Abril 1913 á razón de 180 pesos mensuales.

Adoquinados, veredas, y caños maestros pagos por sus 2 frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca de la misma á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados. 491-fbr.15.

José B. Gomensoro

De una fracción de campo sobre el Arroyo del Sauce de Olimar Chico. Próximo á José Batlle y Ordóñez, departamento de Minas.

EL VIERNES, 23 de Febrero á las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el Martillero don José B Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados y poblaciones que contiene, situado en el Departamento de Minas, inmediaciones de "José Batlle y Ordóñez", compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde de fecha Diciembre de mil novecientos siete, de noventa y seis hectáreas, mil ciento treinta y seis milímetros, que linda por el Norte con el Arroyo del Sauce de Olimar Chico; por el Sud con Don Felipe Castillo; por el Este con Marcelino Rodríguez y por el Oeste con el señor Castillo y don Hipólito Villalba. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; y que dicha fracción de campo está libre de arrendamiento y ocupada por don Eduardo Martorell Escariz con la obligación de entregaria al comprador en el término de un mes contado desde el día del remate. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Leoncio Correa.—Montevideo, Enero 27 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Público.

Los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria, calle Rincón 63. 442Feb23.

Antonio S. Zorrilla

HOY
EN LA
¡Playa Ramirez!

Lindando cerco por medio con el

Palacio del Casino-Hotel

Frentes, puede decirse, á la Rambla de Ramirez y Baños de los Hombres.

¡6 MAGNIFICOS SOLARES 6!

5 sobre la calle Juan D. Jackson, entre la Rambla y Tacuari, y 1 sobre Tacuari, entre Juan M. Blanes y Juan D. Jackson.

¡Ubicación singularmente privilegiada!

Al lado del Parque Urbano y frente á la Playa Ramirez

¡No hay nada mejor situado al Sud!

El jueves 8 de Febrero
A las 6 de la tarde

Liquidaré, por división de condominio, al mejor postor, estos 6 valiosos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Consignación en garantía, al firmar el boleto, el 10 o|o.

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 387.Feb.8.

Juan Carlos Carve

HOY
Para compradores
DE TIERRAS

Soberbia oportunidad
UN GRAN ESTABLECIMIENTO-CHACRA
En el Ejido de Canelones
41 Hectáreas
1.113 metros

Distantes dos kilómetros de la villa de Guadalupe—de la Estación del Ferrocarril y de la carretera á Santa Lucía y Paso de Pache, sobre camino del Inglés, lindando con quinta de la sucesión Zipitria, á una hora de viaje de Montevideo.

Con buenas poblaciones de material; 13.000 plantas de eucaliptus, álamos, etc., viña, frutales y 17 hectáreas de alfalfa en plena producción.

Al mejor postor y en condiciones liberales de pago

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 8 DE FEBRERO
A las 2 1|2 p. m.

Pidan planos é informes.

Oficina: Calle Treinta y Tres número 119. 418-Feb.8.

Emilio A. Masini

HOY
De artículos americanos, bazar, muebles, joyería, etc.
LIQUIDACION COMPLETA
The Empire C.o
Calle Ituzaingó 120 entre Rincón y 25 de Mayo
El lunes 5 de Febrero

Y días siguientes á las 3 p. m. y 9 p. m.

Todas las existencias de la casa como ser:

Juegos de vestíbulo, fonógrafos de diferentes marcas, juegos de escritorio, imprentas, prensas, estantes, bibliotecas, sillones para viaje, discos, escritorios americanos y gran cantidad de objetos de relojería, joyería y bazar.

GRANDES OCASIONES 486-fbr.8.

José L. Laugarou

HOY
EL JUEVES 8 DE FEBRERO
A las 2 de la tarde
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio
De una fracción de campo

situada en la 3.a sección judicial del Departamento de Río Negro, sobre la costa del Río Uruguay, con 40 hectáreas de monte sobre esta costa, campo especial para agricultura, aguadas permanentes de primer orden, alambrado de lo mejor, perteneciente á uno de los herederos de la sucesión Espalter.

885 hectáreas, 6.740 áreas, 35 dec.

y además un sobrante de 7 hectáreas, según plano levantado por el agrimensor señor Juan Basso. Los arroyos Farrapos y Tigre, que separan este campo del del señor Américo Carassale (Estancia "El Mirador"), así como la cañada de las Isletas, se encuentran llenos de agua aún en los períodos de mayores secas, linda este campo también con José Espalter, Elida y Alberto Espalter.

Base de venta $ 88 la hectárea

Este campo está arrendado á $ 2.70 la hectárea desde hace algún tiempo y el contrato vence en Enero de 1913, teniendo opción el arrendatario á explotar el monte en ciertas condiciones convenidas.

NOTA—Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: 3000 $. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Por planos y demás datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito números 102 y 102b. 340.fbr.8.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su local "El Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

1 hermoso lote de doce carneros Lincoln especiales de 2 y 4 dientes, procedentes de la Cabaña Cobo, República Argentina.

Venta al detalle. Estos carneros han sido elejidos entre los mejores productos de dicha Cabaña. 459-h.n.o.

Jaime Maeso y C.a

HOY
EN LAS PUERTAS DE LA CIUDAD

El más valioso terreno—El más central y conveniente para subdividirlo.

9.866 metros sobre la calle Rivera

A una cuadra de la de Larrañaga—Nada más hermoso ni más pintoresco.

A PLAZOS
Frente á la Bolsa de Comercio

Unica ocasion para adquirir algo muy superior. Tal vez el mejor de los terrenos con frente á esa calle.

EL JUEVES 8 del mes de Febrero á las 2 de la tarde, venderé á plazos, este soberbio lote con 91 metros de frente á la calle Rivera, pasando la de Larrañaga, yendo para afuera sobre la derecha, formando un área total de 9.866 metros 3.028 milímetros (un tablero lo indicará) Cuya venta efectuaré así: la mitad al contado y el resto á seis, doce y 18 meses de plazo sin interés, lo que representa una enorme ventaja.

Es difícil encontrar una fracción más valiosa que ésta, bajo cualquier criterio que se le juzgue.

Buena ubicación pintoresca, con vista al mar, Pocitos, etc., no puede haber nada más atrayente, localidad elevada, de prestigio, con eléctrico y empedrado al frente.

Vayan á verlo y todos se han de sentir interesados en comprarlo.

Por planos y demás, Plaza Independencia núm. 75.

Títulos buenos. Darán de seña 300 $. 485-fbr.8.

Jaime Maeso y C.a

HOY
EN GOÑI
Departamento de Florida

A 30 metros de la estación del ferrocarril dos casas y terreno con arboleda, una de ellas alquilada á la Dirección General de Escuelas—Produce 26 pesos—Buena colocación para el capital—Alquiler seguro — Muy bien situadas al lado de la estación — Localidad de porvenir y muy importante.

A PLAZOS

EL JUEVES 8 del mes de Febrero á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta buena fracción de terreno distante 30 metros de la Estación Goñi (departamento Florida), conteniendo una casa ocupada por una escuela pública que produce 26 pesos. Después hay un gran galpón y otras construcciones que no se quieren comprometer para que el comprador disponga libremente de ellas. La construcción es buena, comoda y la casa es amplia, con grandes salones, dormitorios, cocina; escusado, algibe y demás comodidades. Al lado mismo hay un gran galpón donde ha existido siempre una herrería, y además otra casita con dos piezas, cocina y demás.

Como se vé hay muchas edificaciones y bastante terreno y sobre todo muy bueno para sacar gran renta.

Pagarán así: una tercera parte al contado y el resto en cuotas iguales á 3, 6, 9 y 12 meses, sin interés. Para más datos Plaza Independencia 75. 516-F.8.

Santiago Garavagno

HOY
De la finca de altos

CONVENCION N.o 264
Ubicación soberbia, central y al Sud
El jueves 8 de Febrero, á las 5 p. m.

Frente á la misma propiedad, procederé á su venta, al mejor postor, en la singular forma que desde ya consigno:

¡30 o/o al contado y el 70 o/o restante en mensualidades de $ 100!

con el 7 o|o de interés sobre los saldos.

Con los alquileres que la casa produce se paga cómodamente el saldo y aún sobra dinero.

El terreno mide 10 metros 19 de frente sobre la calle Convención por 25.194 de fondo.

El edificio contiene 16 cómodas habitaciones, su construcción es sólida y con lijeras reparaciones se le puede convertir en dos hermosas casas amplias, independientes de renta segura é insuperable. Visiten la propiedad.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien consignará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o del precio.

Más informes á mi escritorio Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 465.Feb.8.

Julio R. Alvarez

Importante remate

VENTA A PLAZOS

De la propiedad de bajos recién construída calle San Salvador 253b, entre Juan M. Blanes y Defensa.—Construcción de lujo.—Magnífica posición.—A una cuadra del Casino Hotel del Parque Urbano. Rodeada de magníficos edificios.

EL JUEVES 15 DE FEBRERO
A LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta la propiedad mencionada.

Está edificada en 8 metros 43 de frente por 30 metros 21 de fondo.

La edificación es moderna, magnífico frente con base de granito, cielos rasos de metal, 2 claraboyas corredizas y portada de cristal al fondo.

La casa está alquilada y produce 55 pesos mensuales: tiene 7 piezas con ámplio comedor, cuarto baño, despensa y jardín al fondo.

Condiciones de venta: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 á dos años con interés de 7 o|o al año.

Oblación 10 o|o del precio ofrecido. Escrituración por cuenta del comprador.

La casa contigua que está deshabitada tiene las mismas condiciones que la que vendo y puede visitarse á cualquier hora del día.

Por más informes Misiones 122. 464.Fbro.15.

Carlos D. Durán

De la preciosa y moderna casa

Situada en la calle Artes núm. 44
ENTRE JOANICÓ y MONTE CASEROS
(Villa de la Unión)

A pocos metros de la calle 18 de Julio.

Construcción moderna y sólida. Buenos materiales.

Reune muchas comodidades y algunos detalles de lujo y mucho gusto.

Reconoce un gravámen de "4.316 pesos 60 cents." en títulos hipotecarios "Série G", que el comprador puede tomar á su cargo, si lo desea, lo que hace aun más ventajosa la adquisición de la finca.

Se encuentra actualmente desocupada, habiendo interesado por alquilarla, por "35 y más pesos al mes".

Hará buena compra, el que adquiera aquella hermosa casa.

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO á las 6 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, venderé en remate la indicada finca edificada en terreno de 10 metros, 37 cent. de frente al Oeste, por 23 metros, 19 cent. de fondo.

Comodidades y mejoras: Sala, y escritorio al frente, hermoso comedor con portada al primer patio, 3 dormitorios, cuarto de baño, despensa, 2 piezas para servicio, cocina grande con revestimiento de baldosa, W. C. 2 patios, (el primero, con claraboya corrediza).

Frente imitación, balcones de material, puerta cancel, vidrios grabados, piso de mosáico extranjero y friso de mayólica inglesa en el zaguán, que está debidamente estucado, instalación de luz eléctrica y aguas corrientes, caños interiores hasta el zaguán para comunicar al caño maestro, — buena altura de techos, de fierro y cemento armado, ventilación en los pisos con capa de arena debajo.

De ese ligero detalle se deduce, que trátase de vender una propiedad perfectamente edificada, construída con mucha solidéz y hasta con lujo, y conforte por lo que me permito recomendar una vez más, su adquisición.

Títulos buenos

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 500 pesos en el acto del remate.

En el caso de que aquel tome á su cargo la hipoteca que reconoce la finca, el valor de los títulos se calculará por la última cotización oficial, que tengan en la Bolsa de Comercio.

Puede visitarse, pidiendo las llaves en la casa lindera.

Por otros informes, ocurrir á mi oficina Misiones 111 de 2 á 6. 513-F.11.

Carlos D. Durán

POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS
Supervielle y C.a

Importante venta de una hermosa y sólida Casa-quinta y de 27 solares de terreno, situados con frentes á las calles Dr. Joaquín Requena, Colorado y Salsipuedes.

A 20 metros de la Avenida General Garibaldi por la cual cruza el tranvía eléctrico.

Próximos á la Avenida General Flores y á la Escuela Militar y Naval.

Preciosa altura. Paraje progresista y de positivo porvenir. Terrenos de áreas chicas y bien nivelados.

La hermosa casa-quinta con muchas comodidades y edificada con verdadera solidez.

Forma liberal de venta

Pequeñas cuotas mensuales para los terrenos de

10, 12 y 15 pesos

La casa-quinta será abonada: 1|3 parte al contado y el saldo en

¡60 mensualidades!

CON INTERES CORRIENTE

La ubicación recomendable de la finca y de los terrenos, próximos á una importante arteria transversal, las dimensiones de los solares que los ponen al alcance de todos y la forma de pago, hacen por demás recomendable esta venta.

El Domingo 11 de Febrero
A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé á la más alta oferta los indicados solares y la hermosa casa edificada en un lindo solar de terreno con 27 metros de frente á la importante calle

Dr. Joaquín Requena

56 metros al costado Sud y 63 metros al costado Norte, formando una extensión superficial de 1671 mts. cuadrados, y tiene 5 hermosas piezas, tirantería de fierro, pisos tea, puertas de madera elejida, habiendo sido edificada con materiales elejidos, teniendo también un gran salón en los altos, sótano, algibe, aguas corrientes, instalaciones de luz eléctrica, pozo manantial con cañerías, verja de hierro, plantas de adorno y árboles frutales, gallinero é infinidad de otras mejoras.

Títulos á disposición de los interesados en el citado Banco.

El comprador de la casa consignará 500 pesos en garantía al firmar el boleto y los que adquieran terrenos entregarán el importe de una mensualidad.

Al remate, pues, el que quiera hacer una buena compra.

Escritura de cuenta de los compradores.—Los terrenos se entregarán de inmediato, mensurados y amojonados.

Pidan planos en mi oficina, Misiones 111, ó en el escritorio calle Soriano 45a. 532.Feb.11.

Lorenzo Toscano

3 valiosos solares en lo mejor de Pocitos—En Trouville—Al lado de la Rambla, frente á la Plaza, á 250 metros del Hotel Balneario, á 50 de la Playa y á 80 de la Avenida Constituyente, por donde dentro de poco entrarán á Pocitos los coches eléctricos de La Transatlántica. En el paraje más ideal, más panorámico y más hermoso.—Allí no hay que esperar: plazas, ramblas, luz de arco voltaico, aguas corrientes, caño colector, todo está hecho.—Ubicación valiosa y de un porvenir colosal.—Sobre la calle Carlos M. Ramírez entre la rambla y la calle Francisco Vidal.—Unos cartelones los distinguen.—Donde nadie vende á ningún precio.—Terrenos llanos y de suelo firme que los hacen más económicos para la construcción.—Cada lote mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo y forman un área de 300 metros cuadrados.—La venta se realizará lote por lote, al mejor postor y al contado.

El Domingo 11 de Febrero

A las 6 p. m., procederé por cuenta y orden de sus propietarios á la venta de estos 3 hermosos solares en la forma y condiciones indicados. El comprador entregará, al firmar el boleto, el 10 por ciento á cuenta del precio y como garantía de su oferta.—Títulos de primer orden á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Botta y Furno, 18 de Julio 672, donde también tengo mis oficinas y pueden solicitar planos y cualquier otro dato.—Teléfono: La Uruguaya 942, Cordón.—Escrituras y demás por cuenta del comprador. 534-Feb.11.

José C. Pérez Alvarez

PRECIOSA CASITA

Parte al contado y parte á plazos, en mensualidades de $ 17.

Construcción moderna, ubicada en el paraje más pintoresco de Montevideo, próxima á Pocitos y al Parque Urbano, á 20 metros de la Avenida Canelones, calle Mauá número 9.

EL DOMINGO 11 del corriente á las 5 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicación procederé á la venta al mejor postor de esta bien situada propiedad compuesta de 5 piezas, tirantería de fierro, dos patios, el primero con piso de mosaico, claraboya corrediza y toldo, luz eléctrica, aguas corrientes, cocina, w. c., etc., construída con materiales de primer orden. Area, 3 m. 59 dc. al Sudeste con frente á la calle Mauá, 9 m. 57dc. al Noroeste, 17 m. 21 dc. al Nordeste y 21 m. 43 dc. al Sudoeste, con un área total de 165 m. 95 dc.

¡Ojo pichincheros! aprovechen esta oportunidad de poder comprar una buena propiedad por poca plata.—Seña: el 10 por ciento del importe de la venta.—Títulos buenos, á disposición de los interesados en el escritorio del rematador, calle Sarandí 151.—Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. 535Fb11.

Antonio S. Zorrilla

EN BELLA VISTA

2 espléndidos lotes

Una hermosa casa-quinta y un terreno lindero

CON IMPORTANTES MEJORAS

Muy apropiado para barraquita, casas de renta, etc.—Calle 2.a Uruguayana N.o 181, entre Maturana y Gil.—Tienen el Tranvía del Norte á la puerta.—El Boulevard General Artigas pasa á 15 metros de estos lotes.—Venta forzosa.—Al mejor postor.

El Domingo 11 de Febrero

A las 3 y 1|2 de la tarde

En 2 lotes por separado, con títulos garantidos.

La casa-quinta edificada en una superficie aproximada de 800 metros, con 18 metros 94 centímetros de frente sobre Uruguayana, consta de las siguientes comodidades: 6 piezas amplias, cocina, letrina, jardín al frente y al fondo, 2 patios, gran galpón, otra pieza, algibe, aguas corrientes, etc.

El terreno lindero, mide 725 metros más ó menos, y tiene al fondo un espacioso galpón de material, y otras mejoras.

Pueden visitarse todos los días de 3 á 6 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Consignación el 10 por 100 al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.

481.fbr.11.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en Cerro Largo!

TIERRAS DE PORVENIR BRILLANTE Y SEGURO

695 HECTAREAS

9.000 METROS CUADRADOS

En la Cañada de los Burros.—5.a sección del departamento de Cerro Largo.

¡Campo flor, de los mejores de la República!

Todo apto para la agricultura, en su casi totalidad virgen, con una capa de tierra vegetal de un espesor de 3 y 4 metros.

Aguadas de primer orden, en la Cañada de los Burros (verdadero arroyo), que rodea al campo por tres lados.

Gran monte, cuya importancia puede apreciarse por el hecho de que es uno de los pocos lugares donde todavía se encuentran ciervos, pavas de monte y otras especies desaparecidas en el resto del país

Dista 30 kilómetros de la ciudad de Melo, con excelente camino transitable todo el año.

El ramal del Ferrocarril Central á Aceguá, para empalmar con Bagé, pasará inmediato á este campo.

Tiene buenas poblaciones y alambrados, atravesándolo un solo camino vecinal.

Facilidades de pago: Tiene un gravamen de $ 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

Venta en la Bolsa de Comercio

El SABADO 17 de FEBRERO

A las 2 de la tarde

venderé al mejor postor esta magnífica fracción de campo de gran perspectiva, pues aparte de sus condiciones naturales, rodeada de chacras y estancias en explotación, donde se paga corrientemente $ 3.80 la hectárea, por arrendamiento, debe tenerse en cuenta que debajo de ese campo está la gran zona de carbón ya explorada por la empresa de Llambías.

Son linderos: Casio Guasque, María M. S. de Lucas, Olivio Borba, Manuel Lino Meneses, Manuel J. Meneses, Nacimiento y Roberto Borba, S. Hindobro y Ana C. Gómez de Osandabaratz.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantidos, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.

365-Feb.17.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Un espléndido terreno central y CASA DE RENTA

Calle Paysandú nóms. 18 al 26

ENTRE FLORIDA Y CIUDADELA

Al lado del Conservatorio Musical La Lira y del Circulo de Armas.

Lote de gran interés

Por sus excepcionales dimensiones

Y por su brillante ubicación

Mide 21 metros 475 milímetros de frente sobre Paysandú, por 42 metros 950 milímetros de fondo. Total 922 metros 35 decímetros cuadrados. Tiene un gravámen de $ 10.760 en cédulas série B, Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

El sábado 17 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad de renta, con 19 habitaciones, gran patio y demás servicios. Caño maestro, vereda y empedrado, pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214.

51.-Fbr.17.

Antonio S. Zorrilla

Casa cómoda y flamante

CALLE ROCHA 262

ENTRE AVENIDA GARIBALDI Y COLORADO

Dista corta distancia de los eléctricos, por Avenida General Flores y Reducto.—Facilidades de pago, que se establecerán en el acto de la venta.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta bien edificada casita, con sala, escritorio, 2 dormitorios, comedor, cocina, altillo, letrina, baño, patio y zaguán de mosaicos, aguas corrientes, y gran terreno al fondo.

Mide 8 metros 60 centímetros de frente por 33 metros 50 centímetros de fondo. Caño maestro y empedrado pagos. Arrimos pagos y á cobrar.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 por 100 al firmar el boleto. Puede visitarse todos los días de 10 á 6 de la tarde.

Más informes, Misiones 214.

482-fbr.9

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden de la sucesión de don José Parma.

En la Cuchilla Juan Fernández

7 magníficos solares

Sobre la Avenida Continuación Agraciada y calle Pública-Al lado del hermoso chalet de San Martin y antes de llegar á la Curva al Cerro.

VENTA LIBERAL-A LARGOS PLAZOS

En 80 mensualidades

SIN INTERES

Localidad de mucho porvenir, donde se proyecta establecer el Gran Parque Japonés.

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos.

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Un cartelón señala los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214.

483-fbr.11.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

En plena ciudad Nueva

Soberbia y central esquina

Andes números 320 al 322 y Maldonado 57 al 59

Magnífica ubicación y soberbia renta.

Mide 10 metros 737 milímetros de frente sobre Maldonado, por 21 metros, 475 milímetros de fondo, que por ser esquina, son frente sobre Andes. El comprador si así lo desea, puede tomar á su cargo, un gravamen en cédulas serie E, "Banco Hipotecario del Uruguay" por pesos 6.600 á 30 años que tiene esta propiedad.

Produce de renta ps. 1.392 anuales

EL VIERNES 16 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderé esta bien ubicada propiedad, con caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos.

Consta de las siguientes comodidades: Salón para comercio, 3 piezas, cocina, letrina, patio, algibe, aguas corrientes, etc Casa de familia con 3 piezas, cocina, letrina, patio de mármol, algibe. etc. Altos: Casa de familia con 8 piezas y demás servicios.

Gastos de escrituración. certificados, etc. por cuenta del comprador, quién consignará el 10 o|o en garantía. Títulos garantidos.

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214.

541-Fbr.16.

Antonio S. Zorrilla

¡5 CHACRAS!

¡EXCELENTES!

¡4 en la COLONIA ROSSELL departamento de Durazno, inmediata á la Villa de Sarandí del Yí, en plena actividad agrícola.—Y 1 en la Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.

Venta en la Bolsa de Comercio

El sábado 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

CON TITULOS GARANTIDOS

Las Chacras ubicadas en la "Colonia Rossell" se venderán con la "base de pesos 40 la hectárea". Sus superficies son las siguientes: Las números 77 y 80, miden 32 hectáreas 0280 metros cuadrados cada una; la número 116,—108 hectáreas, y la número 117,—105 hectáreas 9.000 metros cuadrados. Estas, pueden comprarse, con un préstamo del Banco Hipotecario, serie G, á razón de $ 35 por hectárea, valor nominal, á saldar en 28 años, en cuotas semestrales de $ 38.10 por cada $ 1.000 (1|2 por o|o menos, que los préstamos generales).

La Chacra ubicada en la Cañada de los Burros, en la gran zona agrícola de Cerro Largo, mide 93 hectáreas, 6824 metros. Dista 40 kilómetros de la ciudad de Melo y linda con doña Amelia Lucas, María M. Silvera, doña Adelina Lucas, y la Cañada de los Burros. Esta Chacra se venderá al mejor postor.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Consignación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214.

469-Fbro.17.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

732 hectáreas de campo flor

Para agricultura y pastoreo

En el Departamento de Cerro Largo, paraje conocido por San Diego y la Mina. Linda con el rio Yaguarón, don Francisco Silveira, don Pedro López, don Antonio Madruga y Cuchilla de Mela.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL 10 DE FEBRERO A LAS 2 P.M.

El campo reconoce un crédito hipotecario por valor de $ 25.000 al 6 1|2 o|o al año y por el plazo de 2 años. y es facultativo del comprador tomar á su cargo dicho gravamen.

Títulos perfectos que se hallan en la escribanía del señor Osvaldo Acosta á disposición de los interesados. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Por planos, títulos y demás informes á mi oficina Misiones 180.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

Soberbio solar

622 metros de terreno situado en la calle Agraciada entre los números 724 y 726 —Paraje único.

Mide 15 metros de frente por 42 metros de fondo.

EL DOMINGO 11 á las 5 p. m., daré principio á la venta en remate al contado del hermoso solar de terreno, con cerco, vereda y adoquinado, pagados.

Los títulos son perfectos y se hallan á disposición de los interesados en la escribanía del señor Julio Sienra, calle 25 de Mayo núm 300.

Gastos de escritura de cuenta del comprador.

Consignación 10 o|o.

Mi oficina: Misiones 180.

470-Fbro.11.

Manuel B. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

Soberbio solar

622 metros de terreno

Situado en la calle Agraciada entre los números 724a y 726.

PARAJE ÚNICO

Mide 15 metros de frente por 42 metros de fondo.

EL DOMINGO 11 á las 5 p. m., daré principio á la venta en remate al contado del hermoso solar de terreno, con cerco, vereda, adoquinado pagados.

Los títulos son perfectos y se hallan á disposición de los interesados en la escribanía del señor Julio Sienra, calle 25 de Mayo 300.

Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 o|o.

Mi oficina: Misiones 180.

565-Feb.11.

A. B. Larriera

2 casas en la ciudad vieja

CALLE MACIEL N.o 114 y 116

Entre Sarandí y Wáshington

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1912

A LAS 5 EN LAS FINCAS

Area de la 114, 8 m. 23 de frente por 43 m. 256 de fondo. Total: 355 m. 918 y produce 720 $ anuales. De la 116, 8 m. 232. Total: 355 m. 996 y produce 660 $

Puede visitarse de 2 á 4 p. m. Títulos garantidos. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía 500 $ por cada casa. Martillero, 237 Colonia.

428-fbr.11.

J. A. Capurro

JUDICIAL

El viernes 23 de Febrero

A LAS 4 y 1|2 P. M.

De la espléndida propiedad calle General José G. Suárez núm. 14 (Punta Carretas). Edificación moderna, jardín al frente, etc. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schewier contra Luis Lanzaro Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación—se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Dapartamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el agrimensor don M. E. Avilés, con el número 50 de la fracción letra C. compuesto de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta centímetros de frente al Sud Oeste á calle de diez y siete metros de ancho; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Oeste, con el solar núm. 49; por el Nord Este, con el núm. 29 y por el Sud Este linda con el Barrio La Paz. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm 158, á disposición de los interesados.—Montevideo Febrero 5 de 1912. —Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Misiones 182.

551-Feb.23.

Eduardo Arocena y C.a

Al mejor postor—Sin base

En Pocitos

A 250 mts. del Hotel

El Domingo 11 de Febrero

A LAS 10 A. M.

Venderemos al mejor postor y sin base un espléndido solar de terreno, situado en la calle Pedro F. Berro, entre Cristóbal Colón y Avenida Brasil, á 30 metros de esta hermosa Avenida. Compuesto de un área total de 295 metros 84 centímetros cuadrados ó sea de 8m60 de frente por 36m50 de fondo. Títulos garantidos. Escritura de cuenta del comprador. Seña $ 200. Escritorio: Cerro Largo 96.

633Fb11.

Ricardo Lacueva

Al muere á lo que den, sin base

Importante ubicación y con frente á dos avenidas de inmenso tránsito, y á dos hectómetros (200 m.) de otra muy aristocrática avenida, como lo es Agraciada.

Remataré el día 11 de Febrero (domingo) á las 4 p. m.: 4 espléndidos solares, con las mejoras que contienen y cuyo detalle apunto:

El primer solar, con una buena propiedad, con tirantería de hierro, alquilada para almacén; tiene 27 m. 26 c. sobre la calle Uruguayana, que forman esquina á la avenida Gil, tiene también de frente 18 m. 31 c y 8 m. 70 c. en la línea del Sur, y 21 m. 75 en la línea del Este: Area de esta propiedad 284 m. 77 c.

El segundo solar consta de 14 m. 02 c. sobre Uruguayana, 19 m. 48 en la línea del Sur y 13 m. 15 en la línea del Este. Conteniendo un buen galpón: Area 284 m. 77. El tercer solar con 15 m. 93 al Norte, sobre la avenida Gil, de 30 m. de ancho, tiene 21 m. 75 en la línea del Oeste, 16 m. 43 en la del Este, y 15.30 en la del Sur: Area 284 m. 77. Y el cuarto solar, tiene 10 m. 52 c. sobre la avenida Gil, 29 m. 58 c. en la línea del Oeste 26 m. 78 c. en el costado Este, y 10 m. 10 en el costado Sur: Area 248 m. 77 c.

El Tranvía del Norte deja al pasajero en la misma propiedad y el de la calle Agraciada á 2 hectómetros (200 metros) al Oeste. Planos en los carteles á repartir en el acto del remate. Consignación por cada lote 10 o|o. El remate tendrá lugar en donde se halla ubicado, y los tableros indican su situación. Más datos al rematador, Río Negro 182.

N B.—En la próxima semana, anunciaré 3 campos en el departamento de Tacuarembó en la 3.a, 9.a y 11.a sección, sobre arroyo Malo y Arroyo Batoví, de 500 h. 250 y 50.

Una propiedad en la calle Yaro, á 20 metros de la Universidad, de 10 m. 737 c. por 43 m., toda de tirantería de hierro, claraboyas y 10 piezas y demás servicios. Algo sobre natural.

Otra propiedad, gran arboleda frutal, forestal y maderable, con gran verja artnouveaux y con 70 m. al gran Boulevard Artigas y 161 m. también de frente á otra calle, área del terreno: 4831 m. 55 c. Da frente al Parque Urbano. Y cualquier interesado por lo que aquí anuncio, puede comprarlo antes del anuncio del remate, tratando conmigo para.

480-fbr.11.

L. González Vázquez

CON LA BANDERA DE

José S. López Ramos

Remataré en el pueblo de San Ramón.

El Domingo 11 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

En el Hotel de los señores Lissandy y Carrasco.

15 chacras de 20 hectáreas cada una en el Rincón de Conde y fondo al río Santa Lucía.

Distante de ese pueblo solamente 5 kilómetros y muy cerca de la lechería del señor Irureta Goyena.

Las chacras que ofrezco en venta se entregan á los señores compradores todas mesuradas y amojonadas por el agrimensor don Vicente Irastorza y á pagar una cuarta parte al contado y el resto en seis semestres, ó sean 3 años de plazo sin interés.

Con títulos perfectos depositados en la escribanía del señor José Durán y Vidal á disposición de los señores interesados.

Las chacras que vendo son especiales para la agricultura, no tienen piedra, tan es así que el agrimensor Irastorza no ha podido amojonarlas con piedra, según lo dispuesto por el Departamento de Ingenieros.

Hay otra ventaja que ofrecen esas chacras y es la que todos los compradores tienen derecho á un camino que partiendo del Camino Vecinal va á morir al río Santa Lucía.

Es la primera vez que se da á compradores de pequeñas chacras, el derecho de llevar sus ganados á tomar agua al río Santa Lucía.

Nota importante.—Tren de excursión á San Ramón y Fray Marcos el domingo 11 de Febrero de 1912, tren de ida y vuelta en el día. Salida de Central, 7.15 a m., Yatay, 7.25; Sauce, 8.9; Santa Rosa, 8.32 y San Ramón, 9.15.

Boletos de ida y vuelta, pesos 1.50, 1.00 y de 0.50.

El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 6.15 p. m., y de San Ramón, 6.55 p. m.

Nota.—Los boletos se pondrán en venta en la Casa Coates, frente al Correo y en la boletería de la Estación Central, el día 8 de Febrero.

Hasta el día anterior á la venta pueden los que se interesen hacer ofertas por las 308 hectáreas en un solo lote y al contado.

Por mayores detalles á mi escritorio, Playa Independencia 35, Costado Norte

Todo comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

549-Feb.11.

CENTRO DE VENTAS

DEL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A GRANDES PLAZOS

EL DOMINGO 11 DE FEBRERO

A LAS 4 1|2 P. M.



Remate excepcional

70 solares hermosos

EN EL PARQUE URBANO

Los terrenos de mayor porvenir

sobre la

Gran Avenida Samayúa

(30 metros de ancho)

Gran Avenida Libertad

(25 metros de ancho)

Patria, Cololó y Boulevar Artigas

á pagar cuotas de

25, 30, 40, 50 y 60 $ por mes

El paraje más delicioso por su belleza incomparable

Calle por medio con el

PARQUE URBANO y PLAYA RAMIREZ

ALTURA SOBERBIA

UBICACION UNICA - PARAJE ENCANTADOR

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

422.Feb.11.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

75 SOLARES SOBERBIOS

A GRANDES PLAZOS

á pocos pasos del

Camino Aldea

á inmediaciones del

Gran Parque Central

á pagar en cuotas de

6, 8, 10 y 12 $ por mes

BARRIO

Leoncio de León

á 50 metros del

Camino de Propios

En el Camino Cardal

situados en paraje de

Gran porvenir

El Domingo 11 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Tren gratis, 18 de Julio y Andes á las 3 p. m. Pidan planos y no falten, á un paso del camino

8 de Octubre Propios y Aldea

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174.

421.Feb.11.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de la Caja Obrera

El domingo 11 de Febrero

A las 5 de la tarde

REMATE

De espléndidos Solares

En el lugar de su ubicación

Calles Orillas del Plata, Constitución, Democracia

Areas bien proporcionadas. Al alcance de todos, con empedrado (á construirse) pago.

Ocasión excepcional para cuadruplicar el dinero en poco tiempo. Es lo único que queda para edificar en este paraje.

Terreno alto, pintoresco, importantísimo. Al lado del soberbio templo del Buen Pastor. Con varias líneas de tranvías eléctricos á pocos metros.

Los que tengan ojos, vean este negocio y aprovechen la rara oportunidad que se les presenta. La venta será á 60 mensualidades sin interés y algunos solares en cuotas fijas de 30 y 40 $.

Por planos é informes, ocurrir á La Caja Obrera, 33 número 111.

450-fbr.11.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

En Belveder

5 SOLARCITOS DE TERRENO

Continuación Paso del Molino

A pagar: $ 8 por mes

CON FRENTE A LA

Calle Santa Lucía

Ubicación panorámica y de porvenir

El domingo 11 de Febrero

A LAS 3 P. M.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

417-Feb.11.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Febrero

A las 11 de la mañana

¡En Maroñas!

¡A grandes plazos!

Y cuotas de $ 5 por mes

5 SOLARES

De primer orden

A 300 metros de la

Curva de Maroñas

Barrio General Garzón

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

416-Feb.11.

Francisco Artigas

BUENA PROPIEDAD

En Maroñas

AL LADO DEL SANATORIO DEL DOCTOR POLLERI

El viernes 9 de Febrero

A las 5 p. m.

Edificio construído expresamente para ser Panadería, pudiendo utilizarse también si se quiere para Stud.

Magnífico terreno de 700 metros, distante una cuadra de Goes, hoy Avenida General Flores, y á una cuadra de la Avenida que pasa por frente al Hipódromo por donde circulan los tranvías eléctricos de La Comercial y La Transatlántica.

Comodidades de la propiedad: 5 piezas de material, cocina, cuarto de servicio, W. C., gran cuadra para panadería, horno de 5 por 5, caballeriza para 6 ó 8 animales, chiqueros de material, para cerdos, algibe, pozo manantial y molino, gran patio empedrado, portón, y todo el terreno alambrado con tejido.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Títulos de primer orden. Garantía: pesos 500. Informes: Cerrito 280 de 1 á 3 y media.

466-Feb.9.